



UNIVERSIDAD INSURGENTES

PLANTEL XOLA

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CON
INCORPORACIÓN A LA UNAM CLAVE 3315-23**

**“Manual para Profesores de Nivel Básico:
Definiciones Acerca de las Discapacidades”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

P R E S E N T A

C. YAZMIN RUIZ MONTERO

ASESORA: LIC. MIRIAM CASTAÑEDA LÓPEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Hasta los jóvenes pueden cansarse y fatigarse, hasta los más fuertes llegan a caer, pero los que confían en el Señor tendrán siempre nuevas fuerzas y podrán volar como las águilas; podrán correr sin caerse y caminar sin fatigarse.

ISAIAS 40-30,31

A mi Chemita que fuiste y serás mi confidente, guía y protectora. TE AMO!!!

A MIS PAPÁS FER Y EVIS... Por el apoyo que me han brindado en el transcurso de mi educación, aunque en algún momento pasó por su mente que me quedaría sin avanzar de 1º de primaria, he concluido este punto importante en mi vida; y con nuestras altas y bajas como familia solo me resta decir... Gracias.

A MIS HERMANOS CHUCK Y JOY...
Han sido mi base y mis muros de fortaleza en todo momento, me han moldeado a su imagen y semejanza (aunque con sus debidas modificaciones, jaja). Gracias por su amor, comprensión y complicidad en cada momento de nuestras vidas. I LOVE YOU FOREVER!!!

MISS MARTHA... Gracias por su paciencia, comprensión y apoyo incondicional, usted es el pilar en mi camino educativo. Por el amor que siempre ha mostrado en su carrera docente y a mí como su alumna, dándome las herramientas necesarias para forjar mi camino, demostrando su calidad como maestra pero sobre todo como una gran persona.

A LA UNIVERSIDAD INSURGENTES PLANTEL XOLA y a MIS MAESTROS... Agradezco por abrirme las puertas para llevar a cabo mi formación profesional, por los conocimientos y aprendizajes que me han brindado a lo largo de mi estancia como universitaria y que al mismo tiempo podré desempeñar como Pedagoga, SAPIENTIA, SUPERATIO ET PROGRESUS.

A MIS AMIGAS... Por esos buenos momentos que pasamos y vivimos juntas y pasaremos y viviremos por los siglos de los siglos a mis amoras Fer, Abi y Diana; y al clan Dip, Mary y Rosita.

Las quiero mucho y las quiero ver triunfar.

Í N D I C E

Introducción.	5
Capitulo Primero	
Historia de la Institución	
1.1 Antecedentes.	10
1.1.1 Objetivo.	11
1.1.2 Misión.	11
1.1.3 Visión.	11
1.2 Organigrama.	12
Capitulo Segundo	
CUESTIONARIOS	
2.1 Formato de Cuestionario.	14
2.2 Gráficas.	18
2.3 Análisis.	27
Capítulo Tercero	
ANTECEDENTES DE LA DISCAPACIDAD	
3.1 Concepto de Discapacidad.	29
3.2 Antecedentes de la discapacidad.	29
3.3 Época Prehispánica.	30
3.4 Época Colonial.	33
3.5 Época Independiente.	35
3.6 Época Revolucionaria.	36
3.7 Época Moderna.	37
3.8 La discapacidad en México.	41

Capítulo Cuarto

ASPECTOS TEÓRICOS DE UN MANUAL

4.1 Antecedentes.	48
4.2 Concepto y Características de un Manual.	48

Capítulo Quinto

PROPUESTA DEL MANUAL

5.1 Justificación.	51
5.2 Objetivo.	52
5.3 Manual (Contenido).	52

Conclusión.	94
------------------	----

Bibliografía.	97
--------------------	----

Anexos.	100
--------------	-----

I N T R O D U C C I Ó N

Difícil es pensar, cual es el tema perfecto que puedo escoger para la elaboración de una tesis, me llega un universo de información, tan así que todos los temas e ideas llegan a la mente como meteoritos a la tierra, con una gran velocidad y un fuerte impacto, que en tan solo un segundo se desmaterializan y desaparecen, como al querer proponer un gran tema, algo sorprendente, algo inigualable, trascendental, tema que en verdad sea un gran impacto para el conocimiento de la sociedad.

Pero una vez que respiro y detengo mi mente de un gran viaje relámpago por este inmenso universo llamado pedagogía, abro mis cinco sentidos y me doy cuenta de la gran diversidad que posee, como hacer alusión a una flor de diente de león, que al soplarla, se desprenden sus pétalos tal y como las áreas de esta carrera que son tan extensas; y después te preguntas, ¿Cuál será el tema indicado que pueda ser de apoyo para la humanidad?

La sociedad cada día va creciendo con pasos agigantados, pero sólo cubriendo aquellas necesidades superficiales para sobrevivir de esta gran jungla, en donde sobrevive el más fuerte, en este mundo lleno de indiferencias, de capitalismo, desigualdad, pero más allá de todo esto, encaminado a la discriminación; dejando de lado el más importante sentido de la humanidad, el amor por el otro, el deseo de formar mejores seres que a su vez destinen sus conocimientos para el beneficio de los demás.

Esta gran masa no se detiene un segundo a observar al otro, cada quien avanza como puede y como se puede, y sí se pudo no nos preocupamos por las dificultades que aquejan a una parte de la población, que siempre han estado ahí, pero que pasan desapercibidos o simplemente no los queremos voltear a ver.

La discriminación que ha fomentado la sociedad, al participar reiteradamente en actos de exclusión hacia aquellas poblaciones vulnerables. Si bien es cierto la discriminación ha existido a lo largo de la historia, sin embargo ya lo dijera el químico francés Antoine Lavoisier *la materia no se crea ni se destruye solo se transforma*, así es la vida misma cambia, porque no empezar a transformar aquellos males innecesarios que ha padecido la humanidad en el transcurso de su pasado.

Mediante este trabajo quiero dar a conocer la importancia de contar con las adecuadas definiciones referentes a los términos de discapacidad, ya que lamentablemente, hoy en día en nuestra sociedad, la mayoría de las personas tienen un conocimiento muy diferente, al de los términos reales para referirse a la población con dichas necesidades especiales.

En México la ignorancia acerca de este tema de la discapacidad, es un problema que afecta diariamente a miles de personas. De ahí me surge la duda de saber si los normalistas tienen la noción de saber los términos adecuados para nombrar he identificar a un alumno con alguna discapacidad que se les presente en el salón de clases.

He decidido trabajar con los docentes de la “Escuela Primaria Marruecos” de tiempo completo con clave oficial 09DPR2205V, ubicada en Río Consulado y calle Quetzalcóatl sin número en la colonia Peñón de los Baños, Delegación Venustiano Carranza; teniendo una población actualmente de 294 alumnos y 17 profesores a cargo de los diferentes grados académicos y de talleres.

En dicha institución se han presentado varios casos relacionados con niños que presentan alguna discapacidad y se han visto forzados a incorporarse a un sistema regular sin que exista dentro de la escuela apoyo especializado en dicha problemática, como un centro de Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Por tal motivo solicité, a los docentes de la primaria Marruecos, por medio de la directora que me apoyaran a contestar un cuestionario con quince preguntas abiertas y cerradas para poder conocer cuáles son las áreas de oportunidad y fortalezas que presentan los docentes en este tipo de situaciones.

De los diez cuestionarios que se entregaron a la directora del plantel, y que permanecieron en la institución por dos semanas, solo se obtuvo resultado de seis de ellos contestados, otros dos no fueron contestados y los últimos dos fueron extraviados en la institución.

Posteriormente realicé la interpretación de cada una de las preguntas por medio de gráficas en las cuales se muestra la diversidad de respuestas y la cuantificación de datos.

La importancia de este cuestionario radicó en saber si los profesores (normalistas) a nivel primaria saben cuáles son las diferentes discapacidades que se manifiestan en el ser humano, cómo se adquieren y de la misma manera cuáles son las definiciones de inclusión e integración; si han tomado algún curso de educación especial, si conocen instituciones privadas o públicas para canalizar algún alumno que lo requiera, así como indagar qué adecuaciones o qué actividades realizan cuando se presenta dentro de sus aulas un niño con necesidades educativas especiales, entre otros aspectos que se preguntaron dentro del instrumento diagnóstico (cuestionario).

Los resultados obtenidos después de la aplicación de los cuestionarios hacen referencia a un gran rezago por parte de los docentes en el tema de discapacidad, ya que en las respuestas proporcionadas, la mitad de la población que contestó las preguntas, no tiene el conocimiento adecuado acerca de los conceptos correctos en términos de discapacidad, así como de inclusión e integración.

Lo que me hace darme cuenta de la gran contradicción que hay, acerca del tema de discapacidad respecto con la experiencia al trabajar con personas con alguna discapacidad, ya que cinco de seis docentes han tenido un acercamiento con este tipo de problemática.

En cuanto al tema, respecto al conocimiento de los centros de apoyo, dos docentes de los seis no conocen ninguno, a pesar de haber tenido casos de alumnos con algún tipo de discapacidad, lo que nos permite analizar que sólo se basaron en proporcionarles ayuda dentro del aula escolar sin proponer opciones que los beneficiara para un desarrollo integral.



CAPÍTULO 1

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN

“En realidad son nuestras decisiones las que determinan lo que podemos llegar a ser, mucho más que nuestras propias habilidades”

J.K. ROWLING

1.1 Antecedentes

La siguiente información, fue obtenida de una plática con la profesora Martha de la Rosa Godoy, quien ya es una docente jubilada y conoce la historia de la institución.

Al oriente de la Ciudad de México, dentro de la demarcación de la Delegación Venustiano Carranza encontramos la colonia Peñón de los Baños, en ella se localiza la “Escuela Primaria Marruecos”, de tiempo completo, de carácter público, con clave oficial 09DPR2205V, ubicada en Río Consulado y calle Quetzalcóatl sin número.

El lunes 05 de Agosto de 1963 se realiza la ceremonia de inauguración, siendo presidente de la República Mexicana el Lic. Adolfo López Mateos y poniéndola en funcionamiento inmediatamente para la niñez de dicha colonia y de sus alrededores.

La escuela “Marruecos” hasta 1996 ofrecía el turno matutino de 8:00 a.m. a 12:30 p.m., posteriormente y a la fecha cambio a “Programa Nacional de Horario Extendido” de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

En el ciclo escolar 2013-2014, cuenta con una población de 294 alumnos y 17 profesores a cargo de los diferentes grados académicos y de diversos talleres como son: danza, artes plásticas y computación.

Cumpliendo en el 2013, 50 años al servicio de la niñez de la colonia Peñón de los Baños.

Los siguientes tres puntos (objetivo, misión y visión) se obtuvieron del “Programa Escuelas de Calidad (PEC) que surge en el ciclo escolar 2001-2002, como una iniciativa de reforma de la gestión institucional y escolar para superar los diversos

obstáculos para mejorar el logro educativo. El PEC considera que la participación de los equipos de supervisión, directivos, maestros, alumnos y padres de familia es indispensable para formar una auténtica comunidad escolar, la cual tendrá la capacidad de identificar sus necesidades y problemas, así como las metas realizables dirigidas a mejorar la calidad del servicio educativo”. (Secretaría de Educación Pública: <http://basica.sep.gob.mx/pec/start.php?act=Qsomos>)

1.1.1 Objetivo

Contribuir a mejorar el logro académico de los alumnos de las escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el PEC mediante la implementación del modelo de gestión educativa estratégica.

1.1.2 Misión

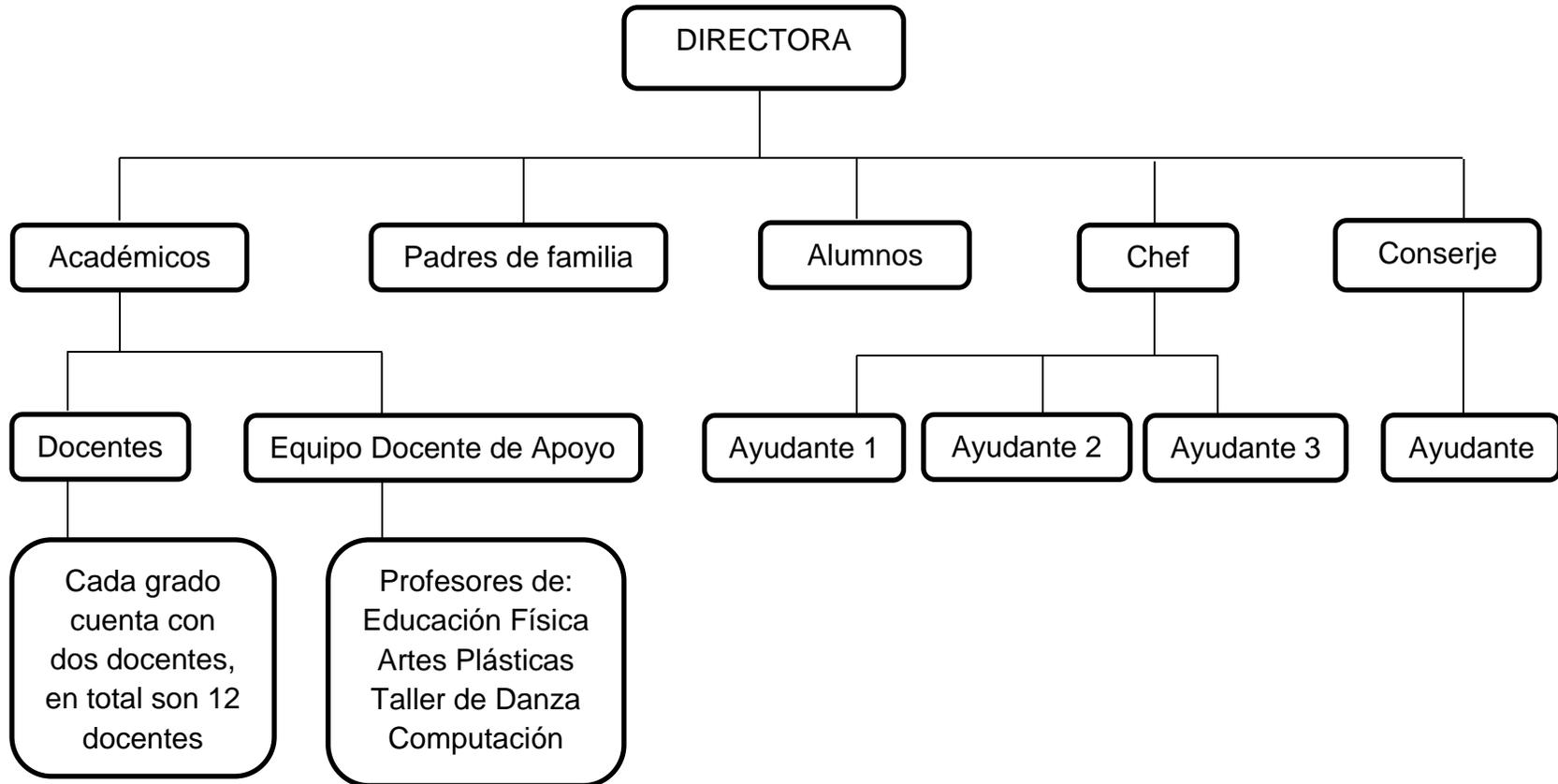
Brindar una educación de calidad, promoviendo en los alumnos el desarrollo de competencias para la vida y la vivencia de valores universales como el respeto, la libertad, la justicia, la tolerancia y la honestidad, desde cada uno de los campos formativos para el logro de los aprendizajes esperados, en un ambiente de corresponsabilidad y trabajo en equipo.

1.1.3 Visión

Somos la escuela Primaria “Marruecos”, una comunidad escolar comprometida en la formación de mejores seres humanos, que brinda un servicio de calidad para lograr el perfil de egreso de los alumnos, poniendo énfasis en la formación de valores, la toma de decisiones, la autorregulación y cultura de la NO VIOLENCIA, así como en las habilidades comunicativas y en el trabajo en equipo.

1.2 Organigrama

Organigrama de la “Escuela Primaria Marruecos”





CAPÍTULO 2

CUESTIONARIOS APLICADOS

**“Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra,
en el trabajo, en la acción, en la reflexión.”**

Paulo Freire

2.1 Formato de Cuestionario

En la Escuela “Primaria Marruecos” se realizó un diagnóstico a los profesores, con el fin de identificar sus áreas de oportunidad respecto al conocimiento en educación especial para conocer como han intervenido en los casos que han tenido.

El cuestionario fue aplicado a diez docentes de dicha primaria, el cual constaba de quince preguntas abiertas y cerradas para con el fin de poder conocer cuáles son las áreas de oportunidad y fortalezas que presentan los docentes en diversas situaciones referentes a las discapacidades que podría presentar algún alumno.

De los diez cuestionarios que se entregaron a la directora del plantel, y que permanecieron en la institución por dos semanas, solo se obtuvo resultado de seis de ellos contestados, otros dos no fueron contestados y los últimos dos fueron extraviados en la institución.

Enseguida se presenta el formato del cuestionario que se aplicó a los docentes de la “Primaria Marruecos”.



Nivel académico que tiene a cargo: _____ Edad: _____ Sexo: M – F

Antigüedad en la docencia sólo en el nivel primaria: _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de preguntas, conteste ampliamente cada una de ellas. Puede utilizar el reverso de las hojas.

1.- ¿Sabe qué es discapacidad? SI - NO. Mencione el concepto de discapacidad: _____

2.- Mencione qué tipo de discapacidades conoce:

3.- Mencione los factores por los cuales se puede tener una discapacidad:

4.- ¿En su experiencia como docente ha tenido algún alumno con discapacidad?

Mencione el caso: _____

5.- Mencione qué adecuaciones curriculares ha hecho al trabajar con una persona con discapacidad y qué dificultades se han presentado: _____

6.- Mencione sí existió o existe algún tipo de complicación al relacionarse con este tipo de personas. Explica de qué manera: _____

7.- ¿Define qué es inclusión?

8.- ¿Define qué es integración?

9.- ¿Conoce algún centro de apoyo para canalizar a un alumno con discapacidad?
SI – NO mencione cuáles: _____

10.- ¿Ha tomado algún curso de educación especial? SI - NO

¿Sobre qué temas? _____

¿Dónde y a qué nivel? _____

11.- ¿Le gustaría contar con un material que le permita conocer el tipo de discapacidades que existen y las características de cada una de ellas? Si - No

¿Por qué? _____

12.- ¿Qué tipo de material le gustaría tener para conocer esta información?

Subraye una respuesta:

A) Material visual (diapositivas o carteles)

B) Material audio visual (diaporama o videos)

C) Tríptico

D) Cuadernillo de trabajo

13.- ¿Sería favorable para su desarrollo profesional conocer como trabajar con niños que presenten alguna discapacidad? Menciona el por qué:

14.- De las siguientes discapacidades subraya solo una de las cuales le gustaría tener información concreta:

A) Visual

B) Auditiva

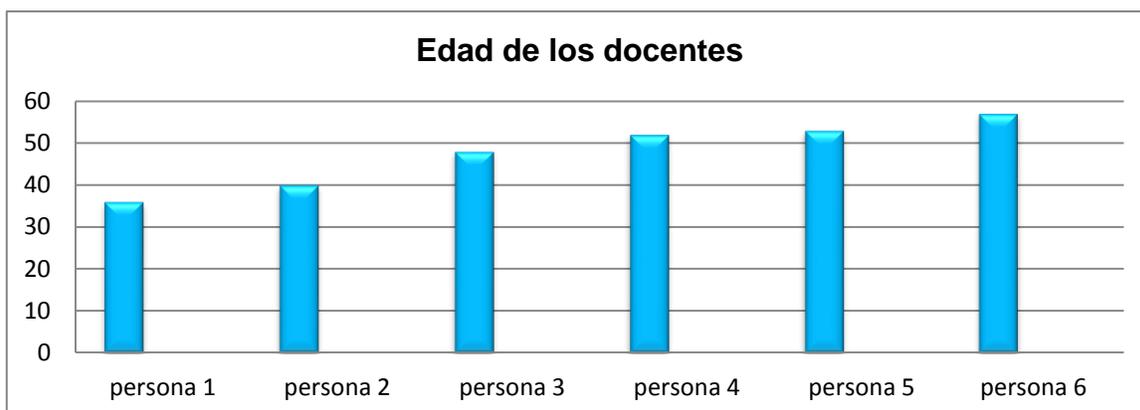
C) Motriz

D) Intelectual

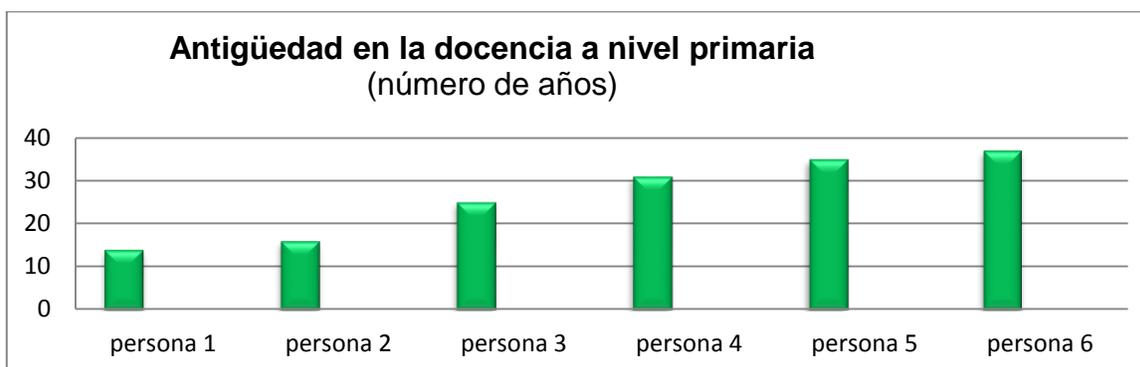
15.- ¿Le interesaría tomar un taller de capacitación sobre alguna discapacidad específica? SI – NO ¿Cuál y por qué? _____

2.2 Gráficas

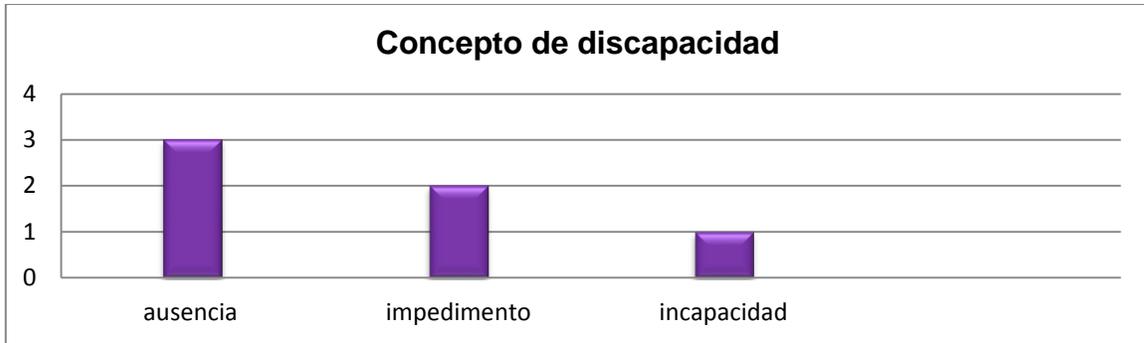
Posteriormente se realizó la interpretación de cada una de las preguntas por medio de gráficas en las cuales se muestra la diversidad de respuestas y la cuantificación de datos; las cuales son mostradas a continuación.



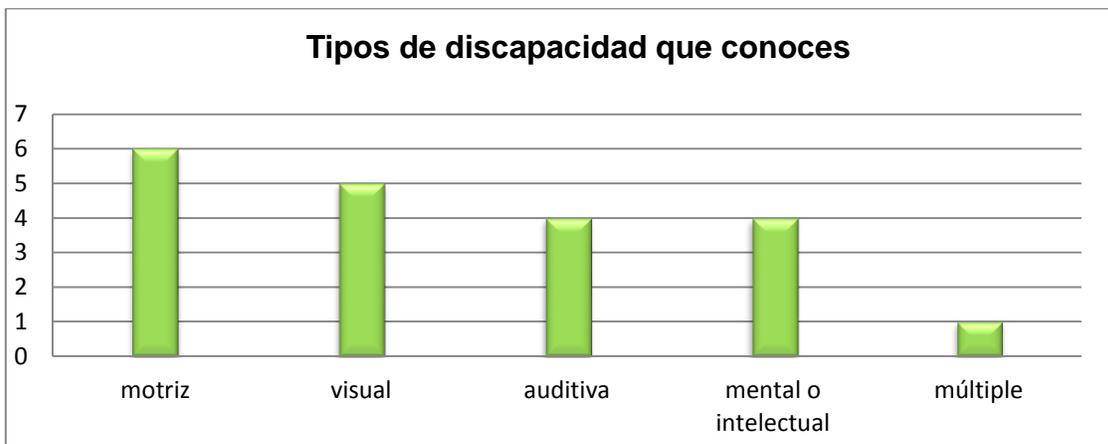
En ésta gráfica podemos observar la diferencia de edades entre las 6 personas que realizaron el cuestionario siendo la persona más joven con 36 años, después 40, 48, 52, 53 y 57 respectivamente.



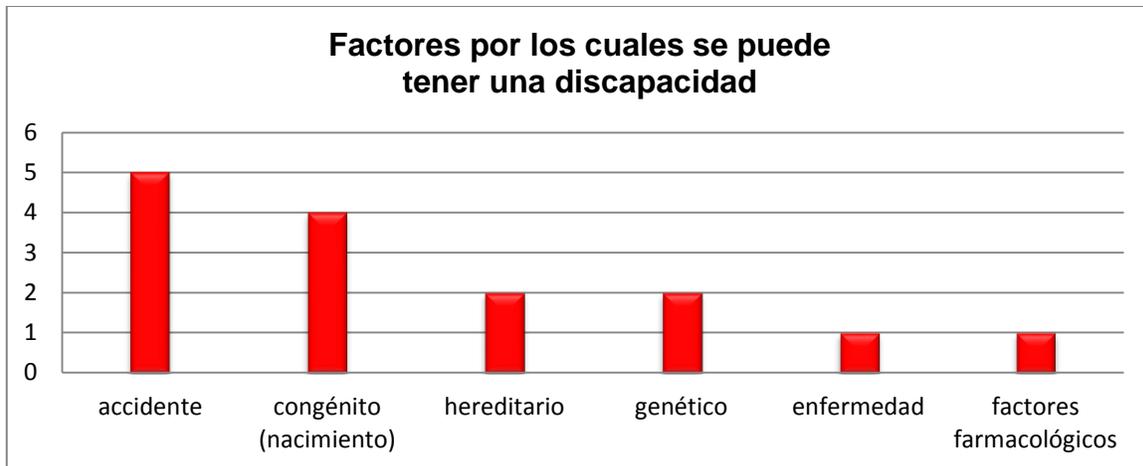
Se muestra en esta gráfica la variación en cuanto a la antigüedad de cada uno de los docentes que realizaron el cuestionario, la de menor experiencia docente lleva 14 años con dicho cargo, después se presentan con 16, 25, 31, 35 años respectivamente y la de mayor experiencia cuenta con 37 años de experiencia dentro del ámbito docente; por lo que podemos observar la extensa diferencia de años entre cada persona.



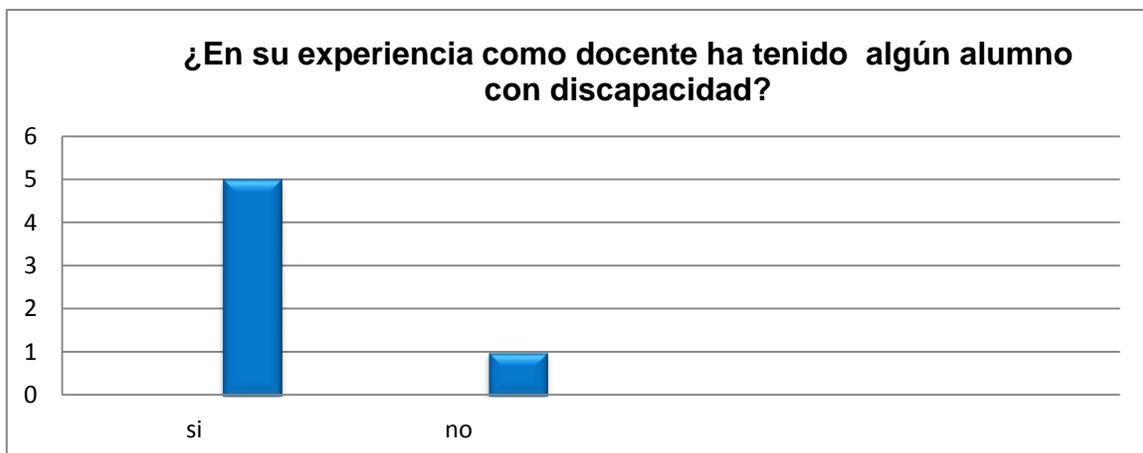
Podemos observar que la definición a dicho concepto varía entre las personas, aunque algunos tienen relación entre sí, ya que 3 personas lo mencionan como una ausencia, 2 como un impedimento y solo una como incapacidad, pero todos coinciden en referirse hacia la realización de alguna actividad. Por lo que se puede notar que todos los docentes tienen una idea cercana acerca del concepto con base en lo que conocen o creen que significa.



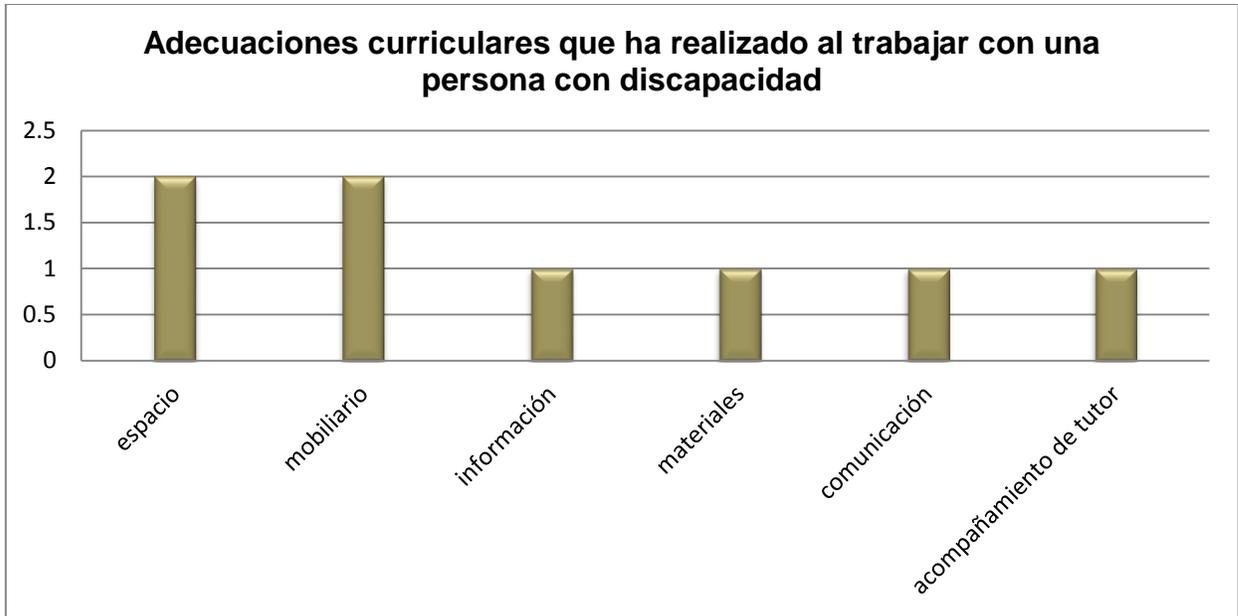
Se muestra que de acuerdo a la pregunta realizada acerca de los tipos de discapacidad, todos tienen conocimiento de al menos 2 discapacidades siendo la más mencionada por cada docente la discapacidad motriz, 5 personas mencionaron la visual, 4 la auditiva, igualmente la mental o intelectual en 4 ocasiones, y sólo una persona citó la discapacidad múltiple. Por lo que esto me permite conocer el antecedente que se tenga acerca del tema y que conozca o al menos han escuchado acerca de los diferentes tipos de discapacidad.



En esta gráfica se exponen los factores que los docentes consideran son los principales para tener una discapacidad, obteniendo como más altos con 5 respuestas accidentes y congénito 4 respuestas; después se encuentra el hereditario y genético con 2 respuestas cada uno; por último con 1 respuesta respectivamente por factor de enfermedad y farmacológico.



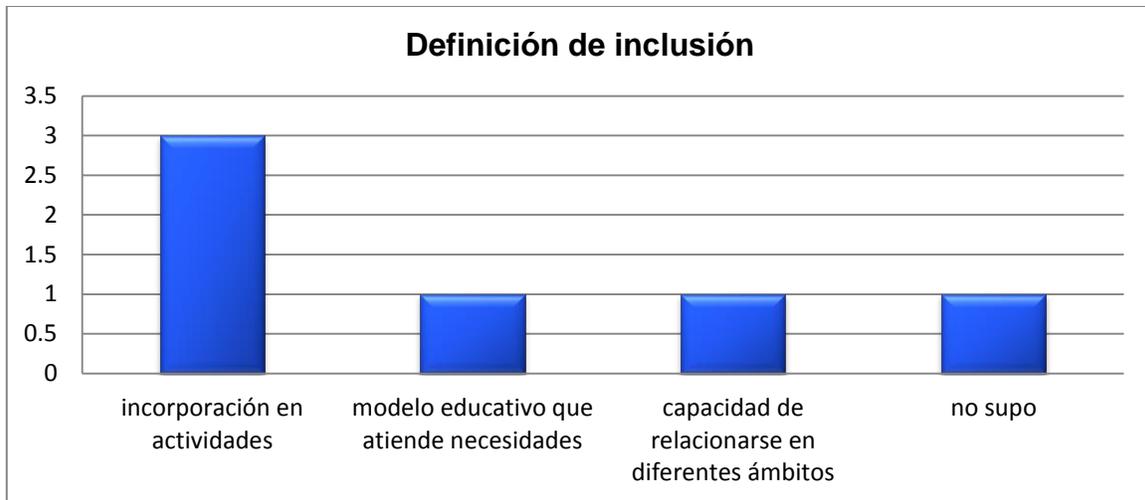
Se obtuvo en la mayoría de las respuestas de los cuestionarios, que 5 de 6 personas se han enfrentado con algún caso de discapacidad dentro de su actividad docente, solo uno no ha tenido esa experiencia. Por lo que esto me ayuda como referencia en cuanto a los antecedentes al tema con que cuentan los docentes.



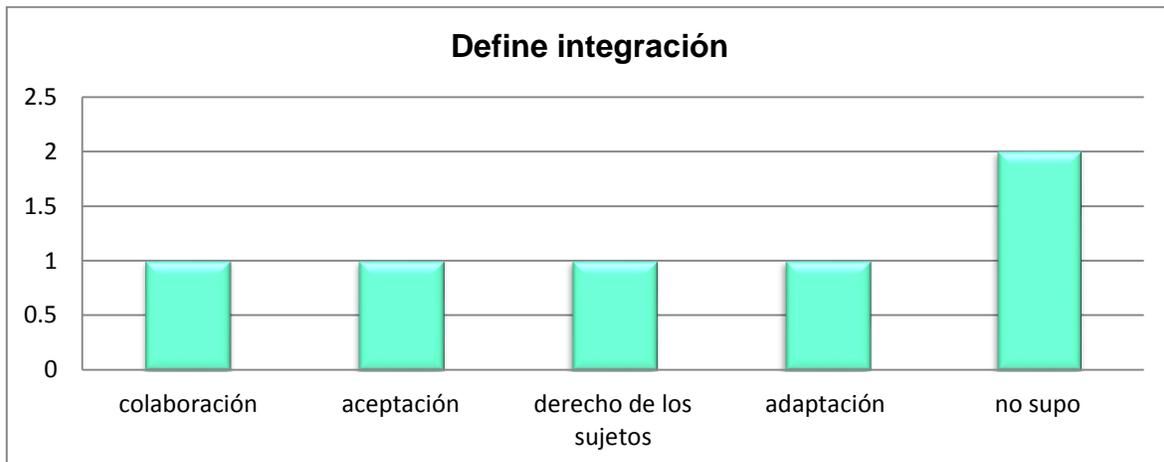
Las adecuaciones que más han realizado los docentes que han trabajado con niños con discapacidad motriz, son en espacio y mobiliario, los demás solo mencionaron una de cada una como comunicación, información, materiales y acompañamiento de tutor.



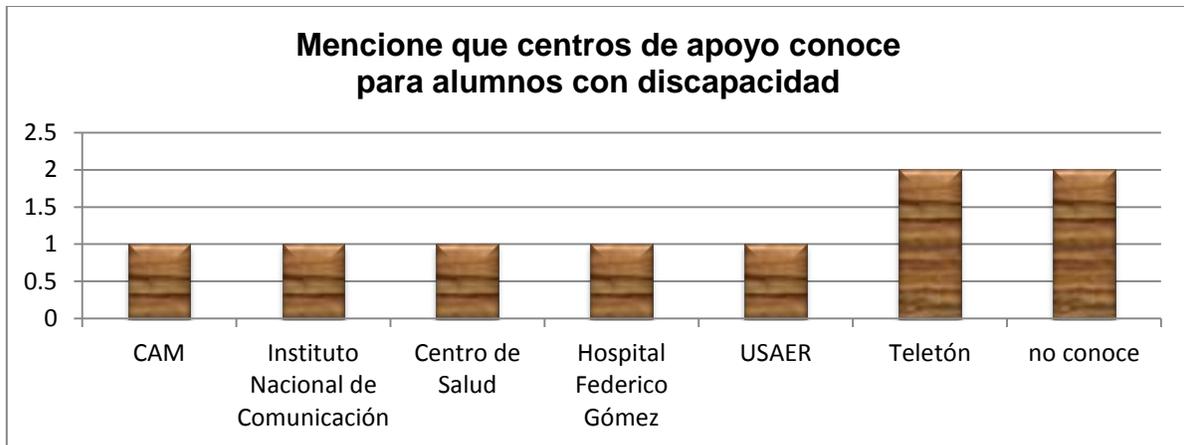
Podemos observar que las relaciones de solo cinco docentes hacia los niños con discapacidad han sido favorables, ya que mencionan que no han tenido ninguna complicación en su convivencia, sólo uno manifestó que si tuvo dificultad al tratar de relacionarse.



La gráfica nos menciona que solo tres de los seis docentes argumentan la definición como una “incorporación en actividades”, los otros tres docentes responden de manera incoherente a esta pregunta.



En esta pregunta observamos que la gráfica menciona que cuatro docentes hacen su propia definición sin obtener algo concreto y fehaciente, dos de ellos mencionan definitivamente que no lo saben.



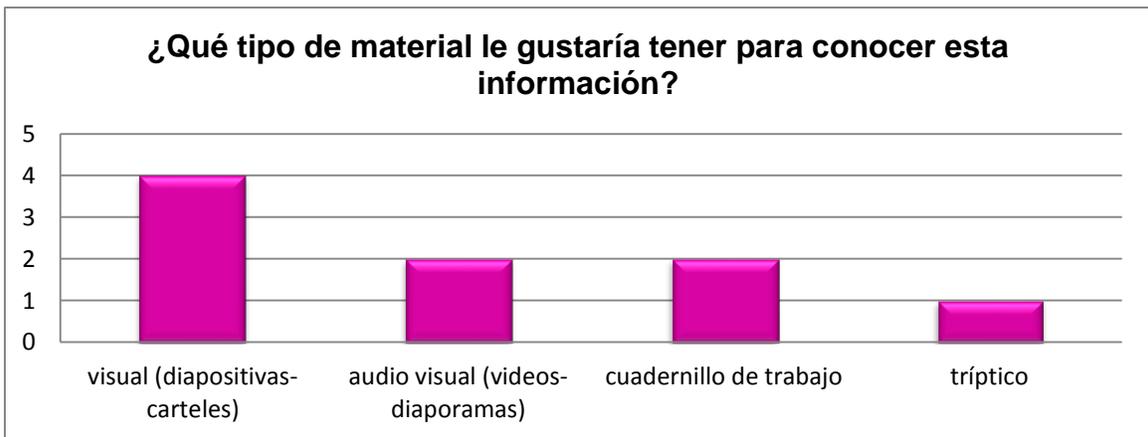
En esta gráfica cuatro de los seis docentes nos mencionan por lo menos una institución para poder canalizar a los alumnos con necesidades educativas especiales. Solo dos no conocen de ningún centro.



La ilustración nos indica que tres de los seis docentes si han tomado cursos como: sistema braille, lenguaje de señas mexicanas y dislexia; los otros tres docentes no han tomado ningún curso en la materia.

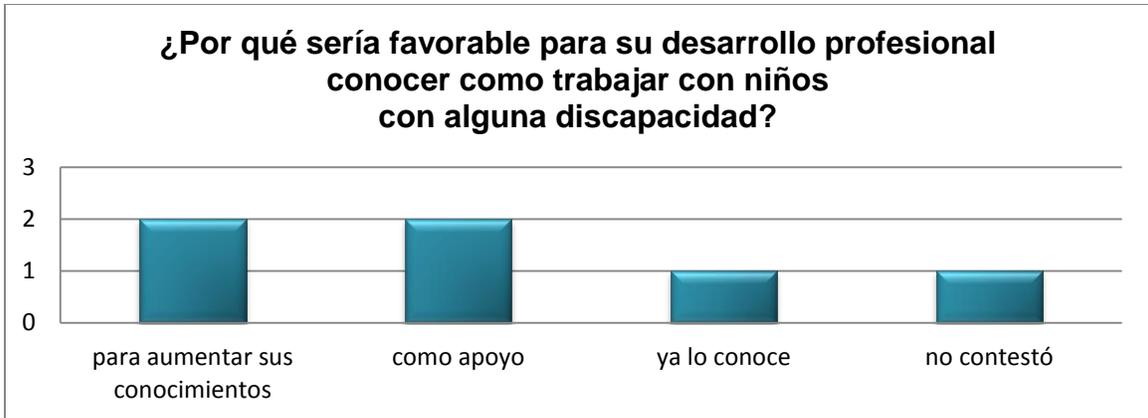


Los seis docentes mencionan que si les gustaría un material de apoyo, dos de ellos indican que les serviría como herramienta, otros dos como una actualización y los dos últimos dicen que les serviría como una preparación.



Los resultados de esta gráfica nos indican que cuatro docentes piden un material visual (carteles), dos docentes mencionan audiovisual y cuadernillo de trabajo, y solo uno pide tríptico.

Estos resultados se alteran al número que se maneja de los docentes con más respuestas porque uno de ellos subrayó más de una respuesta.



En esta gráfica dos docentes nos mencionan que sería favorable para aumentar sus conocimientos, dos más indican que como apoyo, uno ya lo conoce y el último de los seis no contesto a esta pregunta.



Tres docentes mencionan que les gustaría tener información concreta de discapacidad intelectual, dos de ellos de discapacidad motriz y el último de discapacidad visual.



Esta última gráfica nos arroja con cuatro docentes a favor de tomar un taller de capacitación referente a alguna discapacidad en específico y solo dos de ellos mencionaron que por el momento no están interesados.

2.3 Análisis

Después de la aplicación de los cuestionarios y mediante los resultados obtenidos, se manifiesta que los docentes encuestados de la “Primaria Marruecos” muestran una gran deficiencia en sus conocimientos básicos acerca de conceptos y definiciones sobre discapacidad.

A pesar de que la mayoría de los profesores han tenido contacto con alumnos que presentan algún tipo de discapacidad, las respuestas no coinciden propiamente con lo que “correctamente” se debiera trabajar, ya que incluso se tiene un desconocimiento del tema.

Los docentes en sus experiencias han enfrentado ciertas situaciones dentro de las aulas, porque así se les presenta, dado que cuando les llega un alumno discapacitado, adecuan estrategias que no necesariamente tienen una base teórica y no les permite apoyar al alumno al 100%.

Debido a los resultados obtenidos en los cuestionarios aplicados a los normalistas me doy a la tarea de proponer la elaboración de un manual para que sea un material de apoyo y consulta para los profesores, que contenga las definiciones y conceptos de los que se hacen mención dentro de las preguntas del cuestionario.



CAPÍTULO 3

ANTECEDENTES DE LA DISCAPACIDAD

“Nuestra historia es una historia viva, que ha palpitado, resistido y sobrevivido siglos.”

Rigoberta Menchú

3.1 Concepto de discapacidad

Se considera persona con discapacidad a toda aquella que tiene una o más deficiencias (auditivas, físicas, mentales o visuales) congénitas o adquiridas, de carácter permanente o que pudiera erradicarse.

La Organización Mundial de la Salud ofrece esta definición: “Discapacidad es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo”. (Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>)

Se entiende que una persona tiene una discapacidad si ésta encuentra cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano.

3.2 Antecedentes de la discapacidad

Dentro de toda investigación está la parte que nos remonta a los antecedentes que dan origen al tema, de ahí que la historia es una pieza fundamental, pues gracias a esta, podemos entender un poco más los diferentes aspectos de la discapacidad, esta idea en la antigüedad no existía como tal, es decir, no había un concepto, si bien es cierto, que en algunas culturas no se vislumbraban la concepción de la discapacidad como lo es en la actualidad. Como ejemplo se puede mencionar al principio de la humanidad, en la antigua Grecia donde se realizaba distinción, ya que los niños que nacían desafortunadamente con algunas manifestaciones de malformaciones físicas o con debilidad mental eran

abandonados, por el hecho de tener ideas bizarras, divulgando que era una maldición de los dioses, y todo esto para buscar la perfección; haciéndose presente el pensamiento que existía en algunas culturas antiguas, el rechazo total a las personas con alguna discapacidad, donde éstas simplemente no figuraban en su mudo terrenal.

3.3 Época Prehispánica

En nuestro México prehispánico en donde se crea la conciencia y el concepto de la discapacidad, señalando y denominando algunas veces a estas personas como débiles, inválidos, tontos, estúpidos o incapaces.

A pesar de lo que se piensa, en el mundo antiguo la discapacidad toma conciencia por sí misma; como referencia en tiempos inmemorables, en Esparta, estado bélico por excelencia, como lo era también en México antiguo, el progenitor no estaba autorizado para criar al pequeño *espartiatá* (recién nacido), debía llevarlo a cierto lugar llamado *lesche*, donde se reunían los ancianos de la comunidad, quienes lo examinaban, y si cumplía con ciertas características que ellos consideraban como fuerte con apariencia de guerrero, daban la instrucción de criarlo, si se trataba de niños débiles o con algún tipo de deformidad o que no aguardaban nada bueno, eran trasladados a un sitio denominado *Apothetas* (lugar del abandono), era un sitio barrancoso en el monte gaitero, donde eran despeñado, “pues valía más para el mismo y para la ciudadanía no dejar vivir lo que, desde el preciso instante de su nacimiento, no está bien de salud y fuerza.” (Plutarco, 1985:13)

Podría decirse que en la cultura náhuatl ocurrió todo lo contrario, eran precisamente las cualidades de perfección física las que volvían a ciertos individuos a ser susceptibles de ser sacrificados. Por contar una de las tantas historias que hay en nuestro México Prehispánico, durante las festividades del quinto mes, *Toxcatl*, se sacrificaba no a un niño, pero sí a un *Mancebo* o *Telpuchtlí*

que era un joven alto (no debía ser enano) tener la piel tersa, entre otras características de perfeccionamiento estéticamente hablando.

Sin embargo, los hombres con alguna deformidad, aun en los casos en que se hiciera evidente su condición a los pocos días de su nacimiento, no eran sacrificados por este hecho o en provecho de la maquinaria bélica que, entonces representaba esta cultura. Más bien es todo lo opuesto, los individuos señalados por alguna discapacidad o deformidad corporal, o aquejados de males como la epilepsia, hasta los mellizos, inspiraban en aquella cultura singular respeto, por el vínculo con lo divino que representaban.

Entonces entre los mitos que se cuentan, se cree que el dios *Xólotl* puede asociarse justamente con aquel dios inválido y enfermo que, según este mito, se sacrificaba lanzándose al fuego para convertirse en sol. Del mismo modo las deformidades corporales como el enanismo o gigantismo, imponían respeto igualmente entre aquellos naguas y en muchas ocasiones eran considerados funestos augurios de muerte y destrucción.

Temeroso, supersticioso o no como fuere el respeto por el discapacitado, puede distinguirse de lo que hoy en día tenemos, lo cierto es que aquel México antiguo, que la historia cuenta, donde destaca como un pueblo guerrero, belicoso, conciliador de avasalladoras alianzas, presenta testimonios de una sensibilidad simplemente humana hacia las personas con necesidades especiales.

“Cuenta el dominico Fray Diego Duran (1537-1588) en su historia como tras la elección del señor de México Moctezuma Ihuicamina, el señor Nezahualcóyotl quiso establecer un pacto de paz perpetua y amistad inviolable con él.

Entendiendo Fray Diego, como que el pueblo era un bulto, al cual debía proteger pero más aún a las viudas, viejos, huérfanos, mendigos y los que gatean, que no oye, no conocen ni entienden, ni tiene defensa pues no tiene manos con que, ni

pies para huir. Y no son las palabras de Duran nada distinto de aquellas formuladas por Sahagún”. (Rocha, 2001: 24)

En la cultura náhuatl la dualidad en la explicación y tratamiento de las enfermedades y deficiencias, se manifiesta en las interpretaciones animistas fuertemente asociadas a supersticiones o injusticias, así como en el desarrollo de una amplia práctica terapéutica basada en la herbolaria.

De la misma manera para nuestros antepasados, ya se tenía una leve idea de la prevención en el cuidado de la mujer y su producto, porque se hace mención en que si las mismas mujeres de una comunidad no cuidaban a una de sus mujeres fértiles corrían riesgos de no tener hombres guerreros ni mujeres que pudieran ser dichosas en la caza, a pesar de que se trataba de la discapacidad, aparecen tintes de la importancia de tratar a la mujer embarazada para poder obtener un fruto bien nacido y útil para la comunidad.

El pensamiento prehispánico se instaló en mitologías desarrolladas a partir de lo sagrado y lo profano, “donde el mago y sacerdote se convierte en un conocedor, capaz de administrar hierbas curativas que combina con la fuerza de la magia, sin la cual no hay virtud en las medicinas ni en las intervenciones” (Rocha, 2001: 44)

“Las causas de las deficiencias y las enfermedades en las comunidades prehispánicas, principalmente en la azteca, se encontraban asociadas a cuatro circunstancias: razones naturales, castigos divinos, maleficios de algún enemigo y por la influencia de los astros”. (Álvarez, 1960:27)

Es de asombrarse que para muchos las culturas prehispánicas son consideradas salvajes, por la forma en que sacrificaban a ciertos individuos pertenecientes a su comunidad, también deberían ser de asombro la manera en que fue protegida, cuidada y respetada la comunidad con discapacidad, dejando a un lado al guerrero que fue esta cultura, más allá de sus cualidades negativas, buscaron

ayudar y solucionar a su entender a las personas con necesidades diferentes, hoy denominadas personas con discapacidad, a la integración de esta gente en su mundo al igual que haciendo frente a esta situación, sin dejar a un lado que existía desde ese entonces. Y que mejor la imagen de *Tezcatlipoca*, a la vez omnipotente y tullido, imagen extraña y paradójica donde se dice que palpita el alma de todos hombre, mujer y niño con discapacidad.

3.4 Época Colonial

La historia de México nos relata que la época colonial comenzó en el siglo XVI, cuando los españoles, al mando de Hernán Cortés conquistaron la antigua México-Tenochtitlán para fundar la Nueva España, nombre que los mismos conquistadores le dieron a la actual Ciudad de México. Se indica históricamente que esta etapa empieza estrictamente en el año de 1521, cuando cayó en poder de los españoles la antigua Ciudad de México-Tenochtitlán, y terminó en 1821, año en que se declaró la independencia de México.

Los españoles llegaron con dos grandes ideologías: la conquista militar y la conquista espiritual, con esto subrayaban la exigencia de *Títulos Justos* para ellos que se decían ser gente letrada y no charlatanes de simples magias y herberos, existiendo muchos debates con respecto al trato que se le daba a los indios que habitaban las zonas conquistadas, ya que la mayoría de los españoles daban a los indios un trato inhumano y discriminatorio al proteger sus ideologías y cultura, los españoles consideraron que no eran aptos de ser tratados como seres humanos y mucho menos pensaban en las personas con discapacidad, para ellos estas personas eran desechos humanos, que no deberían tener vida.

Con la mezcla y el crecimiento de la población indígena y española, se potencializaron las enfermedades que trajeron durante la conquista, propias de esta raza gachupina; creando así epidemias, mismas que acarrearón el descenso

de la población indígena con malformaciones que fueron deteriorando aún más a la raza de bronce.

Dentro de toda esta esclavitud, desigualdad, sobre explotación y demás, hubo personajes como: Fray Bartolomé de las Casas y Fray Bernardino de Sahagún, por mencionar algunos, quienes velaron porque los indígenas fueran tratados como seres humanos y por igual, con ésto crearon cierta protección hacia ellos, hasta entonces no podemos decir que haya algún rastro de ocupación o de supervivencia a las personas con alguna deficiencia.

En 1566, Fray Bernardino Álvarez Herrera funda en la Ciudad de México el Hospital de San Hipólito, que lo podemos localizar en lo que actualmente es el centro de la Ciudad de México en Av. Hidalgo 107 esquina con Paseo de la Reforma, delegación Cuauhtémoc. Este recinto fue el primer hospital en el continente dedicado al cuidado de las personas que padecían enfermedades mentales.

El 24 de septiembre de 1999, Abrió sus puertas al público para la realización de eventos sociales, culturales y artísticos. Actualmente ya es un monumento colonial del siglo XVI, después de arduos trabajos de restauración en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Después “Pedro Ponce de León, en el siglo XVI, puso sus conocimientos al servicio de los sordos para que, al aprender y al comunicarse, pudieran tener la oportunidad de integrarse a la comunidad sin abandonar las instituciones de entonces” (Sánchez, Cantón, Sevilla, 2004: 3)

Con el crecimiento de las ciudades se incrementó la necesidad de este tipo de establecimientos; así en 1794 se fundó en Guadalajara el Hospital de Belén, y en Monterrey, en el mismo año, el Hospital Civil, donde se ubicó una sección dedicada a las personas con deficiencias mentales. Ya a finales del siglo XIX y

principios del XX se fundaron instituciones de este tipo en diferentes Estados de la República, por mencionar los principales: Veracruz, Yucatán, Jalisco y Puebla.

Pero más allá de hospitales para enfermos mentales se deja a un lado a todas aquellas personas que tenía otro tipo de discapacidad, porque aún la sociedad de esos momentos no sabía cómo enfrentar las problemáticas, simplemente en este periodo no se abordaba otros temas, realmente las personas que tenían alguna discapacidad tendrían que mendigar para poder sobrevivir.

La discriminación y el racismo tuvieron su esplendor en esta época, ya que hubo todas las violaciones posibles, la iglesia con su ideología de hacer unos hombres de bien y de Dios, arremetió con toda la cultura precolombina.

Al hablar de la discriminación y vejaciones a que se enfrentaron los indígenas, hay que mencionar que las personas con discapacidad no figuraron en la transformación propia de la época colonial, si los mismos criollos por ser criollos poco a poco, comenzaron a perder su posición qué podría esperar un grupo minoritario y con deficiencias para esta etapa.

3.5 Época Independiente

Fue José María Morelos y Pavón, quien en 1813 redacta los Sentimientos de la Nación, resaltando la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, la soberanía popular, la división de poderes, la prohibición de la esclavitud, la intolerancia religiosa, dejando como base todos estos ideales que sirvieron para dar pie a la constitución de 1814.

Pero los ideales de Morelos, en poder defender a su raza no fueron así, se desataron muchas controversias con respecto a los tratados, que en algún momento quiso poner en marcha. Tuvieron que pasar cuarenta y tres años de discusiones, así como de miles de tratados que postulaban y que anulaban entre

los liberales y conservadores; y fue hasta el año de 1857 en la Constitución del 5 de febrero de este año, en donde se comienza a tomar en cuenta la igualdad y en específico las garantías equivalentes de los hombres.

“La aparición de instituciones especiales de educación en México se remonta a mediados del siglo XIX, durante el periodo presidencial de Benito Juárez, quien fundó en 1867 la escuela nacional para sordos y en 1870 la escuela nacional de ciegos. A partir de este hecho, se marca el desarrollo de las instituciones de educación especial en el país.” (Sánchez, Cantón, Sevilla, 2004: 4)

3.6 Época Revolucionaria

“A principios de 1900, proliferaron las clases especiales y surgió la figura del profesor de educación especial, denominada de diferentes maneras según los países y los tiempos. Entre 1919 y 1927, se fundan en la capital del país dos escuelas de orientación para varones y mujeres, y empezaron a funcionar grupos de capacitación y experimentación pedagógica de atención para personas con retraso mental en la UNAM.

Para 1932 en México se inauguró una escuela modelo, que hasta la fecha lleva el nombre de Policlínica N°2 del D.F. Se atribuye al Dr. Santamaría y al Maestro Lauro Aguirre la promoción e implementación en el sistema educativo del país de técnicas ya especializadas para alumnos con retraso mental y a la creación del departamento de Higiene escolar y psicopedagogía.” (Sánchez, Cantón, Sevilla, 2004: 5).

Como lo mencionan Sánchez, Cantón y Sevilla en su libro Compendio de Educación Especial, en 1935 se incluyó en la Ley Orgánica de Educación, un apartado referente a la protección de las personas con retraso mental por parte del estado. En éste mismo año se creó el Instituto Médico Pedagógico, especializado en la atención de las personas con discapacidad mental.

El 7 de junio de 1943, se inaugura la Escuela de Formación Docente para maestros especialistas en dicho lugar. Para 1966 se crearon 10 escuelas en el D.F. y 12 en el interior del país, entre ellas la escuela “Yucatán” para personas con deficiencia mental en la ciudad de Mérida.

3.7 Época Moderna

“La medicina de rehabilitación en México registró un mayor impulso a partir de la necesidad de atención a los niños afectados por las epidemias de poliomielitis. En 1951 el Hospital Infantil de México inició la capacitación de terapeutas físicos y médicos, dando lugar a los primeros trabajos de investigación en rehabilitación. Posteriormente en 1952 fue fundado el centro de rehabilitación N°5 que se transformó en el Centro de Rehabilitación del Sistema Musculo Esquelético. Años más tarde, por decreto presidencial fechado en abril de 1976, este Centro de Rehabilitación fue transformado en el Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación y cambia su nombre a Instituto Nacional de Ortopedia” (Soberón, 1998: 78).

“Durante el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976) el gobierno reconoció la tremenda problemática de la deserción escolar en el país (de 48% aproximadamente solo en el nivel primaria) y creó los centros de atención psicopedagógica conocidos como CREE (Centros de Rehabilitación y Educación Especial), los cuales permitieron atender a un mayor número de personas con requerimientos de educación especial. En mayo de 1995 se formó en los Pinos la Comisión Nacional Coordinadora para el Desarrollo del Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las personas con Discapacidad (CONVIVE)” (Sánchez, Cantón, Sevilla, 2004: 5)

Promover el cambio en la orientación de los servicios de educación especial tiene antecedentes desde la década de los ochenta, pero cobró particular impulso con la promulgación de la Ley General de Educación en 1993.

A partir de 1993 como consecuencia de la suscripción del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la reforma al artículo 3°, que hace mención: Todo individuo tiene derecho a la educación, el preescolar, primaria y secundaria son obligatorias.

Además la educación es laica (ajena a religión), gratuita y obligatoria contribuye a la igualdad, sin distinguir raza, sexo, religión.

El estado atiende los módulos según las necesidades del país constitucional y la promulgación de la Ley General de Educación se impulsó un importante proceso de reorientación y reorganización de los servicios de educación especial, que consistió en cambiar las concepciones respecto a la función de los servicios de educación especial, promover la integración educativa y reestructurar los servicios existentes hasta ese momento.

El artículo 39° de la Ley General de Educación, señala que en el Sistema Educativo Nacional queda comprendida la educación especial y la educación para adultos.

En el artículo 41° se indica que la educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social, tratándose de menores con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación regular mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos para esta población.

La declaración de Salamanca nos hace mención que representantes de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, se reunieron en Salamanca, España, del 7 al 10 de junio de 1994, a fin de promover el objetivo de la Educación para Todos, mediante la capacitación de las escuelas para atender a todos los niños, sobre todo a los que tienen necesidades educativas especiales.

“La Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño y la “Declaración Mundial sobre educación para todos”, aprobada en Jomtiem, Tailandia, en 1990, reafirmado en el Foro Mundial de Dakar el año 2000, instituye la primacía de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños, en el marco del reconocimiento y el respeto por las diferencias, no importando cuales, la “Declaración y Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, Acceso y Calidad”, celebrada en Salamanca (España, 1994) en colaboración con la UNESCO, indicaron el nuevo camino que debía tomar la Educación.

Se destaca y se pone en evidencia a atención a la diversidad, a los alumnos con necesidades educativas especiales y se impulsa el desarrollo de la escuela inclusiva.” Disponible en: (<http://florgonzalez.wordpress.com>)

La Conferencia aprobó “La Declaración de Salamanca, Política y las Prácticas para las Necesidades Educativas Especiales y un Marco de Acción”.

Estos documentos están inspirados por el principio de integración y por el reconocimiento de la necesidad de actuar con objetivos seguros a conseguir "escuelas para todos" esto es, instituciones que incluyan a todo el mundo, celebren las diferencias, respalden el aprendizaje y respondan a las necesidades de cada una de las personas que necesite aplicar su derecho.

DECLARACIÓN DE SALAMANCA

2. Creemos y proclamamos que:

- Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos,
- Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios,
- Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades,
- Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrar los en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades,
- Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo eficacia de todo el sistema educativo. (Declaración de Salamanca disponible

en: <http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/3DclaracionSalamanca.pdf>)

Me parece acertada la forma en que maneja la declaración de Salamanca la educación en cuanto a las necesidades educativas especiales, pues es necesario que los niños “especiales” sean integrados tanto social como educativamente, pues son tan iguales y a la vez tan diferentes a los demás niños, pero con los mismos derechos de educación.

Aunque hay un detalle que considero es el más importante, esta declaración fue redactada en el año de 1994 y ahora es el 2014 han pasado ya 20 años en los

cuales los cambios respecto a la educación especial dentro de las escuelas regulares han sido carentes, es hasta el 2009 cuando se comienzan a hacer modificaciones, es decir, aceptar a los niños con discapacidad en las escuelas regulares.

Es importante tomar en cuenta que lo que dice un discurso y lo que se vive en la realidad son dos mundos diferentes, ya que a través del discurso podemos estar satisfechos, llenos de las acciones que se plantean en miles de documentos que solo se quedan en un estante más, sin poner en acción lo que se redactó, lo importante es que la burguesía estuvo de acuerdo y firmaron; y hasta fue noticia de primera plana en sus dos días de aquel momento.

Mientras que en la realidad sigue existiendo esa terrorífica leyenda que solo las personas que la han llegado a vivir en carne propia le temen, el título de esta terrible y espantosa leyenda es simplemente la discriminación, tanto educativa como social hacia los niños con necesidades educativas especiales.

3.8 La discapacidad en México

La historia de la humanidad ha visto pasar decenas de concepciones equívocas sobre la discapacidad centrada en dos errores.

El primero ha sido equiparar a la discapacidad con incapacidad, con enfermedad, con minusvalía, con anormalidad, con minoría de edad, e incluso con desgracia. Estos conceptos han sido expresados por diferentes culturas de formas distintas al paso del tiempo.

El segundo error histórico ha sido creer que la dificultad para la inclusión plena en la sociedad que tiene una persona con discapacidad radica en las limitaciones motrices, intelectuales, sensoriales o psicosociales, cuando en realidad radica en el entorno y las actitudes de una sociedad que desde hace siglos hemos diseñado solo para quienes no tenemos discapacidad.

Esto lo comprobamos al ver a una persona con discapacidad en un ambiente inclusivo, accesible, de derechos, en donde logra participar, desarrollarse, crecer. El problema no son las limitaciones personales, sino una sociedad que excluye, teme, menosprecia, sobreprotege o rechaza la discapacidad. El problema y el reto son entonces colectivos, es nuestro, es plural.

La barrera de una sociedad pasiva, consentidora de la exclusión, que ha asumido como normal la anormalidad, o el intento continuo de tratar por igual a los desiguales, y ahondar con ello la desigualdad. La barrera de la preocupación de que se vean las obras, pero no de garantizar derechos.

Lo que más cuesta a las sociedades es cambiar sus paradigmas. Pero cada uno de ellos es aprendido, como lo son las prácticas sociales que distinguen de manera sistemática a las personas con discapacidad. México ha de seguir en ese proceso. Tiene con qué, para qué y cómo. Pero para ello debe enfrentar su discapacidad.

“En mayo de 1992, se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la educación Básica, donde se manifiesta la necesidad de elevar la calidad educativa, reformar asignaturas en educación básica, y descentralizar los servicios educativos que presta el estado. Es a partir de 1993 en la Ley General de Educación, se debe promover la integración de los niños con discapacidad en todos los niveles educativos.

La mayoría de los subprogramas que se pusieron en marcha para el mejoramiento del trato e inclusión de las personas con discapacidad ante una sociedad homogénea, se definieron con base a las propuestas planteadas en las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, promulgadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el mismo año.

La filosofía integradora queda plasmada y se lleva a efecto a partir del Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000, y se refuerza con la Reforma Educativa en México (2001-2006), que tiene entre sus principales propósitos, los de mejorar la calidad de la educación y fortalecer la equidad en la prestación del servicio educativo.

Se busca asegurar que todos los niños y las niñas tengan la oportunidad de acceder a la escuela y de participar en procesos educativos que les permitan alcanzar los propósitos fundamentales de la educación básica y desarrollar todas sus potencialidades como seres humanos.

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), así como la búsqueda de opciones eficaces para la construcción del conocimiento en el ámbito escolar, ya sea regular o especial, han proporcionado un fuerte impulso en la Integración Educativa en México.”

(Disponible en: <http://capacidad.es/ciiee07/Mexico.pdf>)

La inclusión es condición y horizonte de la democracia e indicador de desarrollo, y no solo un tema políticamente correcto. La situación de millones de personas con discapacidad en México no es tema de asistencia privada, sino responsabilidad de todos los actores sociales y políticos.

El nuevo paradigma, y la obligación legal, ya están claros. La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad dice que todas las personas con esta condición *gozarán de todos los derechos que establece el orden jurídico mexicano* y que las medidas contra la discriminación consisten en la prohibición de conductas que tengan como objetivo o consecuencia atentar contra la dignidad de una persona, crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante u ofensivo, debido a la discapacidad que ésta posee. Este marco legal constituye un avance invaluable pero insuficiente.

Lo que falta es eliminar las barreras, los obstáculos, los estereotipos, los conceptos erróneos que conducen a decisiones y políticas erróneas. Eliminar barreras creadas por la omisión de las responsabilidades, como el no considerar el impacto que tiene la desigualdad y la exclusión cotidiana de millones de personas como parte de la agenda de grandes problemas nacionales.

“Desde el comienzo de los 90’s se puede ver que existe la necesidad de crear leyes que incorporen a las personas con discapacidad; en la actualidad los esfuerzos se han incrementado, en 2005, el entonces gobierno de Vicente Fox publicó la Ley General para Personas con Discapacidad, pero ésta nunca se reglamentó, es decir, no se establecieron sanciones para los que la violaran, y hasta la Cámara de Diputados y el Senado aprobaron la ley en marzo de 2011, la atención hacia las personas con discapacidad en México dejará de hacerse con políticas asistencialistas y dádivas. Al menos esta es la intención con la promulgación de la Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad”. (Las Personas con Discapacidad en México, una Visión General, INEGI, disponible en:

http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/productos/censos/poblacion/2000/discapacidad2004.pdf)

En el año 2011 bajo el mandato del presidente Calderón se crea la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad con su capítulo único donde “su objeto es reglamentar en lo conducente, el Artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estableciendo las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades.” (Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en:

http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_inclusion_personas_discapacidad.htm)

Todos los cambios que han sufrido las reformas de la educación especial hasta el momento, han sido para impulso de la transformación de las concepciones acerca

de la función de los servicios de estas instituciones y la adopción del concepto de necesidades educativas especiales. Esta transformación se realizó del modo siguiente:

“A) Transformación de los servicios escolarizados de educación especial en Centros de Atención Múltiple (CAM), definidos en los siguientes términos: institución educativa que ofrece educación básica para alumnos que presenten necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad. Los CAM ofrecerían los distintos niveles de la educación básica utilizando, con las adaptaciones pertinentes, los planes y programas de estudio generales. Asimismo, se organizaron grupos/grado en función de la edad de los alumnos, lo cual llevó a alumnos con distintas discapacidades a un mismo grupo.

B) Establecimiento de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) con el propósito de promover la integración de las niñas y niños con necesidades educativas especiales a las aulas y escuelas de educación inicial y básica regular. Estas unidades se formaron principalmente con el personal que atendía los servicios complementarios; igualmente, se promovió la conversión de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) en servicios de apoyo para los jardines de niños.

C) Creación de las Unidades de Orientación al Público (UOP), para brindar información y orientación a padres de familia y maestros.”

<https://sites.google.com/a/cetys.net/educacion-especial/historia>

Todos estos cambios que ha sufrido la educación básica en sus diferentes fragmentaciones como educación especial fundamentada en una educación de integración, me hace pensar en una educación divisora, que en lugar de tener una trascendencia, se mantiene estática y en una pendiente constante que es muy difícil de escalar, es como el Castillo de Chapultepec, inmenso en la lejanía hermoso en sus alrededores, cansada y pesada su entrada, pero con una gran alma arraigada en su historia que lo mantiene prisionero de ella en cada uno de

sus vestigios, es la misma sensación que se siente al leer la historia de la educación en México, se observa inmensa y poderosa en la lejanía, hermosa en los primeros pasos por ella, cansada, pesada y tediosa en la formación de los docentes, es aquí donde ellos se encuentran con su gran alma arraigada en su historia que los mantiene prisioneros en los vestigios de su formación.

Me pregunto por qué ha existido esta gran ausencia en la formación de los docentes, desde el mandato del presidente Benito Juárez en no hacer en los normalistas una adecuación dentro de su enseñanza, para que ellos mismos pudieran ejercer la docencia en su totalidad. Sin embargo ahora existen los centros de apoyo como las escuelas USAER y CAM que se encuentran dentro de algunas escuelas regulares de apoyo para los docentes y alumnos que lo necesiten.

Aquí hago una gran pausa y me pregunto si las escuelas de apoyo están para trabajar con los niños con algún tipo de discapacidad, ¿Por qué no están dentro de estas aulas personal de estas misma área, como son los profesores en educación especial? En este puesto puedes encontrarte a cualquier tipo de licenciados, hasta un abogado puede estar ejerciendo este puesto a excepción un especialista en la materia.

Hasta el día de hoy nos damos cuenta que dentro de la educación se siguen viendo divisiones en cuanto a las modalidades establecidas, ya que a pesar del avance educativo no se ha podido conjuntar una educación integral en todos sus aspectos. Por esta razón el manual propuesto busca proveer la información precisa que permita a los docentes de educación básica tener un acercamiento y conocimiento del área de la educación especial que se encuentra con mayor frecuencia dentro de las escuelas regulares.



CAPÍTULO 4

ASPECTOS TEÓRICOS DE UN MANUAL

**“Educar la mente sin educar el corazón
no es educar en absoluto”**

Aristóteles

4.1 Antecedentes

Un manual es un documento que contiene las nociones básicas de un instrumento textualizado y su forma y pasos correctos de hacer su aplicación. Es el manuscrito que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones que se mencionan. Suelen contener información que auxilia al correcto desarrollo de las actividades que se tienen que ejecutar para una actividad.

“Los manuales como herramientas comenzaron a utilizarse durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial, aunque se tiene conocimiento de que ya existían algunas publicaciones en las que se proporcionaba información e instrucciones al personal sobre ciertas formas de operar de un organismo. Con la creación de estos instrumentos fue posible llevar un control tanto del personal de una organización como de las políticas, de manera sencilla, directa, uniforme y autorizada. Con el transcurso de los años los manuales se adaptaron para ser más técnicos, claros, concisos y prácticos, y comenzaron aplicarse a diversas funciones.” (Rodríguez, 2002: 54)

4.2 Concepto y Características de un Manual

La característica principal de los manuales es que están concebidos en estructuras y estilos para difundir una determinada información. Una de sus principales características es que deben ser didácticos, divulgativos, de lenguaje claro y preciso. Hoy en día, es una de las fuentes más utilizadas, y lo debemos al afán de transmitir una información más sintetizada, para comprensión de cualquier persona.

“El uso de estos instrumentos que apoyen la atención del quehacer cotidiano, ya que en ellos se consignan, en forma ordenada, los elementos fundamentales para

contar con una conclusión, coordinada, dirección y evaluación administrativas eficientes.” (Benjamín, 2002:147)

Los manuales se caracterizan por:

- ✓ Ser de fácil manejo; de hecho, su nombre deriva de esta característica. Los manuales suelen tener un solo volumen, pero es posible encontrar manuales de varios volúmenes;
- ✓ Están redactados y organizados de manera accesible.
- ✓ Usan gráficos, diagramas, tablas, ilustraciones, ejercicios de autoevaluación, casos prácticos, etc., para ayudar en la comprensión.
- ✓ Son sintéticos; exponen claramente los conocimientos básicos del contenido.

“Un manual es un instrumento de control sobre la actuación del personal, pero también es algo más, ya que ofrece la posibilidad de dar una forma más definida a la estructura organizacional de la empresa, que de esta manera pierde su carácter nebuloso y abstracto, para convertirse en una serie de normas definidas.” (Rodríguez, 2002: 55) Es un libro en el que se recapitula lo más importante de un tema en específico, este documento contendrá información válida y clasificada sobre un determinado tema.

“Es una breve recopilación de textos seleccionados y fácilmente localizables en él, ya que proporciona la formación que se necesita en forma sistematizada. Este material se utiliza para apoyar tareas altamente especializadas o cuyo desarrollo demanda un conocimiento muy específico.” (Benjamín, 2002:150) Para la realización del instrumento de apoyo que se propone para los docentes de la Primaria Marruecos, se realizará un “manual de operación” con el fin de que sea un material que se pueda manipular en el sentido amplio de la palabra sirviendo de apoyo para que los docentes tengan a su alcance definiciones o estrategias cuando se les presente una problemática relacionada con la discapacidad, así como un directorio en el que se encuentren instituciones, a las cuales se pueda recurrir o en su caso canalizar los asuntos que se presenten al respecto.



CAPÍTULO 5

PROPUESTA DE MANUAL

**“Cada día sabemos más
y entendemos menos.”**

Albert Einstein.

5.1 Justificación

La educación de un niño con discapacidad en el aula regular es probablemente una de las experiencias más complejas que puede experimentar un docente; las necesidades educativas esenciales de estos alumnos deberán vivirse como un desafío cotidiano más que como un obstáculo, responder a ellas impone revisar las estrategias de intervención pedagógica que se emplean cotidianamente para mejorarlas día a día en la práctica del aula de cualquier escuela con cualquier profesor.

Este documento es una herramienta pedagógica, puesta al servicio de los docentes. El presente manual ha sido desarrollado con el objetivo de ser una forma de consulta, en apoyo para brindar a los maestros información sobre contenidos básicos de las características y estándares sobre atención a personas con discapacidad en el contexto a nivel primaria; así mismo ser una guía de referencia acerca de la Clasificación de Instituciones de Salud con la finalidad de orientar, canalizar y facilitar el servicio médico de los alumnos que presentan discapacidad motriz, auditiva, visual y mental.

La realización de este manual ha sido en respuesta a la demanda de los docentes. Para ello, se realizó un previo diagnóstico, que consistió en la aplicación de un cuestionario, el cual constaba de quince preguntas abiertas y cerradas para poder conocer cuáles son las áreas de oportunidad y fortalezas que presentan los maestros en diversas situaciones referentes a las discapacidades que puede tener algún alumno. La dignidad del alumno con alguna discapacidad no es diferente de la dignidad de quien no tienen discapacidad. Su esperanza es la misma que albergamos todos: llegar a ser mejores personas.

5.2 Objetivo

Mediante el uso de este manual, se les ofrecerá a las y los docentes un material con un contenido básico, en materia de las discapacidades que les permita enriquecer sus conocimientos, así los maestros podrán tener una información concreta y de fácil manejo para desarrollar estrategias de inclusión e integración, así como organizar actividades para mejorar las relaciones de sus alumnos dentro del aula, generando en los niños y niñas capacidades de concientización y sensibilización en los ámbitos escolar, familiar y social. De igual forma contarán con una lista de instituciones a las cuales podrán dirigirse, para canalizar a algún alumno, en caso de que así lo necesiten.

5.3 Manual (Contenido)

**MANUAL DE APOYO.
LA DISCAPACIDAD Y
LOS DOCENTES DE
NIVEL BÁSICO.**



Elaborado por: Yazmin Ruiz Montero

Í N D I C E

1) Introducción.	55
2) Justificación.	56
3) Objetivo.	57
4) Definición de Integración.	58
5) Definición de Inclusión.	58
6) Definición de Discapacidad	58
7) Discapacidades Auditiva.	60
8) Discapacidad Intelectual.	68
9) Discapacidad Motriz.	76
10) Discapacidad Visual.	85
11) Referencias Bibliográficas.	93

MANUAL DE APOYO PARA DOCENTE DE NIVEL BÁSICO.

LA DISCAPACIDAD.

Elaborado por: Yazmin Ruiz Montero

I N T R O D U C C I Ó N

El presente manual es un instrumento didáctico donde el docente facilitará su quehacer de indagación, considerando que la composición del alumnado ha cambiado en los últimos años; en efecto de la legislación en materia de integración educativa y la incorporación de alumnos con discapacidad a los grupos regulares, ha causado inquietud en el personal docente, ya que los grupos son numerosos y con diferentes características, se tiene que planear tanto para atender a un alumno que requiere educación diferenciada como para aquel con capacidades sobresalientes.

La educación se concibe como un instrumento para transformar a la sociedad, sin embargo, muchas veces la educación se hace excluyente al acentuar las desventajas de algunos niños y niñas, sobre todo si dentro de sus características está presente una discapacidad.

La visión de discapacidad que se da en la actualidad ofrece un marcado carácter contextual, socioeconómico y socioecológico, en el cual el ambiente se entiende como un determinante directo de muchas limitaciones, tanto físico como emocional, y se promueve el desarrollo de estrategias enfocadas a partir de los derechos del individuo y persiguiendo directamente la mejora del bienestar personal y la calidad de vida de cada sujeto.

Las palabras que se utilizan para referirse a las personas con discapacidad influyen en gran medida en la creación y persistencia de estereotipos negativos.

Expresiones como “enfermito”, “tullido” o “retrasado mental” son claramente peyorativas. Otras expresiones, como por ejemplo “confinado en una silla de ruedas”, destacan la discapacidad más, que a la persona.

Es una realidad que, a lo largo de la historia, con frecuencia la sociedad no ha empleado los términos que las propias personas con discapacidad usan para definirse a sí mismas, o las han obligado a definirse utilizando palabras con las que se sienten incómodas o menospreciados.

J U S T I F I C A C I Ó N

La educación de un niño con discapacidad en el aula regular es probablemente una de las experiencias más complejas que puede experimentar un maestro; las necesidades educativas esenciales de estos alumnos deberán vivirse como un desafío cotidiano más que como un obstáculo, responder a ellas impone revisar las estrategias de intervención pedagógica que se emplean cotidianamente para mejorarlas día a día en la práctica del aula de cualquier escuela con cualquier profesor.

Este documento es una herramienta pedagógica, puesta al servicio de los docentes. El presente manual ha sido desarrollado con el objetivo de ser una forma de consulta, en apoyo para brindar a los maestros información sobre contenidos básicos de las características y estándares sobre atención a personas con necesidades educativas especiales en el contexto a nivel primaria; así mismo ser una guía de referencia acerca de la Clasificación de Instituciones de Salud con

la finalidad de orientar, canalizar y facilitar el servicio médico de los alumnos que presentan discapacidad motriz, auditiva, visual y mental.

La realización de este manual ha sido en respuesta a la demanda de los docentes. La dignidad del alumno con alguna discapacidad no es diferente de la dignidad de quien no tiene una discapacidad. Su esperanza es la misma que albergamos todos: llegar a ser mejores personas.

O B J E T I V O

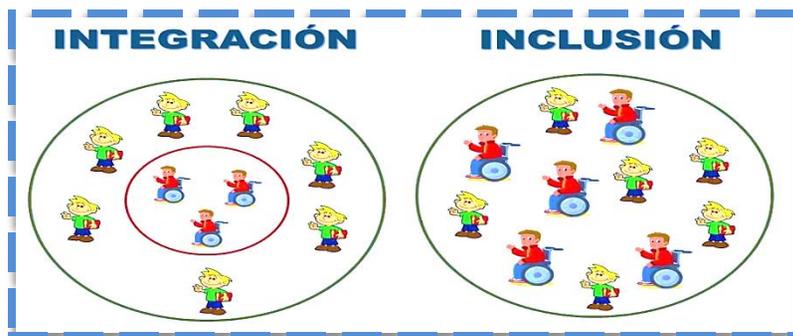
Mediante el uso de este manual, se les ofrecerá a los docentes un material con un contenido básico, en materia de las discapacidades que les permita enriquecer sus conocimientos, así los maestros podrán tener una información concreta y de fácil manejo para desarrollar estrategias de inclusión e integración, así como organizar actividades para mejorar las relaciones de sus alumnos dentro del aula, generando en los niños y niñas capacidades de concientización y sensibilización en los ámbitos escolar, familiar y social. De igual forma contarán con una lista de instituciones a las cuales podrán dirigirse, para canalizar a algún alumno, en caso de que así lo necesiten.

DEFINICIÓN DE INTEGRACIÓN

En un hecho social, implica la integración del individuo en su entorno, la permanencia a un grupo social con espíritu de solidaridad y respeto, e interviniendo en su propia realidad con posibilidades de transformarla para su beneficio y el de la comunidad.

DEFINICIÓN DE INCLUSIÓN

Es un proceso que asegura que todas las personas tienen las oportunidades y los recursos necesarios para participar plenamente en la vida económica, social y política, disfrutando de condiciones de vida normal para cualquier individuo.



DEFINICIÓN DE DISCAPACIDAD

Tenemos que tener claro en primera instancia que es una discapacidad, la cual es definida como: “cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.” (Gobierno del Estado de Nuevo León. Disponible en:

http://www.nl.gob.mx/?P=info_discapacidad)

De igual manera la encontramos definida como “la condición de vida de una persona, adquirida durante su gestación, nacimiento o infancia o cualquier otra etapa de la vida, que se manifiesta por limitaciones significativas

en el funcionamiento intelectual, motriz, visual y auditiva en la conducta adaptativa, es decir, en la forma en que se relaciona en el hogar, en la escuela y la comunidad, respetando las formas de convivencia de cada ámbito.” (Discapacidad auditiva: Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica, S/A: P9)

“Con base en la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) la discapacidad es un término que engloba deficiencias, limitaciones a la actividad y restricciones a la participación, refiriéndose a los aspectos negativos de la interacción entre un individuo y los factores contextuales de ese mismo individuo.” (Glosario de Términos sobre Discapacidad, 2010: P10)

La discapacidad es cuando se tiene un impedimento para realizar una actividad, reflejándose en actividades de índole, intelectual, motriz, visual y auditiva.

Como conclusión la discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño o

comportamiento en una actividad rutinaria, las cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivas o regresivas. Las discapacidades pueden surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.

La discapacidad se clasifica en cuatro tipologías según los ámbitos del ser humano que se encuentran afectados como es la discapacidad mental, discapacidad física, discapacidad auditiva y discapacidad visual.

Discapacidad Auditiva



¿Qué es la Discapacidad Auditiva?

“La discapacidad auditiva aparece como invisible ya que no aparece con características físicas evidentes. Se hace notoria fundamentalmente por el uso del audífono y en las personas que han nacidos sordas o han adquirido pérdida auditiva a muy temprana edad. Las personas sordas tienen a su disposición el sentido de la vista, por este motivo su lengua natural es visual gestual como la lengua de señas y no la auditiva verbal, como el lenguaje oral.” (Reportaje Discapacidad Auditiva. Disponible en: <http://fabiolasaca.blogspot.mx/2008/10/definicion-de-la-discapacidad-auditiva.html>.)



Clasificación e Indicadores de Riesgo en la Pérdida Auditiva

Las pérdidas de audición se clasifican en función del momento en que ocurren:

- ✓ **Congénita** (desde el nacimiento). Puede ser de cualquier tipo o grado, en un solo oído o en ambos (unilateral o bilateral). Se asocia a problemas renales en las madres embarazadas, afecciones del sistema nervioso, deformaciones en la cabeza o cara (craneofaciales), bajo peso al nacer (menos de 1,500 gramos) o enfermedades virales contraídas por la madre durante el embarazo, como sífilis, herpes e influenza.
- ✓ **Adquirida** (después del nacimiento). Puede ser ocasionada por enfermedades virales como rubéola o meningitis, uso de medicamentos muy fuertes o administrados durante mucho tiempo, manejo de

desinfectantes e infecciones frecuentes de oído, en especial acompañadas de fluido por el conducto auditivo.

- ✓ **Conductiva** Se caracteriza por un problema en la oreja, en el conducto auditivo o en el oído medio (martillo, yunque, estribo y membrana timpánica), lo que ocasiona que no sea posible escuchar sonidos de baja intensidad.

La presencia de algunos de los siguientes factores puede colocar al niño en una situación de alto riesgo para presentar una pérdida auditiva.

- ✓ **Deformaciones en la cara o cabeza (anomalías craneofaciales).** Labio y paladar hendidos (comúnmente llamado labio leporino), anomalías de la oreja o ausencia de conducto auditivo externo.
- ✓ **Ictericia.** Si el bebé nació amarillo; a causa de un aumento de la bilirrubina, es decir, la coloración amarillenta de la piel.

- ✓ **Peso al nacer** menor a 1,500 gramos.

- ✓ **Meningitis bacteriana.**

- ✓ **Asfixia severa** o que el bebé no logra respirar por sí mismo dentro de los diez primeros minutos de nacido.

Después del mes de nacido, es importante preguntar si el niño ha presentado alguna de las siguientes condiciones:

- Golpes o fractura craneal, o ambos.
- Uso prolongado de medicamentos contra las infecciones.
- Infecciones de oído acompañadas de escurrimiento de líquido por el oído, durante por lo menos tres meses.”
(Discapacidad auditiva: Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica, 2010: P18)



Dificultades de Enseñanza-Aprendizaje de Acuerdo a los Grados en la Pérdida Auditiva.

Causa Posible	Cómo se escucha según el grado de pérdida	Posibles consecuencias de la pérdida (si no se recibe tratamiento)
	Todos los sonidos del lenguaje y ambientales	Ninguna
Pérdida auditiva de tipo conductivo y alguna neurosensoriales.	Las vocales se escuchan con claridad, pero se pueden dejar de oír algunas consonantes en contextos ruidosos.	Ligeros problemas en la adquisición del lenguaje.
Pérdida auditiva de tipo conductivo y	Sólo algunos sonidos del habla	Ligero retardo del lenguaje, problemas para entender

neurosensorial	emitidos en voz alta.	lenguaje en ambientes ruidosos.
Pérdida auditiva de tipo conductivo con desórdenes crónicos en oído medio; pérdidas neurosensoriales.	Casi ningún sonido del habla a una intensidad de conversación normal.	Problemas del habla, retardo del lenguaje, problemas en el aprendizaje e inatención.
Pérdidas neurosensoriales mixtas y combinación de disfunción de oído medio e interno.	Ningún sonido del habla a una intensidad de conversación normal.	Problemas severos del habla, retraso del lenguaje, y problemas en el aprendizaje y la atención.
Pérdidas neurosensoriales mixtas y combinación de disfunción de oído medio e interno.	No se oyen sonidos ambientales ni del habla.	Problemas severos del habla, serias dificultades para el desarrollo adecuado y natural del lenguaje oral, problemas en el aprendizaje e inatención.

(Discapacidad auditiva: Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica, 2010: P19)

La discapacidad auditiva se refiere a problemas de escucha, pudiendo ser en ambos oídos o en uno, y se maneja que puede ser baja percepción auditiva o pérdida total.



Estrategias Para Mejorar el Desarrollo Cognitivo del Alumno con problemas auditivos

😊 Hablarle lo más cerca posible, colocándose a su misma altura y enfrente de él, siendo expresivo pero sin exagerar ni gesticular en exceso.



😊 No caminar por el aula mientras se de alguna información, donde el alumno no lo esté observando de frente.



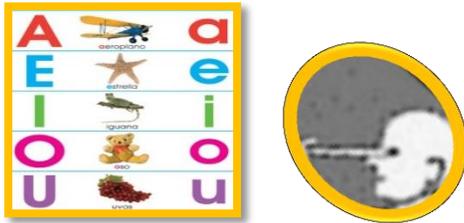
😊 Hablarle utilizando frases sencillas, pero completas y gramáticamente correctas.



😊 Evitar colocar lápices, bolígrafos, papeles o las manos delante de los labios o junto a la boca.



😊 Utilizar estímulos visuales (carteles con oraciones sencillas, dibujos y palabras claves).



😊 Procure hablar con entusiasmo utilizando lenguaje corporal y los gestos de forma natural.



😊 Alentar su participación en todas las actividades que se realicen dentro y fuera del aula (cívicas, deportes, sociales, etc.)



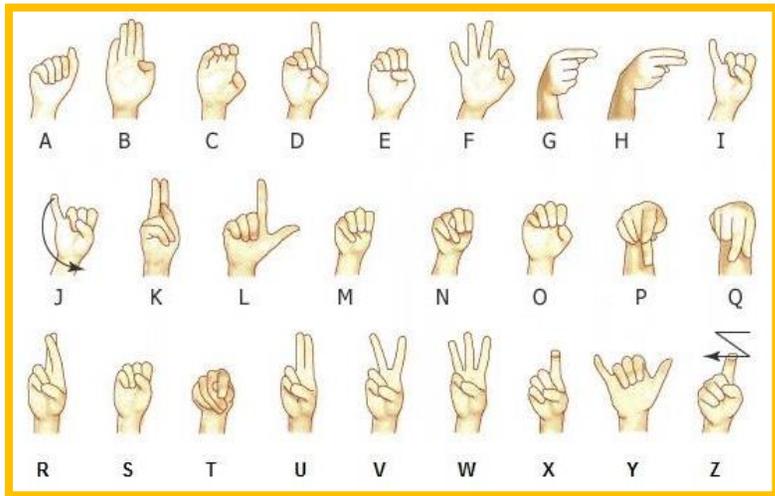
😊 No dar instrucciones cuando el niño esté a mitad de una tarea, esperar hasta tener su total atención.



😊 Si el niño no entiende una palabra, busque otra que signifique lo mismo, y que sea más fácil de comprender.



😊 Abecedario en lenguaje de señas mexicanas



😊 Números en lenguaje de señas mexicanas.



Instituciones de Apoyo

ALVARO OBREGÓN

Educación Especial y Psicopedagogía Infantil ESyPI

Boulevard Adolfo López Mateo 491 Col. Atlamaya,
Del. A. Obregón, C. P. 01760 TEL. 5683-3399

Año de creación: 1996 Actividades: Preescolar y primaria incorporadas a la SEP. Educación personalizada a niños con problemas de audición, lenguaje y aprendizaje. Programas terapéuticos. Personal especializado. Atienden discapacidad mental ligera y problemas de lenguaje. No atienden Síndrome de Down, Parálisis Cerebral ni daños profundos. Población atendida 18 niños. Lic. María de los Ángeles Ramírez Zamora Turno: Matutino

Universidad Iberoamericana

Prolongación Paseo de la Reforma 880 Lomas de Santa Fe, Del. A. Obregón,
C. P. 01210 Actividades: Coordinan Actividades académicas a favor de los sordos. Mtra. Pilar Charles Creel (Coordinadora de Educación Especial.)

AZCAPOTZALCO

Instituto de Docencia e Investigación en Comunicación Humana, A. C.

Salomón No. 357 Col. Electricistas, Del. Azcapotzalco, C. P. 02060 TEL. 5352-6304 Fax 5352-1265 Actividades: Brindar educación especial a personas con problemas de comunicación humana. Impartir cursos, conferencias, seminarios, talleres y estudios de posgrado en áreas afines como psicología, rehabilitación, pedagogía, comunicación y cultura. Profa. Susana Zavala Alardín (Dirección General)

BENITO JUÁREZ

Amistad Cristiana Para Sordos

Calle San Felipe No. 72 Col. Xoco, Del. B. Juárez, C. P. 03330 TEL. 5604-1047 EXT. 102 Actividades: Imparten clases sobre temas bíblicos y dan asesoría psicológica. Atienden a 100 personas, entre niños y adultos Salón "A" a las 10:45 a.m. todos los domingos Salón No. 6 a las 18:30 todos los miércoles Sr. Guillermo Rodríguez (Representante)

Centro Clotet, A. C.

Calle Heriberto Frías No. 711 Col. Del Valle, Del. B. Juárez, C. P. 03100 TEL. 5523-3060, Fax 5523-6850 Actividades: Escuela Primaria para niños con discapacidad auditiva. A los padres les enseñan el lenguaje de señas Atienden menores de 15 años en adelante. Cuota previo estudio socioeconómico. Capacidad instalada para 70 niños atienden a 180 niños. Lic. Adolfo Villaseñor (Director)

Instituto Pedagógico para Problemas del Lenguaje, I. A. P.

Poussin No. 63 San Juan Mixcoac, Del. B. Juárez C. P. 03730 TEL. 5615-3553. Fax 5598-0933 Año de creación: 1967 Actividades: El propósito fundamental de ésta institución, es prevenir las alteraciones de la comunicación lingüística por causas sensoriales neurológicas o psicológicas. Cuentan con un cupo para 100 niños y la cuota es de acuerdo al tratamiento. Este instituto cuenta con los siguientes servicios: Diagnóstico, entrevista familiar, Evaluación Psicoeducativa, de los problemas del habla (articulación, lenguaje, aprendizaje), neurodesarrollo y emocional. 3. Psicoterapia. 4. Educación y difusión. 5. Gabinete audio lógico. 6. Escuela de padres. Ayuda a niños con problemas auditivos y de lenguaje a ser parte de la sociedad. Atienden a menores de 2 a 14 años. Lic. Alejandro Sepúlveda Amor (Presidente Patronato) Sra. Alicia López de Fernández (Vocal)

Oirá y Hablara A. C.

Antonio Maura 178 Col. Moderna, Del. B. Juárez, C. P. 03510 TEL. y Fax 5590-0097 Actividades: Diagnóstico y tratamiento a discapacitados auditivos. Sra. Dolores Ayala de Lonngie (Presidente)

GUSTAVO A. MADERO

Instituto de Educación Especial Emil Kraeppli

Av. Acueducto No. 661 Col. San Pedro Zacatenco, Del. G. A. Madero, C. P. 07360 TEL. 5754-0438 Año de creación: 1960 Actividades: Terapia oral y manual enfocada a reforzar la personalidad del discapacitado físico y/o mental. Incorporado a la SEP con certificado de primaria. En ocasiones orientan a los padres. Atienden niños mayores de tres años Cobran cuota previo estudio socioeconómico. Población atendida 20 menores. Sr. Efrén González García (Director)

CUAUHTÉMOC

Centro de Educación Especial y Rehabilitación

Oriente 67 No. 2908 Col. Asturias, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06850 Año de creación 1950 Actividades: Atienden personas con discapacidad intelectual, proporcionan servicios de: estimulación temprana, educación preescolar, primaria y secundaria, Terapias: de lenguaje, muscular y de aprendizaje. Talleres. Danza, computación, estudiantina y natación. Cobertura atienden a 39 discapacitados anualmente con edades que fluctúan entre los 4 los 13 años de edad. Cobran cuota en base a una plática con los padres. TEL: 5740-7469 y 5740-7950 Director: Miguel Morales Pérez Turno: Matutino

Enseñame AC.

Calle Cuernavaca No. 152-A Col. Condesa, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06140 TEL. 5553-2203, Fax 5553-3948 Año de creación: 1998 Actividades: Atienden discapacitados auditivos. Proporcionan atención a sordos, clases de señas, alfabetización, venta de equipo, material (video del lenguaje de señas), Proporcionan orientación a padres. Proporcionan atención a población adolescente y adulta. Atiende a 30 personas diariamente, cubren

cuota voluntaria. Srita. Cita Arzani (Responsable)

Instituto de Educación Especial y Auditiva, S.C.

Tabasco No. 153 Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06700 TEL. 5511-1680, Fax 5511-1680 Año de creación: 1972 Actividades: Terapias a niños con problemas de audición. Ayudar a niños con problemas de audición, lenguaje y aprendizaje. Población atendida: 70 aproximadamente. Sra. Cristina Moheno de Manrique (Directora)

MAGDALENA CONTRERAS

Asesoría Educativa Múltiple, A. C.

Palmas No. 5 Col. El Rosal, Del. M. Contreras, C. P. 10600 TEL. 5595-5376, Fax 5544-3588 Actividades: Estimulación temprana, educación básica y atención a nivel profundo. Terapia psicológica y de lenguaje. Sra. Guadalupe Fierro Ruvalcaba (Responsable)

MIGUEL HIDALGO

Asociación Audio Amigo, I. A. P.

Leibnitz No. 34 piso 2 Col. Anzures, Del. M. Hidalgo, C. P. 11590 TEL.5531-9499, Fax 5740-3070 Año de creación: 1980 Actividades: Se proporcionan terapias de lenguaje a niños sordomudos. Auxilian gratuitamente a personas que padezcan problemas de audición y lenguaje.

Discapacidad Intelectual



¿Qué es la Discapacidad Intelectual?

“Definición que hace la Asociación Americana sobre Retardo Mental (AARM): La discapacidad mental es una condición resultante de la interacción entre factores personales, ambientales, los niveles de apoyo y las expectativas puestas en la persona.

De acuerdo a este organismo, el diagnóstico de discapacidad mental depende de las siguientes variables:

- ➡ Que la condición haya comenzado antes de los 18 años.
- ➡ Que los resultados que arrojen los test de inteligencia sean significativamente menores al promedio de la población.
- ➡ Que existan limitaciones significativas en las capacidades adaptativas de la persona.

Asociación de Discapacitados Sordos del DF. y Zona Metropolitana.

Peruanos No. 21 Col. Ma. G. de García Ruiz, Del. M. Hidalgo, C. P. 01160
Actividades: Atienden a discapacitados auditivos. Sra. Susana Vallejo Bernal (Presidenta)

Centro de Estimulación Temprana la Gaviota, I. A. P.

Sur 136 No. 24 Col. América, Del. M. Hidalgo, C. P. 11820 TEL. 5272-4609,
Año de la creación: 1996 Actividades: Atender a los niños de manera personalizada, haciendo hincapié en las terapias específicas necesarias en cada caso, así como proporcionar atención psicológica apoyo psicomotor, terapia física, de lenguaje no solamente a los pequeños sino a sus padres también, para lograr su apoyo en la atención a sus hijos. Atienden menores de más de 45 días de nacidos, aproximadamente 140 menores y 70 padres. Sr. Lorena Amaro González (Presidente)

Instituto Mexicano de la Audición y el Lenguaje, A. C., Imal Av.

Progreso No. 141–A ó Progreso No. 3 Col. Escandón, Del. M. Hidalgo, C. P. 11800 TEL. 5277-6444, 5277-6821, Fax 5277-6520 Año de creación: 1951
Actividades: Formación de terapeutas y maestros en los problemas de la comunicación lingüística. Diagnóstico audiológico, foniátrico, de patología del lenguaje. Educación especial oral para niños sordos, aprendizaje y lenguaje. Rehabilitación, terapia de lenguaje.

El diagnóstico plantea que éstas deben darse, a lo menos, en dos de las siguientes áreas:

- ☑ Comunicación
- ☑ Cuidado personal
- ☑ Vida en el hogar
- ☑ Habilidades sociales
- ☑ Uso de la comunidad y de sus recursos
- ☑ Autodeterminación
- ☑ Salud y seguridad
- ☑ Habilidades académicas funcionales
- ☑ Tiempo libre y trabajo

Las principales organizaciones españolas están proponiendo que las entidades públicas y privadas usen sólo el término discapacidad intelectual, haciendo un llamado a la misma AAMR para que cambie su nombre a fin de desterrar el término retraso mental.”

(Plan de Salud Mental y Siquiatría. Disponible en:

<http://discapacidadcolombia.com/archivos/discapacidadmental.pdf>)



Causas que Originan la Discapacidad Mental

- ✓ **“Genéticas:** Se pueden transmitir de padres a hijos. Se deben a anomalías en genes heredados de los padres, errores en la combinación genética u otros desórdenes genéticos, como el síndrome de Down y el síndrome del cromosoma “X” Frágil. También influye el factor edad de la pareja. Existe cierta prevalencia que origina discapacidad mental en parejas muy jóvenes o de edad madura.
- ✓ **Congénitas:** Se refiere a las características o rasgos con los que nace un individuo y que no dependen sólo de factores hereditarios, sino que son adquiridos durante la gestación. El consumo de alcohol y drogas durante el embarazo aumenta las probabilidades de deficiencia en el área mental. Asimismo, la mala nutrición de la madre, la exposición a contaminantes

ambientales y enfermedades como la rubéola son factores de riesgo en esta etapa. Del mismo modo, el bajo peso al nacer y los partos prematuros. También se incluyen algunas enfermedades metabólicas como el hipotiroidismo congénito y la fenilcetonuria.

- ✓ **Adquiridas:** Son las ocasionadas por algún accidente o enfermedad después del nacimiento. Enfermedades que pueden terminar en una encefalitis o meningitis, accidentes como golpes en la cabeza, asfixia por inmersión y la exposición a toxinas como plomo y mercurio pueden provocar graves e irreparables daños en el cerebro y al sistema nervioso central.



Tipos y Grados de la Discapacidad Mental

La OMS propone una clasificación básica de la discapacidad mental según el coeficiente intelectual: Leve, moderada, severa y profunda.

De acuerdo a esta clasificación y a modo de referencia, se pueden reconocer las siguientes características:

- ✓ **Leve:** Se trata de personas capaces de mantener una conversación sencilla. La persona alcanza la independencia para el cuidado personal (comer, asearse, vestirse, controlar esfínter, etc.).
Desarrolla habilidades sociales y de comunicación desde edades tempranas.
Suele presentar dificultades de aprendizaje generalizado.
- ✓ **Moderada:** Hay lentitud en el desarrollo de la comprensión y el uso del lenguaje.
La capacidad de cuidado personal y las funciones motrices están en desventaja.
La persona logra un desarrollo adecuado de la capacidad social en cuanto a relacionarse con personas próximas de su entorno y a participar en actividades sociales simples.

- ✓ **Severa:** Se observa un desarrollo psicomotor muy limitado.

La articulación es defectuosa.

La persona suele reconocer algunos signos y símbolos.

Puede adquirir alguna destreza necesaria para la vida diaria, pero resulta difícil generalizarlo.

Suele tener alguna patología asociada, que implique una atención especializada.

- ✓ **Profunda:** En general, la persona presenta movilidad restringida o inexistente.

Habitualmente, no controla esfínter.

Requiere supervisión y ayuda constantemente, ya que suele presentar patologías asociadas.

El grado de discapacidad que presente la persona determinará su autonomía y capacidad de integración.

Aquellas personas con necesidades de dependencia requerirán de atención especial y protegida. Los

esfuerzos en estos casos apuntan a mejorar al máximo su calidad de vida y espacios de dignidad humana.”

(Plan de Salud y Siquiatría. Disponible en:

<http://discapacidadcolombia.com/archivos/discapacidadmental.pdf>)



Dificultades en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje

La dificultad que presentan los niños con discapacidad intelectual se manifiesta dentro de las aulas, con ciertas características en el aprendizaje que suele ser a un ritmo lento, dificultad en atención, percepción y memoria.

“Las deficiencias de aprendizaje comprenden una categoría abiertas con variadas nomenclaturas, es por ello que tiene un carácter heterogéneo y se ve expresada al agrupar déficit de aprendizaje que pueda

evidenciarse en el área cognitiva, afectiva-motivacional, neurodinamismo de los procesos nerviosos, se ven los trastornos en la comunicación y lenguaje, influyendo notablemente la familia, escuela y sociedad.

Existen variados conceptos sobre el niño con dificultades en el aprendizaje:

- Las perturbaciones en uno o más procesos de asimilación, afectándose el proceso de la información.
- Se pueden encontrar afectaciones en la memoria a largo y corto plazo.
- Tienen bajo rendimiento en el pensamiento lógico y en la memoria lógica.
- Lentitud para establecer relación entre distintos estímulos como elementos auxiliares del proceso de memorización.
- Situación frustrante provocando fracaso escolar.

➤ Desajustes emocionales inestables hacia la actividad escolar.

➤ Tienen tendencia al poco control de impulso.”
(Bell. 1997: 87)



Estrategias Para Mejorar el Desarrollo Cognitivo del Alumno



Utilizar material didáctico multisensorial, llamativo y acorde a los intereses del niño que le permitan experimentar las actividades realizadas.



Comenzar a trabajar con el alumno por períodos cortos, hasta trabajar por períodos prolongados poco a poco.



Guiar y apoyar al realizar la actividad, hasta que la pueda hacer por sí solo.



Disminuir el número de tareas (si el grupo resuelve 3 problemas, que él solo resuelva uno)



Tenerle paciencia a su ritmo de comprensión, y ayudarle estimulando al mismo tiempo a dar una respuesta cada vez más rápida.



☹️ Mostrarle varias oportunidades de resolver situaciones de la vida diaria.



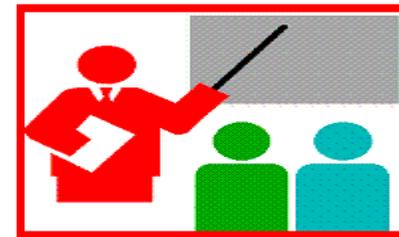
☹️ Sentarlo cerca de compañeros que puedan ser sus monitores en la realización de los trabajos en clase.



☹️ Planear actividades de grupo donde él sea quien intervenga o actúe como persona principal.



☹️ Recordar que los niños con discapacidad intelectual solamente aprenden realizando las acciones, conductas, procedimientos, que una vez adquiridos les resulta fácilmente realizarlos.



☹️ Individualizar la enseñanza (centrar las adecuaciones curriculares de enseñanza-aprendizaje de procesos y actitudes que en asimilar principios y conceptos).





Instituciones de Apoyo

ALVARO OBREGÓN

La Casita de San Ángel, I.A.P.

Privada de los Cedros No. 115-j, Col. Lomas de Tetelpan, Del. A. Obregón, C.P.01720 TEL. 5639-7892 Año de creación: 1985 Actividades: Capacitación laboral a personas con discapacidad intelectual mayores de 21 años. Taller para adultos con daño neurológico, emplean a 36 personas con discapacidad intelectual. Realizan más de 40 manualidades. Sra. Gabriela León de la Barro(Presidenta del Patronato)

Fundación Parlas, I. A. P.

Av. Gutiérrez Zamora No. 153 Col. Las Águilas, Del. A. Obregón, C. P. 01710 TEL.5680-0050. FAX.5652-2636 Año de creación: 1967 Actividades: Habilitar a 35 niños y jóvenes huérfanos para saber vivir de la forma más autosuficiente a personas con deficiencia o lento aprendizaje. Sra. Silvia Ugarte Gómez de Salazar (Presidenta Patronato)

BENITO JUÁREZ

Centro Educativo Domus, A. C.

Málaga Sur No. 44 Col. Insurgentes Mixcoac, Del. B. Juárez, C. P. 03920 TEL. 5563-9874, 5563-9966, Fax 5563-0155 Año de creación: 1980. Actividades: Contemplan un programa integral de desarrollo en tres etapas: 1.- Centro de atención para niños autistas y con discapacidad intelectual de 1 a 18 años. 2.- Centro de capacitación laboral y taller de producción para jóvenes y adultos autistas y con discapacidad intelectual. 3.- Residencias para la vida independiente. Institución no lucrativa cuyo objeto principal es la habilitación y adaptación social para personas con autismo y con discapacidad intelectual, a fin de fomentar sus habilidades para que se desenvuelvan de manera autosuficiente en la medida de sus capacidades bajo los principios de normalización e integración. Población 50 alumnos. Cuota de \$ 4,440 al mes. Sra. Judith Martínez de Vaillard (Presidenta). www.domus.org.mx

TLALPAN

Instituto Nacional de Neurología

Av. Insurgentes Sur No. 38717 Col. La Fama, Del. Tlalpan, C. P. 14629 TEL. 5606-3822 ext. 181 Actividades: Atención investigación y docencia sobre enfermedades neurológicas. El primer viernes de cada mes, a las 12:00 hrs. sesiona el grupo de apoyo para familiares y amigos de personas con enfermedad de Alzheimer. Janet Rodríguez (Coordinadora del grupo de apoyo) Dra. Teresa Corona Vázquez (Director)

Vida Nueva, A. C.

Calvario No. 131 Col. Tlalpan, Del. Tlalpan, C. P. 14000 Tel. 5679-8502, Fax 5573-9295 Año de creación: 1980 Actividades: Atiende niños, adolescentes y adultos con parálisis cerebral o discapacidad intelectual para lograr su integración a la sociedad y mejorar su lenguaje, motricidad y socialización a través de: terapia física, fisioterapia, ayuda psicológica, terapia de lenguaje psicomotricidad. Población atendida: 20 alumnos. Lic. Martha Vergara (Directora Técnica) Sra. Ivonne R. De Filloy (Directora de Relaciones Públicas)

Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro

Av. San Buena Aventura No. 86 Belisario Domínguez Zona de Hospitales, Del. Tlalpan, C. P. 14050 TEL. 5573-4955 ext. 107, a 161 Año de creación: 1966. Actividades Atienden a menores de edad con discapacidad mental. Dra. María Pérez Ordaz (Director)

Discapacidad Motriz



¿Qué es la Discapacidad Motriz?

La discapacidad motriz constituye una alteración de la capacidad del movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, y que limita a la persona en su desarrollo personal y social.

Esto ocurre cuando hay alteración en músculos, huesos o articulaciones, o bien, cuando hay daño en el cerebro que afecta el área motriz y que le impide a la persona moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión. Se origina por una deficiencia física, es decir, la pérdida o anomalía en la estructura anatómica de los sistemas óseo-articular (huesos y articulaciones), nervioso muscular, las cuales son secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones.



“En la discapacidad motriz intervienen las funciones cerebrales que envían información al cuerpo a través de los nervios, sobre cómo moverse y por qué es necesaria la interpretación adecuada de las sensaciones que llegan a él.

Comenzaremos explicándote que el cerebro cumple con tres funciones principales:

- **Sensitiva.** El cerebro es capaz de sentir determinados cambios o estímulos del interior del organismo, es decir, el medio interno (como un dolor de estómago); también fuera de él, es decir, el medio externo (por ejemplo, una gota de lluvia que cae en la mano o el perfume de una rosa).
- **Integradora.** La información sensitiva se analiza, se almacenan algunos aspectos y se toman decisiones de la conducta a seguir.
- **Motora.** Es la respuesta que el cerebro organiza a partir de los estímulos; por ejemplo, contracciones musculares,

movimientos o secreciones glandulares como la salivación al ver un alimento.

El sistema nervioso está compuesto por:

- **Neuronas.** Células que forman el sistema nervioso central. Se encuentran en el cerebro y en la médula espinal. Su principal tarea es recibir y enviar información, decirnos y hablarnos sobre nuestro cuerpo y ambiente, y cómo producir y dirigir nuestras acciones y pensamientos.
- **Médula espinal.** Además de neuronas, contiene terminaciones nerviosas que llevan la información de los sentidos al cerebro.
- **Tallo cerebral.** Aquí llegan todas las terminaciones nerviosas de la médula espinal. Interpreta las sensaciones de todas las funciones que no se controlan de forma consciente y voluntaria (como la respiración durante el sueño y el latido del corazón). También

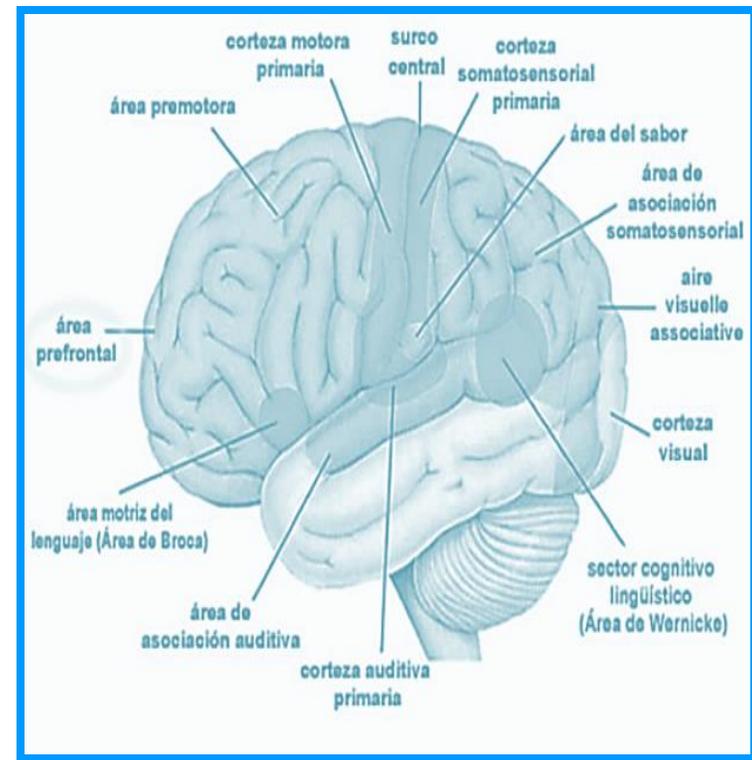
organiza y relaciona las actividades de cada uno de los lados del cerebro para funcionar armónicamente.

➤ **Cerebelo.** Procesa todo tipo de sensaciones, pero en especial organiza las de gravedad, movimiento, sistema muscular y articulaciones, para que el cuerpo se mueva suavemente y con precisión.

➤ **Hemisferios cerebrales.** Procesan la información sensorial, incluyendo su significado. También planean y desarrollan la respuesta que dará el cuerpo. Dentro de los hemisferios cerebrales se encuentra el sistema límbico, responsable de regular el crecimiento y la respuesta emocional.



➤ **Corteza cerebral.** Existen áreas para la interpretación de los sonidos, de las imágenes y para el control voluntario del cuerpo. Significa que una parte específica del cerebro mueve cada parte del cuerpo (por ejemplo, las áreas para los dedos, las manos y los músculos del habla son más grandes que las secciones para el resto del cuerpo).



➤ Para mover las manos y la boca se establecen movimientos dirigidos, precisos y complejos como escribir y hablar, respectivamente. La corteza cerebral también recibe información de otras áreas; por ejemplo, el área de la visión toma la información sonora, del movimiento o del tacto, para darle un significado a la imagen que percibe a través de las áreas de asociación.” (Discapacidad motriz. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica, 2010: P16)



Causas de la Discapacidad Motriz

Factores Congénitos	Se definen como las alteraciones que se producen durante el proceso de gestación. Ejemplo: malformaciones congénitas (espinas bífidas, amputaciones, agenesias, tumores, parálisis cerebral, entre otras).
Factores Hereditarios	Son los que se transmiten de padres a hijos, tales como la distrofia muscular de Duchenne o la osteogénesis imperfecta.
Factores adquiridos en la etapa post-natal	Son los traumatismos, infecciones, anoxia, asfixia, parálisis cerebral o accidentes vasculares, entre otros, que se adquieren durante el desarrollo.

Disponible en: (Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena. P.22)



Clasificación de la Discapacidad Motriz

ORIGEN ÓSEO-ARTICULAR Y MUSCULAR	
Congénitos Artrogriposis	Los niños nacen con las articulaciones curvadas lo cual limita la movilidad en las manos, las muñecas, las rodillas, los pies, los hombros y las caderas.
Congénitos Agenesias	Ausencia completa o parcial de un miembro. Las malformaciones congénitas de los miembros superiores e inferiores no son tan frecuentes, se encuentran formados alrededor de la 8ª semana de gestación.

Congénitos Miopatías	Alteraciones en los músculos debidas a desordenes genéticos que provocan debilidad y desgaste progresivo de éstos. La más común es la distrofia muscular que consiste en una debilidad progresiva y generalizada de los músculos del cuerpo que afecta primero a las extremidades.
-------------------------	--

En la tabla anterior se puede observar la clasificación respecto al origen de la discapacidad motriz basada en la genética.



Categorías de la Discapacidad Motriz

- **Monoplejía:** un solo miembro del cuerpo.
- **Diplejía:** afecta las extremidades inferiores (piernas).
- **Triplejía:** afecta un miembro superior (un brazo) y las extremidades inferiores (piernas).
- **Hemiplejía:** afecta la totalidad de un lado del cuerpo (el derecho o el izquierdo).
- **Cuadriplejía:** afecta las cuatro extremidades (brazos y piernas).



Estrategias Para Mejorar el Desarrollo Cognitivo del Alumno

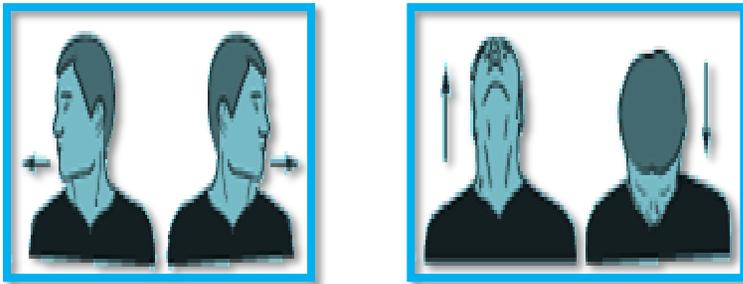
- 😊 Ofrécele apoyos motrices (por ejemplo, andaderas, bastones, barras en la pared o lo que se te ocurra), para que pueda sostenerse.



- 😊 Brindarle la infraestructura adecuada y la modificación del mobiliario.



😊 Plantéale preguntas cerradas que requieran un movimiento de cabeza. Es importante establecer desde muy temprana edad una respuesta clara y específica para el “sí” y otra para el “no” (por ejemplo, un sonido, un gesto, un parpadeo, un movimiento de la boca, etcétera); depende del movimiento voluntario del niño.



😊 Coloca los objetos dentro del espacio motriz del niño, es decir, en el espacio donde pueda agarrarlos.



😊 Presenta la tarea en el plano vertical, en particular a los alumnos con escaso control de cabeza.

Por ejemplo, si les cuesta trabajo mover la cabeza para ver el pizarrón y luego su mesa, muéstrales el material de forma vertical para que no pierda el control de su cabeza por tener que agacharse.



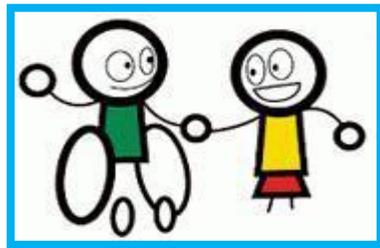
😊 Hacer participe y motivar al alumno en las actividades de educación física con sus demás compañeros.



😊 Enseñarle a ejecutar situaciones de la vida diaria por sí solo.



😊 Conducirle a explorar situaciones nuevas, a tener iniciativas.



Instituciones de Apoyo

ALVARO OBREGÓN

Fundación Obdulia Montes de Molina, I. A. P.

Olivarito No. 107 Col. Olivar de los Padres, Del. A. Obregón, C. P. 01780
TEL. 5595-4358, Actividades: Dar oportunidad de tener un hogar a un grupo de personas con parálisis cerebral. Proporcionándoles recreación, terapias, y paseos. Dar alojamiento permanente a jóvenes o adultos con daño neurológico o alguna otra discapacidad cuando requieran esa ayuda sus padres. Sr. Carlos Ruiz de Chávez (Presidenta Patronato)

Hospital de Ortopedia para Niños Dr. German Díaz Lombardo

Calle del Carmen No. 18 Col. Chimalistac. Del. A. Obregón C. P. 01070
TEL. 5661-9589, Fax 5661-0839 Año de creación: 1946 Actividades: Hospital de ortopedia para niños de escasos recursos. Hospital de ortopedia contando con una escuela de educación especial con maestros de la SEP. Proporcionar ayuda integral a niños con defectos congénitos del aparato músculo-esquelético de escasos recursos Cobran cuota previo estudio socioeconómico. Atienden menores hasta los 14-16 años de edad, así como a adultos Población atendida 1200 por años Dr. Víctor Sandoval Sánchez (Director General)

COYOACÁN

Asociación de Deporte sobre Sillas de Ruedas de la UNAM

Circuito Universitario Col. Copilco, Del. Coyoacán, C. P. 04510 TEL. 5690-3658, Fax 5675-5540 Actividades: Deportivas y recreativas, artísticas y culturales. Sr. José Luís Muñoz Andrade (Representante)

Unidad de Medicina Física y Rehabilitación. Hospital de Zona #32. IMSS

Calzada de Hueso s/n Col. Foresta Coapa, Del. Coyoacan, C. P. 14390 TEL. 5677-8599 ext. 16011 Actividades: Se hace diagnóstico y se imparte terapia a todo tipo de discapacitados, derechohabientes del Instituto. Dr. Ricardo López Balderas (Director)

AZCAPOTZALCO

Fundación Mexicana Para la Rehabilitación Integral del Discapacitado.

A. C. Nueces No. 85 Col. Nueva Sta. María, Del. Azcapotzalco, C. P. 02800 TEL., 5355-2006 Año de creación: 1993 Actividades: Asesoría, asistencia y gestoría a las personas con discapacidad Músculo Esquelética y sus familiares en el área de salud y rehabilitación, trabajo y capacitación, deporte, cultura, recreación e impartición de justicia, así como el autoempleo. Implementar en la mayor brevedad de tiempo posible todos los planes o programas que han sido creados por la fundación, para que sean incorporadas las personas con discapacidad a la sociedad de la cual formen parte. Atiende a niños jóvenes adultos y ancianos. Cuota de recuperación, solo en el área de rehabilitación.

BENITO JUÁREZ

Consejo Mexicano de Ortopedia y Traumatología, A. C.

José María Rico No. 2212 Col. Del Valle, Del. B. Juárez, C. P.03100 TEL. 5524-6836, 55248088 Año de creación: 1973 Actividades: Investigación y tratamiento médico. Dr. Gerardo Huitrón Bravo (Presidente)

Fundación Humanista Ayuda a Discapacitados, FHADI, I. A. P.

Avenida Tres Núm. 52 Col. San Pedro de los Pinos, Del. B. Juárez, C. P. 03800 TEL. 5515-4414 Actividades: Proporcionan ayuda emocional a personas con paraplejia, cuadraplejia. Srita. Ma. Antonieta Osornio Ramírez (Directora)

Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera

Av. División del Norte y Río Churubusco No. 2333 Col. General Anaya, Del. B. Juárez, C. P. 03340 TEL. 5688-1885, 5688-1895 Año de creación: 1970 Actividades: Programa de Escuelas Deportivas Especiales proporciona fútbol, voleibol, básquetbol, acondicionamiento físico.

Discapacidad Visual



¿Qué es la Discapacidad Visual?

“La discapacidad visual se define con base en la agudeza visual y el campo visual. Se habla de discapacidad visual cuando existe una disminución significativa de la agudeza visual aun con el uso de lentes, o bien, una disminución significativa del campo visual.

La percepción visual es la capacidad de reconocer y discriminar objetos, personas y estímulos del ambiente, así como de interpretar lo que son. Significa que un niño puede ser capaz de ver un edificio por primera vez (en persona o en imagen), pero si no ha tenido una experiencia previa acerca del edificio tal vez no sabrá lo que es.

La discapacidad visual puede originarse por un inadecuado desarrollo de los órganos visuales o por padecimientos o accidentes que afecten los ojos, las vías visuales o el cerebro.

Puede originarse en diferentes edades y mostrar una evolución distinta, de acuerdo con la edad de aparición.

Los alumnos con discapacidad visual deben adentrarse a descubrir y construir el mundo por medio de otras sensaciones mucho más parciales, como olores, sabores, sonidos, tacto y quizá imágenes segmentadas de los objetos.” (Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica, 2010: P16)

La discapacidad visual es una condición que afecta directamente la percepción de imágenes en forma total o parcial. La vista es un sentido global que nos permite identificar a distancia y a un mismo tiempo objetos ya conocidos o que se nos presentan por primera vez.



Tipos de Discapacidad

Visual

CLASIFICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD VISUAL			
Tipos de discapacidad	Profunda	Severa	Moderada
Distancia de lectura	2 cm	Entre 5 y 8 cm	Entre 10 y 15 cm
Características educacionales	Discapacidad para realizar tareas visuales gruesas e imposibilidad para realizar tarea de vision de detalles.	Realiza tareas visuales con inexactitud, requiere suficiente tiempo para realizarlas.	Efectúa tareas con el apoyo de lentes e iluminacion similares a los sujetos con vision normal.

La discapacidad visual adopta la forma de ceguera y baja visión. Las personas con ceguera no reciben ninguna información visual; muchas veces, los médicos las diagnostican como NPL (no percepción de la luz).

Las personas con baja visión, aun con lentes, ven significativamente menos que una persona con vista normal.



Desarrollo de la Percepción Visual

“El desarrollo de la percepción visual sigue el mismo proceso en todos los seres humanos. Primero se adquiere el dominio de los músculos del ojo, lo cual posibilita fijar la mirada, seguir un objeto y enfocarlo, y mover coordinadamente los ojos. De manera paralela, el niño avanza en su interpretación visual por medio de algunas funciones naturales:

- ✿ **Discriminación:** Distingue entre la luz y la oscuridad, las formas, los colores, los objetos y las personas.
- ✿ **Reconocimiento e identificación:** Al principio, reconoce caras de personas, objetos concretos importantes para él, y después dibujos, líneas, semejanzas y diferencias entre dibujos.
- ✿ **Memoria visual:** Recuerda personas, objetos o lugares, aun cuando no estén presentes, y más adelante también evoca dibujos de objetos, personas y figuras abstractas.
- ✿ **Percepción espacial:** Advierte que los objetos están en diferentes posiciones en el espacio (atrás, adelante, arriba, abajo o a un lado): al principio, respecto del propio cuerpo; después, en comparación con otros objetos y finalmente en cuanto a la distancia con las personas.

- ✿ **Coordinación visomotriz:** Se refiere a lo que el niño hace con los objetos o personas utilizando su vista: los toma y los manipula; más tarde imita movimientos hasta copiar y seguir líneas y trazos.”

(Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica, S/A: P16)



Dificultades de Enseñanza - Aprendizaje

1. Cuerpo rígido al leer o mirar un objeto distante.
2. Echar la cabeza hacia delante o hacia atrás al mirar objetos distantes.
3. Omisión de tareas de cerca.
4. Corto espacio de tiempo en actitud de atención.

5. Giro de cabeza para emplear un solo ojo.
6. Inclinación lateral de cabeza.
7. Colocación de la cabeza muy cerca del libro o pupitre al leer o escribir; tener el material muy cerca o muy lejos.
8. Ceño fruncido al leer o escribir.
9. Exceso de parpadeo.
10. Tendencia a frotarse los ojos.
11. Taparse o cerrar los ojos.
12. Falta de afición o de atención por la lectura.
13. Fatiga inusual al terminar una tarea visual o deterioro de la lectura tras periodos prolongados.
14. Pérdida de la línea de escritura.
15. Uso del dedo o lápiz como guía.
16. Lectura en voz alta o moviendo los labios.
17. Mover la cabeza en lugar de los ojos.
18. Dificultades generales de lectura: tendencia a invertir letras y palabras, o a confundir letras y números con formas parecidas (por ejemplo, a y c, f y t, e y c, m y n, n y r); omisión frecuente de palabras o intento de adivinarlas a partir del reconocimiento rápido de una parte.
19. Choque con los objetos.
20. Escritura corrida sin dejar espacios o incapacidad para seguir la línea. Inversión de letras o palabras, al escribir y copiar.

21. Preferencia por la lectura, en contraposición con el juego o las actividades motoras y viceversa.

Disponible en: (Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. P.19)

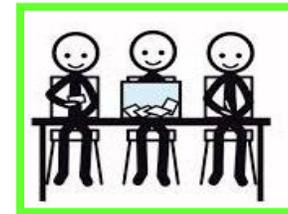


Estrategias Para Mejorar el Desarrollo Cognitivo del Alumno

 Sentar al niño en la fila delantera, cerca del centro del pizarrón.



 Rodear al alumno de abundante acompañamiento y estimulación social.



😊 Suplir la percepción de los objetos mediante el tacto y el oído.



😊 Mostrarle materiales concretos en diferentes dimensiones.



😊 Cuando escriba en el pizarrón, que realiza cada línea con diferente color.



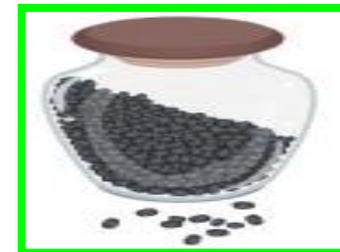
😊 Presentarle diferentes texturas, como telas, plastilina, plástico, madera, cartón, etc.



😊 Dale objetos diferentes, para que juegue con ellas e identifique la diferencia.



😊 Después de una actividad con granos de frijol, sobre fondo blanco, pide al niño que los guarde y mire si no queda alguno sobre la mesa.





Instituciones de Apoyo

ALVARO OBREGÓN

Centro de Rehabilitación e Integración para Invidentes, I. A. P.

Calle Roldán No. 13 Pueblo Axiotla, Del. A. Obregón, C. P. 01030 TEL. 5661-3548, 9149-0403 Año de creación: 1981. Actividades: Habilitación para la vida diaria, apoyo motor, educación especial, todo con el fin de integrarlos a la sociedad, actualmente atienden a 35 niños y adolescentes. Cobros según estudio socioeconómico. Mauricio Infante (Presidente) Martha Elena Ramírez Moguel(Directora)

BENITO JUÁREZ

Centro en Computación Para Ciegos y Débiles Visuales, I. A. P.

Eje Central No. 399 – 1er. Piso Col. Narvarte, Del. B. Juárez, C. P. 03020 TEL. 5519-4512, 5510-1036, Fax 5519-4512 Año de creación: 1995 Actividades: Centro de impresión en sistema braille. Con un tiraje bimestral de 520 ejemplares (publicaciones en tinta y braille). Y libro hablado digital Clases de computación a discapacitados visuales (20 personas diariamente). Lic. Eduardo Hernández Cruz (Director)

Fundación pro Diabético Insulino Dependiente, I.A.P.

Calle Antillas No. 617 Col. Portales, Del. B. Juárez, C P.3300 TEL. 5538-6985 Año de creación 1985 Actividades: Atienden personas con discapacidad visual, proporcionan orientación en Diabetes, conferencias, cursos y congresos. Tanto a padres de familia como al paciente, atienden personas desde recién nacidas hasta 35 años de edad. Población atendida 400 personas anualmente. Cobran \$30.00 de cuota fija por afiliación e incluye credencial T.S. Alan Valladolid Delgado(Presidente)

Sociedad Mexicana de Oftalmología, S.C.

Boston No. 99 Col. Nochebuena, Del. B. Juárez C. P. 03720 TEL. 5563-7812, 5563-9393, Fax 5611-1343 Actividades: Estudio e investigación sobre oftalmología. Investigación y mejoramiento de las técnicas para el beneficio del hombre. Dr. Rene Alfredo Cano Hidalgo (Representante)

COYOACÁN

Biblioteca Nacional, Centro Cultural,

Ciudad Universitaria, Del. C. P. 04510 TEL. 5622-6814 Año de creación: 1959 Actividades: Atienden discapacitados visuales. Cuenta con libros, revista y textos didácticos, en braille y grabados, lectura en voz alta, transcripción del braille a caracteres comunes ampliación de caracteres, orientación a otras salas de la biblioteca, reprografía computadoras parlantes y búsqueda y recuperación de bibliografía de la información que se encuentra. Proporcionan los servicios a personas mayores de 13 años de edad. Atienden a cinco personas diariamente. Los servicios son gratuitos. Sra. Rosa María Gasca Núñez (Coordinador) Vicente Quirarte (Director)

Asociación para Evitar la Ceguera en México, I. A. P.

Vicente García Torres No. 46 Barrio de San Lucas, Del. Coyoacán, C. P. 04030 Año de creación: 1918 TEL. 1084-1400, 1084-1404, Fax 5659-3300
Actividades: Asistencia médica especializada, quirúrgica y hospitalaria a personas enfermas de los ojos, con escasos recursos económicos. Encontrar mediante investigación científica, las causas que producen la ceguera en el país, difundir las medidas para el cuidado de los ojos y celebrar reuniones científicas de oftalmología. Realizan prevención exclusivamente con débiles visuales. Atienden a 700 personas diariamente, cuota de \$75.00 por consulta Dr. Jaime Villaseñor Solares (Director)

Escuela para Entrenamiento de Perros Guía Para Ciegos, I. A. P.

Av. Canal Nacional No. 1075 Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C. P. 04960 TEL. 5673-1587, 5673-6464, Año de creación: 1985 Actividades: Entrenar perros guía para ciegos y débiles visuales y poner en contacto a personas que soliciten un perro guía. Llevar a cabo todas las acciones encaminadas a proporcionar a personas con deficiencia visual perros guía como alternativa de movilidad para deficientes visuales. Donan anualmente aproximadamente 10 perros. Lic. Patricia E. Van Nets de Rosado (Presidenta Patronato)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ❖ Bell Rodríguez, Rafael. (1997). Educación Especial. Razones, visión actual y desafíos. La Habana: Pueblo y Educación.
- ❖ Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos. (2010). Glosario de Términos sobre Discapacidad. México
- ❖ Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). Discapacidad auditiva: Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. México
- ❖ Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). Discapacidad motriz. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. México

- ❖ Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. México
- ❖ Gobierno del Estado de Nuevo León. (2014). Definición de Discapacidad. Disponible en: http://www.nl.gob.mx/?P=info_discapacidad. Consultado el 11/marzo/2014.
- ❖ Organización Mundial de la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud. Grafo, S.A.
- ❖ Plan de Salud Mental y Siquiatría. (S/A). Disponible en: <http://discapacidadcolombia.com/archivos/discapacidadmental.pdf>. Consultado el 25/marzo/2014
- ❖ Reportaje Discapacidad Auditiva. (2008). Disponible en: <http://fabiolasaca.blogspot.mx/2008/10/definicion-de-la-discapacidad-auditiva.html>. Consultado el 14/ marzo/2014.
- ❖ Secretaría de Educación Pública (2012). Educación pertinente e inclusiva: La discapacidad en educación indígena. México

CONCLUSIONES

Realizando una sinopsis por la historia de la humanidad dentro de nuestros orígenes se encuentra el reconocimiento del ser humano y el valor de éste, al incorporar el respeto por todos los seres vivos, donde los pasajes recorridos por México como una nación independiente destruyen el valor del ser humano por el individuo mismo, haciendo que todos los cambios sufridos a lo largo de la historia, transformaran el pensamiento y las conductas de la sociedad, por lo tanto afirmamos que se tendrán que reformar estos orígenes como ejemplo para conservar el respeto por el ser humano. La dignidad humana ya no debería ser tomada como un concepto nuevo, por el contrario debe ser considerada como parte específica del ser humano por el simple hecho de serlo.

Me atrevo a mencionar arbitrariamente que las personas con discapacidad no son un grupo homogéneo, en efecto ningún tipo de agrupación de otra índole es homogéneo porque cada persona tiene y adquiere su propia personalidad, sus habilidades y destrezas, por ello debemos de estar conscientes de que en cualquier lugar, momento y espacio de nuestra vida cotidiana nos podemos enfrentar con nuestra propia discapacidad, ¿Cuál es? Tener a un ser humano enfrente de nosotros con cualquier tipo de discapacidad, es en ese momento donde los papeles se invierten, ¿Por qué? Porque no sabes cómo tratarlo, cómo hablarle, cómo cuidarlo, cómo hacerlo parte de una misma sociedad donde no existan lugares específicos, ni señales específicos para las personas con discapacidad.

Es un buen momento para darnos cuenta de las formas en que podemos referirnos a la discapacidad, sin embargo, la etiquetamos y la englobamos tan rápido en una simple y tonta respuesta, como decir que es sólo una persona en silla de ruedas; y lamentablemente la realidad es otra, es mucho más que solo una simple expresión despectiva, contiene historia, simbología, términos adecuados a cada una de las discapacidades (física, mental o sensorial), de su origen

(congénita o adquirida); etc., pero cualquiera que sea la manera, son personas aptas para desarrollar cualquier actividad que se encuentren dentro de sus capacidades.

Por eso mismo al proponer y a su vez crear un manual donde podamos explicar todas estas cuestiones hacia los maestros nos hacemos a la idea de que no solo ellos conocerán acerca de la discapacidad en su máximo esplendor, sino que, a través de su aprendizaje e interacción con el medio logren transmitir estos conocimientos a sus alumnos e incluso a las personas que rodean su contexto.

En este punto, es donde me doy cuenta que el papel del pedagogo es indispensable, dentro de un aula escolar ya que los profesores normalistas parecieran estar encapsulados en un ambiente viciado, se dedican solo a reproducir los materiales que se les asignan y no buscan tener una trascendencia hacia el bienestar académico, social y personal de los alumnos, ya que su misma formación complementaria no consta de elementos que les permitan avanzar, sino más bien quedarse como una esfera atrapada en una superficie cóncava; y es que quizá no toda la culpa es de ellos aunque si en una gran cantidad, es decir, las instituciones encargadas de la educación, hablando de la SEP, ofrece cursos a la población docente pero esos cursos ¿son benéficos para ellos o para el alumnado? Y es que esta pregunta me surge en pensar en aquellas cuestiones de los pizarrones electrónicos, enciclomedia, etc., ¿es esa una necesidad primordial? Se podría decir que algunas regiones si y por desgracia en esas regiones es donde menos capacitación docente se tiene sobre nuevos medios o nuevas tecnologías.

Entonces, porque no ofrecer cursos, talleres, seminarios, sobre problemáticas que impacten más profundamente, como por ejemplo la discapacidad que es algo a lo que nos enfrentamos con mayor frecuencia en la actualidad; y justamente es ahí donde el pedagogo realiza su labor, elaborando, diseñando y/o aplicando aquellos talleres o cursos en los que se invite al docente normalista a formarse a un nuevo

nivel cognitivo dentro de temáticas como la de la discapacidad que necesita más que solo saber que existen rampas para sillas de ruedas, es un conocimiento que permite profundizar más acerca de la relación que se mantiene con dicha población.

Al llegar al término de este proyecto puedo concluir de manera general que la discapacidad es, mas allá de verla como problemática un acontecimiento que se encuentra dentro de la vida cotidiana del ser humano tal y como sería aprender a leer, encontrarte en la calle con una mujer embarazada, ganar un diploma en la escuela y muchas otras cosas más que resultan tan ordinarias dentro de la vida de las personas, pero no por ello pierden su importancia, la discapacidad es una condición más en la vida de un individuo que no por ello lo hace más o menos que cualquier otro, por ello es tan significativo y trascendental lograr una conciencia en la población que aun a pesar de los años y los adelantos, sigue viendo a estas personas como enfermitos, tontitos o aquella expresión de “pobrecitos”, que en lugar de ayudarlos los ofende y nos ofende a todos los que somos parte de esta sociedad (se supone) “civilizada”.

Mi labor como pedagoga, no es preocuparme, sino más bien ocuparme en la trascendencia que debe complementar a la educación especial en todos sentidos y no continuar dándole menor importancia que a cualquier otro nivel educativo, las personas con discapacidad son también un campo en el que debemos aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir.

BIBLIOGRAFÍA

- ✦ Álvarez Amézquita, José. (1960). *Historia de la salud y de la asistencia en México*. México.
- ✦ Bell Rodríguez, Rafael. (1997). *Educación Especial. Razones, visión actual y desafíos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- ✦ *Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos*. (2010). *Glosario de Términos sobre Discapacidad*. México
- ✦ Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Discapacidad auditiva: Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México
- ✦ Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Discapacidad motriz. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México
- ✦ Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México
- ✦ Organización Mundial de la Salud. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud*. Grafo, S.A.
- ✦ Plutarco. 1985. *Vidas Paralelas*. España: Gredos.
- ✦ Rocha, Arturo. 2000. *Nadie es obligado en la Tierra: Discapacidad en el México Antiguo*. México: Porrúa.
- ✦ Sánchez, Pedro. 1997. *Compendio de Educación Especial*. México: Manual Moderno.

- ✦ Soberón, Guillermo. 1998. *Problemas y Programas de Salud. Tomo II, compendio, Edición conmemorativa del 40 aniversario de la Organización Mundial de la Salud y del décimo de la Declaración de Alma-Ara. SSA, INSP, CN y FCE.* México.
- ✦ Vallés, Antonio. 1996. *Guía de actividades de recuperación y apoyo educativo: dificultades de aprendizaje.* España: Trillas.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- 🌐 Declaración de Salamanca disponible en:
<http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/3DeclaracionSalamanca.pdf>. Consultado el 09/enero/2014
- 🌐 Escuelas Inclusivas: una esperanza para el mundo actual disponible en:
<http://florgonzalez.wordpress.com>. Consultado el 29/noviembre/2013
- 🌐 Gobierno del Estado de Nuevo León. (2014). Definición de Discapacidad. Disponible en: http://www.nl.gob.mx/?P=info_discapacidad. Consultado el 11/marzo/2014.
- 🌐 Historia de la Educación Especial en México disponible en:
<https://sites.google.com/a/cetys.net/educacion-especial/historia>. Consultado el 05/enero/2014
- 🌐 Integración educativa en México y Enciclomedia disponible en:
<http://capacidad.es/ciiee07/Mexico.pdf>. Consultado el 20/enero/2014

☉ Las Personas con Discapacidad en México, una Visión General, INEGI, disponible en:
http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/productos/censos/poblacion/2000/discapacidad2004.pdf. Consultado el 14/diciembre/2013

☉ Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad disponible en:
http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_inclusion_personas_discapacidad.htm. Consultado el 25/febrero/2014

☉ Organización Mundial de la Salud disponible en:
<http://www.who.int/topics/disabilities/es/>. Consultado el 28/enero/2014

☉ Plan de Salud Mental y Siquiatría. (S/A). Disponible en:
<http://discapacidadcolombia.com/archivos/discapacidadmental.pdf>.
Consultado el 25/marzo/2014

☉ Secretaria de Educación Pública disponible en:
<http://basica.sep.gob.mx/pec/start.php?act=Qsomos>. Consultado el 15/marzo/2014

ANEXOS

Questionarios contestados: a continuación se muestran cada uno de los cuestionarios que fueron aplicados en la Escuela Primaria Marruecos, cada fila mostrarán de tres a cuatro hojas contestadas por los docentes de dicha institución.

UNIVERSIDAD INSURGENTES

Nivel académico que tiene a cargo: Primaria Edad: 36 Sexo: M

Antigüedad en la docencia solo a nivel primaria: 14 años

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de preguntas, conteste ampliamente cada una de ellas. Puede utilizar el reverso de las hojas.

1.- ¿Sabe qué es discapacidad? SI - NO. Mencione el concepto de discapacidad: ausencia de una función para desarrollarse en la vida cotidiana generalmente son físicas

2.- Mencione qué tipo de discapacidades conoce:
Motriz
Visual
Mental

3.- Mencione los factores por los cuales se puede tener una discapacidad:
Accidente
Genético

4.- ¿En su experiencia como docente ha tenido algún alumno con discapacidad? Mencione el caso: Si. Alumnos con silla de ruedas una niña con sordera generalizada

5.- Mencione qué adecuaciones curriculares a hecho al trabajar con una persona con discapacidad y qué dificultades sean presentadas: Adecuación a silla para ingreso a las áreas de trabajo

6.- Mencione si existió o existe algún tipo de complicación al relacionarse con este tipo de personas. Explique de qué manera: No ninguna

7.- ¿Define qué es inclusión?
Capacidad de los sujetos para relacionarse en los ámbitos escolar, social, político, cultural, familiar en igualdad de oportunidades

8.- ¿Define qué es integración?
El trabajo de celebración

9.- ¿Conoce algún centro de apoyo para canalizar a un alumno con discapacidad? SI - NO mencione cuáles: CAH - Hay direcciones en el D.T. IBERON

10.- ¿Ha tomado algún curso de educación especial? SI - NO
¿Sobre qué temas?

¿Dónde y a qué nivel?

11.- ¿Le gustaría contar con un material que le permita conocer el tipo de discapacidades que existen y las características de cada una de ellas? SI - NO
¿Por qué? Es una herramienta útil en mi trabajo por contenerlo

12.- ¿Qué tipo de material le gustaría tener para conocer esta información? Subraye una respuesta:
A) Material visual (diapositivas o carteles)
B) Material audio visual (diagrama o videos)
C) Tríplico
D) Cuadernillo de trabajo

13.- ¿Sería favorable para su desarrollo profesional conocer como trabajar con niños que presenten alguna discapacidad? Menciona el por qué:

14.- De las siguientes discapacidades subraya solo una de las cuales le gustaría tener información concreta:
A) Visual B) Auditiva C) Motriz D) Intelectual

15.- ¿Le interesaría tomar un taller de capacitación sobre alguna discapacidad específica? SI - NO ¿Cuál y por qué?

UNIVERSIDAD INSURGENTES

Nivel académico que tiene a cargo: _____ Edad: 40 Sexo: M

Antigüedad en la docencia solo a nivel primaria: 16 años

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de preguntas, conteste ampliamente cada una de ellas. Puede utilizar el reverso de las hojas.

1.- ¿Sabe qué es discapacidad? SI - NO. Mencione el concepto de discapacidad: Es la falta de herramientas necesarias para no presentar para lograr integrarse a una sociedad (en su vida social de la discapacidad)

2.- Mencione qué tipo de discapacidades conoce:
Discapacidad Intelectual Discapacidad Auditiva
Discapacidad Motriz Discapacidad Múltiple
Discapacidad Visual

3.- Mencione los factores por los cuales se puede tener una discapacidad:
Hereditario, pero, por, por, por, por, factores favorables

4.- ¿En su experiencia como docente ha tenido algún alumno con discapacidad? Mencione el caso: SI
Discapacidad Visual
Discapacidad Auditiva
Discapacidad Motriz
Discapacidad Intelectual

5.- Mencione qué adecuaciones curriculares a hecho al trabajar con una persona con discapacidad y qué dificultades sean presentadas: Distintas estrategias de movilidad, comunicación e información, bienes y servicios y actitudes hacia la discapacidad

6.- Mencione si existió o existe algún tipo de complicación al relacionarse con este tipo de personas. Explique de qué manera: Ninguna

7.- ¿Define qué es inclusión?
Es un modelo educativo que busca atender a las necesidades de aprendizaje de todos los niños, adolescentes, en especial niños con aquellos que son vulnerables

8.- ¿Define qué es integración?
Hay que estar al derecho de los sujetos que necesitan ayudas para el aprendizaje y la participación con o sin discapacidad a educarse en las escuelas regulares

9.- ¿Conoce algún centro de apoyo para canalizar a un alumno con discapacidad? SI - NO mencione cuáles: Instituto Veracruz de Capacitación Humana, Hospital Roberto Gómez, CECI, Hospital Perinatario Juan V. Navarro

10.- ¿Ha tomado algún curso de educación especial? SI - NO
¿Sobre qué temas?
Sistema Braille, Lengua de señas maneras

¿Dónde y a qué nivel?

11.- ¿Le gustaría contar con un material que le permita conocer el tipo de discapacidades que existen y las características de cada una de ellas? SI - NO
¿Por qué? Para actualizarme

12.- ¿Qué tipo de material le gustaría tener para conocer esta información? Subraye una respuesta:
A) Material visual (diapositivas o carteles)
B) Material audio visual (diagrama o videos)
C) Tríplico
D) Cuadernillo de trabajo

13.- ¿Sería favorable para su desarrollo profesional conocer como trabajar con niños que presenten alguna discapacidad? Menciona el por qué:
Ya lo conozco

14.- De las siguientes discapacidades subraya solo una de las cuales le gustaría tener información concreta:
A) Visual B) Auditiva C) Motriz D) Intelectual

15.- ¿Le interesaría tomar un taller de capacitación sobre alguna discapacidad específica? SI - NO ¿Cuál y por qué?
Discapacidad Intelectual

persona 3

UNIVERSIDAD INSURGENTES

Nivel académico que tiene a cargo: Profesor Edad: 53 Sexo: M F

Antigüedad en la docencia solo a nivel primaria: 25 años

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de preguntas, conteste ampliamente cada una de ellas. Puede utilizar el reverso de las hojas.

1.- ¿Sabe qué es discapacidad? SI - NO. Mencione el concepto de discapacidad: Cuando una persona presenta una dificultad en su vida como persona e incapacitación.

2.- Mencione qué tipo de discapacidades conoce: visual, sorda, físicas, mentales.

3.- Mencione los factores por los cuales se puede tener una discapacidad: Por accidente, accidente y etc.

4.- ¿En su experiencia como docente ha tenido algún alumno con discapacidad? Mencione el caso: No.

5.- Mencione qué adecuaciones curriculares a hecho al trabajar con una persona con discapacidad y qué dificultades sean presentadas:

6.- Mencione si existió o existe algún tipo de complicación al relacionarse con este tipo de personas. Explique de qué manera: No sería razón de que es diferente a los otros normales.

7.- ¿Defina qué es inclusión?

8.- ¿Defina qué es integración? Resalta con familia esta completa e un grupo de personas.

9.- ¿Conoce algún centro de apoyo para canalizar a un alumno con discapacidad? SI - NO mencione cuáles: UPELAC

10.- ¿Ha tomado algún curso de educación especial? SI - NO
¿Sobre qué temas?

¿Dónde y a qué nivel?

11.- ¿Le gustaría contar con un material que le permita conocer el tipo de discapacidades que existen y las características de cada una de ellas? SI - NO
¿Por qué? Porque uno debe estar preparado para enfrentar este tipo de situaciones.

12.- ¿Qué tipo de material le gustaría tener para conocer esta información? Subraye una respuesta:

A) Material visual (diapositivas o carteles)
B) Material audio visual (diaporama o videos)
C) Trípico
D) Cuadernillo de trabajo

13.- ¿Sería favorable para su desarrollo profesional conocer como trabajar con niños que presenten alguna discapacidad? Mencione el por qué: Por aprender el conocimiento en el desarrollo de estos alumnos para integrarlos.

14.- De las siguientes discapacidades subraye solo una de las cuales le gustaría tener información concreta:
A) Visual B) Auditiva C) Motriz D) Intelectual

15.- ¿Le interesaría tomar un taller de capacitación sobre alguna discapacidad específica? SI - NO ¿Cuál y por qué? Porque en un momento que va a iniciar mi trabajo.

persona 2

UNIVERSIDAD INSURGENTES

Nivel académico que tiene a cargo: 3° Edad: 46 Sexo: M F

Antigüedad en la docencia solo a nivel primaria: 51

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de preguntas, conteste ampliamente cada una de ellas. Puede utilizar el reverso de las hojas.

1.- ¿Sabe qué es discapacidad? SI - NO. Mencione el concepto de discapacidad: Entendimiento para realizar algunas actividades.

2.- Mencione qué tipo de discapacidades conoce: visual, motora, intelectual, auditiva.

3.- Mencione los factores por los cuales se puede tener una discapacidad: Herencia genética, Accidentes, Enfermedades, Malnutrición, lesiones físicas por una resaca, lesiones de manos durante el embarazo.

4.- ¿En su experiencia como docente ha tenido algún alumno con discapacidad? Mencione el caso: Si con discapacidad motora y otras intelectuales.

5.- Mencione qué adecuaciones curriculares a hecho al trabajar con una persona con discapacidad y qué dificultades sean presentadas: La ausencia de la discapacidad en las actividades que se realizan.

6.- Mencione si existió o existe algún tipo de complicación al relacionarse con este tipo de personas. Explique de qué manera: No sería razón, no se sabe ante la relación con algunos alumnos que presentan algún tipo de discapacidad. Al contrario no me llaman muy bien.

7.- ¿Defina qué es inclusión? Integrar a alguien en diversas actividades que ordinariamente solo pueden realizar ciertas personas.

8.- ¿Defina qué es integración? Trabaja con un grupo de personas que este grupo se esconde que comparten.

9.- ¿Conoce algún centro de apoyo para canalizar a un alumno con discapacidad? SI - NO mencione cuáles: NO

10.- ¿Ha tomado algún curso de educación especial? SI - NO
¿Sobre qué temas? NO

¿Dónde y a qué nivel? NO

11.- ¿Le gustaría contar con un material que le permita conocer el tipo de discapacidades que existen y las características de cada una de ellas? SI - NO
¿Por qué? Porque para que cuando en mi trabajo.

12.- ¿Qué tipo de material le gustaría tener para conocer esta información? Subraye una respuesta:

A) Material visual (diapositivas o carteles)
B) Material audio visual (diaporama o videos)
C) Trípico
D) Cuadernillo de trabajo

13.- ¿Sería favorable para su desarrollo profesional conocer como trabajar con niños que presenten alguna discapacidad? Mencione el por qué: Si solo aquellos que aprenden.

14.- De las siguientes discapacidades subraye solo una de las cuales le gustaría tener información concreta:
A) Visual B) Auditiva C) Motriz D) Intelectual

15.- ¿Le interesaría tomar un taller de capacitación sobre alguna discapacidad específica? SI - NO ¿Cuál y por qué? Porque no tengo tiempo.

Nivel académico que tiene a cargo: 6º Edad: 52 Sexo: M-F
 Antigüedad en la docencia solo a nivel primaria: 35

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de preguntas, conteste ampliamente cada una de ellas. Puede utilizar el reverso de las hojas.

- 1.- ¿Sabe qué es discapacidad? SI-NO. Mencione el concepto de discapacidad: ES UNA DISCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL QUE IMPIDE REALIZAR ALGUNAS ACTIVIDADES, SERVICIOS O SITUACIONES QUE DEPENDEN DE SER CUMPLIDAS POR CAPACIDADES DIFERENTES
- 2.- Mencione qué tipo de discapacidades conoce:
MENTAL, LA ÚNICA Y VERDADERA DISCAPACIDAD
FÍSICA, LAS PERSONAS NECESITAN SERVICIOS EDUCACIONALES ESPECIALES PARA COMPRENDER Y REALIZAR TAREAS COMO LAS OTRAS
- 3.- Mencione los factores por los cuales se puede tener una discapacidad:
CONGÉNITO - OÍ SE NACE O RESULTA DE ALGUN ACCIDENTE
- 4.- ¿En su experiencia como docente ha tenido algún alumno con discapacidad? Mencione el caso: HAZE PUNTO TUVE UNA ALUMNA CON UNA DE LAS ENFERMEDADES INTERIORES MENOR QUE LA OTRA - AL PRINCIPAL SE NEGABA A INCORPORARSE AL TRABAJO - SIN AYUDA PERSONAL PUEDE CONSIDERARSE COMO UNA ALUMNA TRANSICIÓN MÁS QUE NEGRADA Y PARTICIPABA EN TODA PARTE LOS DEMÁS TAMBIÉN TUVE UNA ALUMNA CON DIAGNÓSTICO MÉDICO DE
- 5.- Mencione qué adecuaciones curriculares a hecho al trabajar con una persona con discapacidad y qué dificultades sean presentadas:
EN PARTICULAR INTENTE COMO TRATARLOS SIN NINGUNA DISTINCIÓN PERÓ PARA EL TRABAJO LES ASIGNABA UN TÍTULO DEPENDIENDO QUE EL SIEMPRE FUERA EL MISMO

HEMIPARÉSIA ESPÁSTICA DERECHA, EPILEPSIA PARCIAL JINTOMÁTICA, HIPALCÍA (IZQUIERDA Y RETRASO PSICOMOTOR, SIN LENGUAGE) Y A PESAR DE LAS MUCHAS MANIFESTACIONES DE "SU DISCAPACIDAD" (NO HABLABA BIEN, NO PODÍA ESCRIBIR, NO PODÍA CORRER Y CONSTANTEMENTE SE CAÍA POR SU DIFICULTAD PARA CAMINAR) A ELLA LE ENCANIABA SER TRATADA COMO UNA ALUMNA MÁS DE 5º O 6º QUE TUVIERAN LOS GRADOS EN QUE LA ATENDÍ

- 5.- Mencione si existió o existe algún tipo de complicación al relacionarse con este tipo de personas. Explica de qué manera:
NINGUNA, SOBRE TODO EN QUE LOS PADRES APROYARON MI TRABAJO
- 7.- ¿Define qué es inclusión?
AGREGAR A TODOS A TODA ACTIVIDAD SIN DISTINCIÓN
- 8.- ¿Define qué es integración?
LA APROPIACIÓN QUE SE HACE PARA LA REALIZACIÓN DE TODA ACTIVIDAD
- 9.- ¿Conoce algún centro de apoyo para canalizar a un alumno con discapacidad? SI-NO mencione cuáles:

- 10.- ¿Ha tomado algún curso de educación especial? SI-NO ¿Sobre qué temas?
SEMINARIO DE DISLEXIA Y DISGRAFIA
CURSO-TALLER DE COGNICIÓN
 ¿Dónde y a qué nivel?
EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE A.C.
- 11.- ¿Le gustaría contar con un material que le permita conocer el tipo de discapacidades que existen y las características de cada una de ellas? SI-NO ¿Por qué?
SIEMPRE EN BUENO DESEAR INFORMACIÓN

- 12.- ¿Qué tipo de material le gustaría tener para conocer esta información? Subraye una respuesta:
A) Material visual (diapositivas o carteles)
 B) Material audio visual (diaporama o videos)
 C) Tríptico
 D) Cuadernillo de trabajo
- 13.- ¿Sería favorable para su desarrollo profesional conocer como trabajar con niños que presenten alguna discapacidad? Menciona el por qué:
SABER MAS ACERCA DE COMO TRATARLOS
- 14.- De las siguientes discapacidades subraya solo una de las cuales le gustaría tener información concreta:
 A) Visual B) Auditiva C) Motriz D) Intelectual
- 15.- ¿Le interesaría tomar un taller de capacitación sobre alguna discapacidad específica? SI-NO ¿Cuál y por qué?
ESTAR A PUNTO DE JUGARME

**UNIVERSIDAD
INSURGENTES**

PERSONA (16)

Nivel académico que tiene a cargo: Docencia Edad: 57 Sexo: M-X
 Antigüedad en la docencia solo a nivel primaria: 37 años
 Instrucciones: A continuación se presenta una serie de preguntas, conteste ampliamente cada una de ellas. Puede utilizar el reverso de las hojas.

1- ¿Sabe qué es discapacidad? -NO. Mencione el concepto de discapacidad: Absencia de una capacidad ya sea visual, auditiva, motora

2- Mencione qué tipo de discapacidades conoce:
Visual
Auditiva
Motora

3- Mencione los factores por los cuales se puede tener una discapacidad:
Genéticos
Por algún accidente

4- ¿En su experiencia como docente ha tenido algún alumno con discapacidad? Mencione el caso: Si
Una alumna con discapacidad visual

5- Mencione qué adecuaciones curriculares a hecho al trabajar con una persona con discapacidad y qué dificultades sean presentadas:
Adaptación de materiales ya sean escritos o dibujos en Braille, los escritos van escritos para personas con discapacidad de que se estén leyendo el trabajo de la alumna para tener un mejor resultado, etc. y lo mismo se dio con una alumna con discapacidad auditiva, ya que se le dio un material con imágenes y se le dio un material con imágenes y se le dio un material con imágenes y se le dio un material con imágenes

todos y la alumna participa en todos, se a todo el trabajo en equipos y material concreto

6- Mencione si existe o existe algún tipo de comunicación al relacionarse con este tipo de personas. Explique de qué manera:
con la alumna está en la escuela desde que fue a este grado y se le han dado las facilidades a la interacción con los demás

7- ¿Define qué es inclusión?
En la que se busca organizar, planear, actividades que favorezcan a todos los alumnos que permitan su participación

8- ¿Define qué es integración?
estar en un sitio hacer uso de personas que cuando está son parias

9- ¿Conoce algún centro de apoyo para canalizar a un alumno con discapacidad? -NO mencione cuáles: INICAP, Hospital Infantil de Argentina, Club de Salud

10- ¿Ha tomado algún curso de educación especial? -NO ¿Sobre qué temas? Adaptación de materiales

¿Dónde y a que nivel? Curso Regional en el Nivel Primario

11- ¿Le gustaría contar con un material que le permita conocer el tipo de discapacidades que existen y las características de cada una de ellas? -No ¿Por qué? Por que me falta un material con esas características que necesito de inmediato

12- ¿Qué tipo de material le gustaría tener para conocer esta información? Subraye una respuesta

- A) Material visual (diapositivas o carteles)
- B) Material audio visual (diaporama o videos)
- C) Tríplic:
- D) Cuadernillo de trabajo

13- ¿Sería favorable para su desarrollo profesional conocer como trabajar con niños que presenten alguna discapacidad? Mencione el por qué:
Si porque actualmente la escuela atiende a todos los alumnos con sus necesidades y para atender con calidad debemos actualizar nos en el aspecto de técnicas pedagógicas de enseñanza personalizada

14- De las siguientes discapacidades subraye solo una de las cuales le gustaría tener información concreta:

- A) Visual B) Auditiva C) Motriz D) Intelectual

15- ¿Le interesaría tomar un taller de capacitación sobre alguna discapacidad específica? -NO ¿Cuál y por qué?
Desarrollo de habilidades para la vida y habilidades de comunicación y sobre todo en la parte de cómo se relaciona y convive con los problemas

Directorio de instituciones que atienden a personas con discapacidad en el Distrito Federal y municipios conurbados del Estado de México



DISTRITO FEDERAL

ALBARO OBREGÓN	ÁREAS DE ATENCIÓN				
	AUDITIVA	VISUAL	FÍSICA	MENTAL (RETRASO)	DIFICULTAD INTELECTUAL
<p><u>Asociación para la Prevención del Trauma Cráneo Medular Think First, A. C. Piensa Primero.</u> Tesoros num. 97 Col. Toriello, Del. A. Obregón, C. P. 01120 TEL. 5230-8018, Fax 5515-2450 Año de creación: 1996 Actividades: Pláticas preventivas para evitar accidentes cerebrales y medulares, a alumnos de nivel secundaria en adelante; capacitación a maestros para prevención de accidentes y apoyo a personas con lesiones cerebrales y medulares con equipo. Asociación a nivel Nacional e Internacional. Lic. Jorge Font Ramírez (Director General)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 6</u> Antiguo Camino Acapulco núm. 128 Col. Progreso Tizapán, Del. Álvaro Obregón, C. P. 01820 México, D. F. TEL: 5683-0210 Año de creación: 1995 Actividades: Imparte educación inicial a niños desde los 45 días de nacidos a 3 años con 11/12 meses de edad y primaria desde los 6 a 15 años de edad. Directora. Mtra. Martha Patricia Ortiz Ochoa. Turno: Continuo (de 8 a 16 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 7</u> Calzada de las Águilas s/n Col. Axiomala Del. Álvaro Obregón, C. P. 01820 México, D. F. TEL: 5635-0903 Año de creación: 1995 Actividades: Imparte educación inicial hasta centro de capacitación laboral. Los dos talleres que se imparten son el taller de artesanías y el de cocina. Atienden personas con discapacidad desde los 45 días de nacidos hasta los 18 años. Directora. Mtra. María De Lourdes Trinidad Figueroa Olea. Turno: Continuo (de 8 a 16 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 37</u> Lic. Francisco Benítez núm. 82 Col. Progreso Tizapán, Del. Álvaro Obregón, C. P. 01080 México, D. F. TEL: 5595-3659 Año de creación: 1995 Actividades: Imparten educación primaria a menores de 6 a 15 años.</p>	X	X	X	X	X

<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 94</u> Antiguo Camino Acapulco núm. 128 Col. Progreso Tizapán, Del. Álvaro Obregón, C. P. 01080, México, D. F. TEL: 5668-4022 Año de creación: 1995 Actividades: Cuenta con un Centro de capacitación laboral para jóvenes de 15 a 18 años. Se imparten seis talleres: de cocina, corte y confección, dos talleres de cultura de belleza, dos talleres de panadería y de serigrafía. Directora Mtra. Maria Isabel Lobaton Munive. Turno: Continuo (de 8 a 16 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Clínica Florida</u> Iztaccihuatl No.180 Col. Florida, Del. A. Obregón, C. P. 01030 TEL. 5661-0491, 5663-5705 Año de creación:1989 Actividades: Atención médica, hospitalización y tratamiento de discapacitados mentales Cuota con relación al tratamiento recibido, atienden a niños y adultos. Dr. Carlos Martínez Ramírez (Representante)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro Educativo y Psicopedagogía Infantil CEPI</u> Calle Mimosa 33 Col. Olivar de los Padres, Del. A. Obregón C. P. 01780 TEL. 5585-0784 Año de creación: 1992 Actividades: Atienden discapacidad auditiva, mental y física, proporcionan servicios de valoración inicial, educación integral personalizada, preescolar, primaria y secundaria abierta. Cobertura 50 niños por ciclo escolar, reciben menores de 4 a 14 años de edad, cobran cuota fija. Lic. Marcela Echeverría Aguirre (Directora)</p>	X	X	X	X	X

<p><u>Delegación Política Álvaro Obregón Coordinación de Atención a Grupos Vulnerables Subdirección de Desarrollo Social de la Del. Política Álvaro Obregón</u> Calle 10 y prolongación canario, Col. Tolteca, Del. A. Obregón, C. P. 01150 TEL. 5272-5555 Año de creación: 1999 Actividades: Coordina Actividades y crea programas en favor de discapacitados. Dr. Rubén Ponce González</p>	X	X	X	X	X

<p><u>Hospital Vicentino, A. C.</u> Yucatán No. 117 Col. Tizapan San Ángel, Del. A. Obregón, C.P. 10090 TEL. 5616-2639, Fax 5550-4637 Año de creación: 1960 Actividades: Cuidar al anciano minusválido y a mujeres a punto de dar a luz que no cuentan con recursos económicos. Atención a los ancianos impedidos, brindándole apoyo moral, capacitación física y ayuda materna a gente de pocos recursos. Cobran cuota. Sra. Aurora del Pando (Directora)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER Coordinación Regional de operación en el D. F. Núm. 4. Que comprende a las USAER, ubicadas en las Delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.</u> Tecoyotitla Núm. 40 Col. Florida, Del. A. Obregón, C. P. 01030 México, D. F. Teléfono: 5661-2957, 5661-7864 Actividades: Difusión, información y orientación.</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER. Unidad de orientación al público No. 4</u> Tecoyotitla No. 40 Col. Florida Del. A. Obregón, C. P. 01030 México, D. F. TEL. 5661-4494 Responsable: Piedad Regina Casado Aguilera Turno: Continuo Actividades: Difusión, información y orientación.</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER IV-1</u> Manzana H s/n Col. Lomas de plateros, Del. A. Obregón, C. P. 01480 México, D. F. TEL: 5593-6613 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Directora Maria Teresa Barriga Sánchez Turno: Vespertino (de 2:00 a 18:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER IV-2</u> José Espinosa y Calle 10 Col. Cristo Rey, Del. A. Obregón, C. P. 01150, México, D. F. TEL: 2614-6482 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X

<p><u>USAER IV-3</u> Rosa Náutica No 1 Col. Molino de rosas Del. A. Obregón, C. P. 01480, México, D. F. TEL: 5664-2877 Año de creación: 1996 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Maria Teresa Barriga Sánchez (Directora) Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER IV-4</u> Av. 16 de septiembre num. 53 Col. Contadero Del. A. Obregón, C. P. 05500, México, D. F. TEL: 5812-4653 Año de creación: 2001 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Maria Beatriz Membrillo Cid (Directora) Turno: Vespertino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER IV-5</u> Calle Henequen num. 40 Col. Estado de Hidalgo Del. A. Obregón, C. P. 01520 México, D. F. TEL: 5515-4384 Año de creación: 2000 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Elizabeth Ramírez Toledo (Directora) Turno: Vespertino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER IV-8</u> Jesús Rocha s/n Col. Olivar del Conde 2ª Sección, Del. A. Obregón, C. P. 01400 México, D. F. TEL: 5602-8264 año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Director Mtra. Turno: Vespertino (de 2:00 a 18:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X

<p><u>USAER IV-12</u> 1era.cerrada de San José Col. Olivar de los padres Del. A. Obregón, C. P. 01780 México, D. F. TEL: 5425-6902 año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Director Mtra. Patricia Sánchez Herrera Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER IV-16</u> Av. Mexicanos Num. 180 Col. María G. de García Ruiz Del. A. Obregón, C. P. 010 México, D. F. TEL: 2614-6475 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Mirna Leal Escamilla (Directora) Turno: Vespertino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER IV-17</u> Andador Urano s/n Col. Reacomodo el Cuernito A. Obregón, C. P. 010 México, D. F. TEL: 5615-7117 Año de creación: 2000 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Genoveva E Zarate Martínez (Directora) Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER IV-18</u> Av. Centenario num. 1519 Col. Heron Proal A. Obregón, C. P. 010 México, D. F. TEL: 5602-2013 Año de creación: 1999 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Sandra Luz Aguirre Tello (Directora) Turno: Vespertino</p>	X	X	X	X	X

<p><u>USAER IV-20</u> Av. San Jerónimo s/n Col. Progreso Tizapan A. Obregón, C. P. 01090 México, D. F. TEL: 5616-1981 Año de creación: 2000 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Ma. Guadalupe Hernández Chávez (Directora) Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X
---	---	---	---	---	---

<p><u>USAER IV-21</u> Rafael Checa num. 2 Col. Santa Rosa Xochiac A. Obregón, C. P. 010830 México, D. F. TEL: 2650-0885 Año de creación: 2001 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Gabriela Paz Vázquez (Directora) Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X
---	---	---	---	---	---

<p><u>USAER IV-22</u> Av. Juárez Núm. 11 Col. San Ángel Inn, Del. A. Obregón, C. P. 01000 México, D. F. TEL: 5616-8601 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Directora. Elizabeth Barcenás Vázquez Turno: Vespertino (de 14:00 a 18:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
---	---	---	---	---	---

<p><u>USAER IV-23</u> Avenida Juárez Num. 11 Col. San Ángel Inn, Del. A. Obregón, C. P. 01020 México, D. F. TEL: 5616-258601 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Director Elizabeth Barcenás Vázquez Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X
---	---	---	---	---	---

<p><u>USAER IV-24</u> Rosas trepadora y poniente s/n Col. Molino de Rosas, Del. A. Obregón, C. P. 01470 México, D. F. TEL: 5680-0051 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Directora Patricia Elena Espino Torres. Turno: Matutino (de 8:00 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER IV-25</u> Hacienda de la Flor s/n Col. Ampliación Presidentes, Del. A. Obregón, C. P. 01290, México, D. F. TEL: Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Directora Maria Guadalupe Rodríguez Allende Turno: Matutino (de 8:00 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER IV-26</u> Remolinos Núm. 4 Col. Los Alpes, Del. A. Obregón, C. P. 01010 México, D. F. Tel: 5593-3503 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Directora. Santa Irasema Campos Santoyo Turno: Vespertino (de 2:00 a 18:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER IV-27</u> Luis Echeverría s/n Col. Presidentes, Del. A. Obregón, C. P. 01290 México, D. F. Servicios Educación Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Directora Maria de Lourdes Peña Reverón. Turno: Vespertino (de 2:00 a 18:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X

<p><u>USAER IV-29</u> Avenida Hidalgo y Calle 16 s/n Col. Colina del Sur, Del. A. Obregón, C. P. 01430 México, D. F. TEL: 5602-2224 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Director Miriam Leonor Márquez Labastida Turno: Matutino (de 8 a 12:30)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER IV-30</u> Avenida Hidalgo y Calle 16 s/n Col. Colina del Sur, Del. A. Obregón, C. P. 01430 México, D. F. TEL: 5602-2224 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Director Miriam Leonor Márquez Labastida Turno: Vespertino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER IV-31</u> Calle de Faisán Núm.8 Col. Bella vista, Del. A. Obregón, C. P. 01410 México, D. F. TEL: 5515-5598 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Director Blanca Alicia Aguilar Pérez. Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER IV-32</u> Calle 10 y Canarios s/n parque de la juventud Col. Tolteca, Del. A. Obregón, C. P. 01150 México, D. F. TEL: 5273-4767 Año de creación: 1999 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Director María Guadalupe Santa María González Turno: Vespertino</p>	X	X	X	X	X

<p>USAER IV-33 Jesús Ochoa s/n Col. Olivar del Conde, Del. A. Obregón, C. P. 01150 México, D. F. TEL: 5602-7394 Año de creación: 1999 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Director María de la Cruz Guido Quezada Turno: Matutino.</p>	X	X	X	X	X
<p>USAER IV-34 Avenida Gustavo Díaz Ordaz s/n Col. Jalapa, Del. A. Obregón, C. P. 01290 México, D. F. TEL: 2167-1513 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Laura Liliana Vázquez Vázquez. (Directora) Turno: Vespertino (de 2:00 a 18:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p>USAER IV-36 Melchor Muzquiz Núm. 1 Col. San Ángel Inn, Del. A. Obregón, C. P. 01000 México, D. F. TEL: 5616-2949 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Mtra. (Directora)Ma. Del Rocío Sánchez Torres Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X

AZCAPOTZALCO					
<p>Centro de Atención Múltiple Núm. 4 Avenida de las Granjas núm. 590 Col. Santo tomas, Del. Azcapotzalco, C. P. 02020 México, D. F. TEL: 5661-3014 Año de creación: 1995 Actividades: Imparte educación Inicial hasta Centro capacitación laboral. Los talleres que se imparten son dos el taller de costura y el de carpintería. Atiende a población con discapacidad desde los 45 días de nacidos hasta los 18 años. Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.) y Vespertino (de 14 a 18 hrs.)</p>	X	X	X	X	X

<p><u>Asociación pro Discapacitados, A. C.</u> 2da. Privada de Cuauhtémoc No. 50 A Col. San Francisco Xocotitla, Del. Azcapotzalco, C. P. 02940 TEL. 5355-1078 Año de creación: 1993 Actividades: Capacitación a discapacitados con Parálisis Cerebral, secuelas de Poliomiéлитis, lento aprendizaje. Procuran que los mayores de 15 años obtengan un trabajo independiente, a través de talleres de: cestería, marquetería y aplicación en poliéster. Organizan Actividades deportivas y paseos. Población atendida: 60 personas. Sr. Mario Jesús Díaz Rodríguez (Representante)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 4</u> Avenida de las Granjas núm. 590 Col. Santo tomas, Del. Azcapotzalco, C. P. 02020 México, D. F. TEL: 5661-3014 Año de creación: 1995 Actividades: Imparte educación Inicial hasta Centro capacitación laboral. Los talleres que se imparten son dos el taller de costura y el de carpintería. Atiende a población con discapacidad desde los 45 días de nacidos hasta los 18 años. Directora. Mtra. Mariana Pichardo Cuevas. Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.) y Vespertino (de 14 a 18 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 77</u> Campo Encantado s/n Col. Ampliación Petrolera, Del. Azcapotzalco, C. P. 02720 México, D. F. TEL 5352-8558 Actividades: Imparte educación inicial, preescolar y primaria. Atiende a población con discapacidad desde los 45 días de nacidos hasta los 15 años. Director Mtro. Gustavo Velásquez García. Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 98</u> 2da privada de Aquiles Serdan s/n Col Santo domingo, Del. Azcapotzalco, C. P. 02160 México, D. F. TEL: 5352-6941 Actividades: Imparte educación inicial, preescolar y primaria. Atiende a población con discapacidad desde los 45 días de nacidos hasta los 15 años. Director Mtro Alberto Canales García Turno: Vespertino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 99</u> Aldana núm. 8 Col. Nueva Ampliación Cosmopolita, Del. Azcapotzalco, C. P. 02920 México, D. F. TEL: 5355-3073 Año de creación: 1995 Actividades: Imparten educación inicial, pre-primaria y primaria. Atienden a población con discapacidad desde los 45 días de nacidos hasta los 15 años de edad. Turno: Vespertino (de 14 a 18 hrs.)</p>	X	X	X	X	X

<p><u>Centro de Rehabilitación y Educación Para Problemas de Comunicación Humana, S.C.</u> Norte 81-A No. 509 Col. Electricistas, Del. Azcapotzalco, C. P. 02060 TEL. 5352-6304, 5352-4330, Fax 5353-1265 Año de creación: 1982 Actividades: Atender a personas con problemas de lenguaje. Terapias de pareja, Dinámicas familiares y evaluaciones. Ing. Gonzalo Zavala (Representante)</p>	X	X	X	X	X
---	---	---	---	---	---

<p><u>Unidad Básica de Rehabilitación Azcapotzalco</u> Herrereros y Astronomía s/n sector 11A Col. U.H. El Rosario, Del. Azcapotzalco, C. P. 02100 TEL. 5383-9934 Actividades: Consulta médica general a niños y adultos, canalizaciones a otros servicios, estimulación temprana, terapia física y de lenguaje y orientación psicológica. Atienden a población abierta desde recién nacidos y hasta senectos. Enf María Elsa Alcanta Martínez (Coordinador)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER VII-2 3ª</u> Cerrada de Aquiles Serdán 185 Col. Santo Domingo Del. Azcapotzalco, C. P. 02160 México, D. F. TEL: 5561-7744 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Mtra. (Directora) Martha Patricia Cinta Cid Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER VII-3</u> Privada del rosario 5 Col. San Martín Xochinahuac, Del. Azcapotzalco, C. P. 022101 México, D. F. TEL: 5319-9532 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Mtra. (Directora) Maria Eugenia González Cedeño Turno: Vespertino (de 2:00 a 18:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X

<p><u>USAER VII-8</u> Camino del Recreo Núm. 40 Col. El Recreo, Del. Azcapotzalco, C. P. 02070 México, D. F. TEL: 5352-3846 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Mtra. (Directora) Norma Angélica Valdivia Núñez Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER VII-9</u> Prolongación Ciprés Núm. 601 Col. Ampliación Del Gas, Del. Azcapotzalco, C. P. 02950 México, D. F. TEL: 5556-7962 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Mtra. (Directora) María del Carmen Magaña García Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER VII-10</u> Campo Acalapa y Refinería de Minatitlan s/n Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C. P. 02200 México, D. F. TEL: 5394-0428 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Mtra. (Directora) Blanca Pérez Altamirano Turno: Vespertino (de 2:00 a 18:30)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER VII-11</u> Gasolina y Norte s/n Col. Plenitud, Del. Azcapotzalco, C. P. 02760 México, D. F. TEL: 5353-2351 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Mtra. (Directora) Rosa Norma Rodríguez Anguiano Turno: Vespertino (de 2:00 a 18:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X

BENITO JUÁREZ

<p><u>Alberca Olímpica Francisco Márquez</u> Av. División del Norte y Río Churubusco No. 2333 Col. General Anaya, Del. B. Juárez, C. P. 03340 TEL. 5688-1885, 5688-1895 Año de creación: 1970 Actividades: Natación a personas con lesiones físicas y/o intelectuales, audición y lenguaje para sordomudos. Cuota de \$85 pesos mensuales. Subdirector: Ricardo Antonio Meza Meros.</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Asociación “Los Ángeles para la Tercera Edad”, A.C.</u> Calle Uxmal No. 103 Col. Narvarte, Del. B. Juárez, C.P. 03020 TEL. 5530-7531, 5530-0158, 5530-4773 Año de creación 1988 Actividades: Atienden todo tipo de discapacidad, proporcionan servicios de hospedaje con todo lo que ello implica, actividades recreativas; reactivación de circulación, manualidades, música, y juegos de mesa. Reciben personas mayores de 45 años de edad. Cobertura 32 personas de manera permanente. Cobran cuota de recuperación en base a estudio socioeconómico. Srita. Gabriela Colón Flores (Directora)</p>	X	X			X
<p><u>Asociación Mexicana Pro Rehabilitación Integral, I. A. P.</u> Avenida 2 No. 76-A Col. San Pedro de los Pinos, Del. B. Juárez, C. P. 03800 TEL. 5563-4672 Año de creación: 1980 Actividades: Club de día para adulto mayor Benefician niños y adultos, atienden a 250 personas anualmente. C. P. Alejandro M. Herrera y Anduaga (Presidente)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Asociación para los Derechos de Personas con Alteraciones Motoras, I. A. P. ADEPAM</u> Calle Murillo No. 28 Col. Nonoalco Mixcoac, Del. B. Juárez, C. P. 03700. TEL. 5611-5565, 5563-1913 Fax 5611-5565 Año de creación: 1989 Actividades: Integración plena del niño y adulto con discapacidad motora en todos los ámbitos de la sociedad a través de la concientización, de la lucha por sus derechos. Pugna por la integración de las personas con alteraciones motoras o alguna discapacidad en la sociedad de manera integral. En terapia benefician a 40 personas aproximadamente. Cuotas según estudio socioeconómico. Srita. Florencia Sánchez Morales (Presidenta)</p>		X		X	X

<p><u>Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Comisión de Fomento a Empresas para Personas con Discapacidad</u> Av. San Antonio No. 256- 3er. Piso Col. Ampliación Nápoles, Del. B. Juárez, C.P. 03849 TEL. 5563-3400 Ext. 224 Año de creación 1992 Actividades: Atienden a personas con discapacidad motora, visual, auditiva, e intelectual. Proporcionan servicios de: capacitación e integración laboral, orientación para el trabajo independiente. Atienden a personas de 15 a 50 años de edad, cobertura de 150 a 200 personas por año. Servicios gratuitos Lic. Cuauhtémoc Martínez García (Responsable)</p>		X		X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 2</u> Castilla núm. 148 Col. Álamos, Del. B. Juárez, C. P. 03400 México, D. F. TEL: 5519-3177 Año de creación: 1995 Actividades: Imparten educación primaria. Atienden a población con discapacidad desde los 6 años hasta los 15 años de edad Directora. Mtra. María Esther Imelda Cruz Linares. Turno: Continuo (de 8 a 16 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 11</u> Emiliano zapata núm. 300 Col. Santa Cruz Atoyac, Del. B. Juárez, C. P. 03310 México, D. F. TEL: 5604-0094 Año de creación: 1995 Actividades: Imparten educación primaria. Atienden a población con discapacidad de 6 a 15 años de edad. Directora. Mtra. Alma Casanova Ibáñez. Turno: Continuo (de 8 a 16 hrs.)</p>	X	X			X
<p><u>Centro de Orientación Pedagógico</u> Calle Tlacoquemecatl esq. Nicolás San Juan No. 533-3 Col. Del Valle, Del. B. Juárez C. P. 03100 TEL. 5605-8942 y 5605-5015 Año de creación: 1985 Actividades: Atienden discapacidad auditiva y física, proporcionan servicios de: terapia de lenguaje, psicoterapia individual y de pareja e imparten cursos para padres. Cobertura anual; entre 100 y 115 personas mayores de tres años. Cobran cuota de recuperación en base a un estudio socioeconómico. Dra. Ma. Teresa Pavía López (Directora)</p>	X		X		
<p><u>Centro de Rehabilitación y Educación Especial Cree Zapata (DIF)</u> Emiliano Zapata No. 300 Col. Santa Cruz Atoyac, Del. B. Juárez, C. P. 03310 TEL. 3000-2200 Ext. 6765 Actividades: Rehabilitación física, terapias complementarias y orientación.</p>	X		X	X	
				X	X

<p><u>Centro de Salud T III Portales</u> Calz. San Simón No. 94 Col. San Simón Ticuman, Del. B. Juárez, C. P. 03660 TEL. 5674-1845 Año de creación: 1964 Actividades: Consulta médica psiquiátrica.</p>					
<p><u>Centro Educativo Domus, A. C.</u> Málaga Sur No. 44 Col. Insurgentes Mixcoac, Del. B. Juárez, C. P. 03920 TEL. 5563-9874, 5563-9966, Fax 5563-0155 Año de creación: 1980. Actividades: Contemplan un programa integral de desarrollo en tres etapas: 1.- Centro de atención para niños autistas y con discapacidad intelectual de 1 a 18 años. 2.- Centro de capacitación laboral y taller de producción para jóvenes y adultos autistas y con discapacidad intelectual. 3.- Residencias para la vida independiente. Institución no lucrativa cuyo objeto principal es la habilitación y adaptación social para personas con autismo y con discapacidad intelectual, a fin de fomentar sus habilidades para que se desenvuelvan de manera autosuficiente en la medida de sus capacidades bajo los principios de normalización e integración. Población 50 alumnos. Cuota de \$ 4,440 al mes. Sra. Judith Martínez de Vaillard (Presidenta). www.domus.org.mx</p>				X	X
<p><u>Colegio Superior de Neurolingüística y Psicopedagogía, A. C.</u> Leonardo Da Vinci No. 56-58 Col. Mixcoac, Del. B. Juárez, C. P. 03910 TEL. 5563-3991, 5598-0694, Fax 5563-3991 Año de creación: 1979 Actividades: Proporcionar atención a discapacitados mentales y auditivos. Escuela para niños, están inscritos 30 menores.</p>	X			X	X
<p><u>CONVIVE DIF</u> Xochicalco Esq. Emiliano Zapata Col. Portales, Del. B. Juárez, C. P. 03300 TEL., 5629-2300 Actividades: Programa de atención a discapacitados, trabajo, capacitación, rehabilitación. Srita. Covadonga Pérez (Representante)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>FUNDACION DEMOS, I. A. P.</u> Minesotta No. 6 Col. Nápoles, Del. B. Juárez, C. P. 03810 TEL. 5536-1023, 5536-1027, 5669-0308 Año de creación: 1993 Opera un fondo para el apoyo a proyectos para personas con discapacidad, apoyan instituciones no gubernamentales no lucrativas que estén legalmente constituidas, pueden presentar sus proyectos por escrito y si son aceptados por el comité se le asignan fondos.</p>	X	X	X	X	X

<p><u>Hospital Regional Gabriel Mancera, ISSSTE</u> Nicolás San Juan y romero Col. Del Valle, Del. B. Juárez, C. P. 03100 TEL. 5639-5822 Actividades: En el aula 4 del sótano de consulta externa, sesiona el grupo de apoyo a familiares y amigos pacientes de Alzheimer. Sesionan el último jueves de cada mes a las 18:00 hrs. Lic. Rodríguez (Responsable)</p>				X	X
---	--	--	--	---	---

<p><u>Movilidad Internacional, A. C.</u> Latinos No. 135 Col. Moderna, Del. B. Juárez, C. P. 03510 TEL. 5579-7183, Fax 5760-4873 Actividades: Lucha por los derechos humanos e intercambio cultural entre gente discapacitada de varias partes del mundo. Sr. Ernesto Rosas Barriento (Representante)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Neuróticos Anónimos A. C.</u> Cumbres de Maltrata No. 449 1er. Piso Col. Independencia, Del. B. Juárez TEL. 5539-5551, 5539-5552 Actividades: Atención a personas con neurosis y capacitan a discapacitados auditivos enseñándoles lenguaje manual para que apoyen a otros sordos que presenten neurosis. Miércoles de 7 a 9 p.m. Martín López (Representante)</p>	X			X	X
<p><u>Oficina de Atención a Personas con Discapacidad, DIF</u> Prolongación Xochicalco Esq. Zapata Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez, C. P. 03310 TEL. 5601-2222 Ext. 2059 Año de creación: 1992 Actividades: Agencia de colocación laboral Sra. Covadonga Pérez (Responsable)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER I-2</u> Calz. De Tlalpán núm. 515 piso 4 Col. Álamos, Del. B. Juárez, C. P.03400 México, D. F. Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Directora Mtra. Norma Emilia Martínez Peláez Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X

<p>USAER I-3 Natal y Pesado núm. 8 Col. Mixcoac, Del. B. Juárez, C. P. 03910 México, D. F. Teléfono: 5598-2266 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Directora Mtra. Silvia Ibarra Saucedo Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p>USAER I-5 Patricio Sáenz núm. 1415 Col. Del Valle, Del. B. Juárez, C. P. 03100 México, D. F. TEL: 5559-2093 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Directora Mtra. Maria Teresa Flores Camarillo Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p>USAER I-7 Mitla núm. 650 Col. Letran Valle, Del. B. Juárez, C. P. 03650 México, D. F. TEL: 5532-5562 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Directora Mtra. Luz Maria Tapia Zuleta Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X

COYOACÁN

<p>Asociación Psiquiatría Mexicana, A. C. Av. Periférico Sur No. 4194 Interior 104 Col. Jardines del Pedregal, Del. Coyoacán, C. P. 01900 TEL. 5652-5576, 5652-5586 Año de creación: 1966 Actividades: Integra a médicos psiquiatras impulsando la investigación sobre enfermedades psiquiátricas.</p>				X	X
---	--	--	--	----------	----------

<p><u>Casa Hogar Esperanza de una Nueva Vida, I. A. P.</u> Privada de San Victorio Mz. 617 Lote 19 Santa Ursula Coapa, Del. Coyoacán, C. P. 04600 TEL.5618-7930, Fax 5617-6650, 5617-4911 Año de creación: 1994 Actividades: Casa hogar para adolescentes y adultos con deficiencia mental media y profunda. Sra. Ma. Bertha Ortiz Espejel (Directora)</p>				X	X
<p><u>Centro de Atención Especial Nueva Luz, A. C.</u> Triángulo No. 180 Prado Churubusco, Del. Coyoacán, C. P. 04230 TEL. 0472 Actividades: Educación básica, capacitación para el trabajo en h cocina y carpintería. Atención a jóvenes mayores de 18 años y ocasiona familiares de deficientes mentales a nivel medio y profundo. \$1,900 p colegiatura mensual. Psic. María Josefina Labra Guzmán (Directo Cristóbal López Dávilas (Presidente)</p>				X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 27</u> Xicotencatl núm. 164 Col. Del Carmen Coyoacán, Del. Coyoacán, C. México, D. F. TEL: 5688-3154 Año de creación: 1995 Actividades: educación primaria. Atienden a personas con discapacidad desde los 6 15 años de edad. Directora Mtra. Alejandra Luna Ruiz Turno: Matutino 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 31</u> Manuela Medina y estacionamiento Dolores Guerrero Sección 8 Col. CTM Culhuacán VIII-A, Del. Coyoacán, C. P. 04480 México, D. F. TEL. 0355 Año de creación: 1995 Actividades: Imparten educación primaria laboral de capacitación. Se imparten cuatro talleres: carpintería, cocina, serigrafía. Directora Mtra. María Adriana Bejarano Villegas. Atienden a p con discapacidad desde los 6 hasta los 18 años de edad. Turno: Continuo 16 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 36</u> Zapotecas Manzana 77 s/n entre Rey Ixtlixochitl y Rey Topiltzin Col. Aju Coyoacán, C. P. 04300 México, D. F. TEL: 5619-7970 Año de creaci Actividades: Imparten educación primaria y Centro de capacitación la imparten cuatro talleres: carpintería, cocina, industria del vestido y s Atienden a población con discapacidad desde los 15 hasta los 18 años Directora Mtra. Irma Galicia Cadena. Turno: Continuo (de 8 a 16 hrs.)</p>	X	X	X	X	X

<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 55</u> Calle Iris s/n entre Calzada las Bombas y Miramontes Col. Jardines de C. Del. Coyoacán, C. P. 04890 México, D. F. TEL: 5684-7231 Año de creación: 1995 Actividades: Imparten educación primaria. Atienden a población con discapacidad desde los 6 hasta los 15 años. Directora Mtra. Carolina Alarcón Vargas Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 89</u> Calle Iris s/n entre Calzada de las Bombas y Alhelí Col. Jardines de Coyoacán, Del. Coyoacán, C. P. 04590 México, D. F. TEL: 5679-5746 Año de creación: 1995 Actividades: Cuentan con Centro de capacitación laboral. Imparten siete talleres: carpintería, cocina, costura, cultura de belleza, electricidad, panadería y serigrafía. Directora Mtra. María Cristina Malpica Anaya Turno: Continuo (de 8 a 16 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Dirección de Asistencia Social y Rehabilitación DIF</u> Insurgentes Sur 3700 Col. Peña Pobre, Del. Coyoacán, C. P. 10060 T. 5573-0281, 5573-0260 Actividades: Coordinan programas institucionales a favor de los discapacitados. Sr. Luís Rosales (Subdirector).</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Instituto Nacional de Pediatría</u> Insurgentes Sur No. 3700 Col. Camisetas, Del. Coyoacán, C. P. 04530 TEL. 606-0002, 6606-0203 Ext. 116 TEL. 5573-0300 Ext. 116 Actividades: Diagnóstico y terapia. Dra. Adoración Cano Departamento de Foniatría y Audiología</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER V-53</u> Plazuela de los Reyes. s/n Col. El Carmen, Del. Coyoacán, C. P. 04100 D. F. TEL: 5601-2682 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Mtra. (Directora) Consuelo Judith Olguín Capistrán Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X

<p>USAER V-54 Av. Central Núm. 78 Col. Atlántida, Del. Coyoacán, C. P. 04370 México, D. F. TEL: 5549-1791 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. . (Director) Francisco Leyva Carmona Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>		X	X	X	X
<p>Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles V Viena núm. 121 Col. Del Carmen Coyoacán, Del. Coyoacán, C. P. 04100 D. F. Teléfono: 5554-4399 Año de creación: 1995 Actividades: Imparte educación preescolar y primaria. Atiende a población con discapacidad desde los 45 hasta 15 años de edad. Directora Mtra. Guadalupe Bársenas. Turno: Con 8 a 16 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p>Hospital Shriners Para Niños A. Súchitl No. 152 Col. El Rosario, Del. Coyoacán, C. P. 04380 TEL. 5618 Fax 5618-4985 Año de creación: 1945 Actividades: Atienden a niños con discapacidad física y con secuelas de quemaduras. Proporcionan orientación a los padres de los menores. Servicios gratuitos. (de Lunes a Viernes) Población atendida de 150 a 200 niños Dr. Felipe Haces García (Director)</p>			X		

CUAJIMALPA					
<p>Centro de Atención Múltiple Núm. 23 Avenida Honorio Segura s/n Col. Jardines de la Palma Huisachito, Del. Cuajimalpa, C. P. 05210 México, D. F. TEL: 5813-4-09 Año de creación: 1995 Actividades: Educación Inicial y Centro de capacitación laboral. Los dos talleres que se imparten son el taller de carpintería y jardinería. Directora Mtra. Mónica Castillo Meza.</p>	X	X	X	X	X

<p><u>Confederación Mexicana de Organizaciones a favor de la persona con Deficiencia Mental, I. A. P.</u> Carretera libre a Toluca No. 5218 Col. El Yaqui, Del. Cuajimalpa, C. P. 05320. TEL.5292-1390, Fax 5590-9920 Actividades: Talleres y capacitación para el trabajo para mayores de 18 años, se les ubica en los talleres según su nivel de deficiencia, aptitudes e intereses 90 atendidos. Intervención temprana (terapia a bebés), apoyo a padres, brindar arte, recreación y deporte integración laboral y social y trabajan internacionalmente a favor de una adecuada legislación. Cuota según estudio socioeconómico. Horario:8:00 a 17:00hrs</p>				X	X
<p><u>Centro de Educación Tanesque, A. C.</u> Fresnos No. 58 Col. Palo Alto, Del. Cuajimalpa, C. P. 05110 TEL. 5570-3783, 5570-4063 Año de creación: 1979 Actividades: Terapia emocional y de aprendizaje a niños, adolescentes y adultos. Apoyarlos a tener una vida más sana, física y mental. Cursos a familias y maestros.</p>			X	X	X
<p><u>Instituto Confe en Favor de la Persona Deficiente Mental, I. A. P.</u> Carretera México Toluca No. 5218 Col. El Yaqui, Del. Cuajimalpa, C.P: 05320 TEL. 5292-1390, 5292-1392 Fax 5292-1506 Actividades: Apoyar a personas físicas o morales legalmente constituidas éstas últimas interesadas en las personas con deficiencia mental. Recabar fondos, para proporcionar, directa, indirectamente o como mediadora, ayudas en efectivo o en especie a todo tipo de Instituciones Asistenciales que estén constituidos legalmente, siempre y cuando su fin primordial sea el beneficio de las personas con deficiencia mental, impulsar y apoyar, moral, técnica y económicamente la creación de Residencia Hogar, Talleres Protegidos, Centros de Educación Especial y cualquier Institución constituida legalmente que tenga como objeto principal el beneficiar a personas con deficiencia mental.</p>				X	X
<p><u>USAER IV-4</u> Avenida 16 de septiembre Núm. 51 Col. Contadero, Del. Cuajimalpa, C. P. 05500 México, D. F. TEL: 5812-4653 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Turno: Matutino (de 8 a 12:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X

<p><u>Very Special Arts Mexico A. C.</u> Carretera México - Toluca No. 5218 Km. 18.5 Col. El Yaqui, Del. Cuajimalpa, C. P. 05320 TEL, 5292-1390 Actividades: Coordinación y representación de asociaciones, educaciones especiales, deportivas y recreativas, artísticas y culturales, a fin de promover y difundir el arte de las personas con discapacidad tanto a nivel nacional como internacional. C. P. Abigail Hernández Mejía (Representante)</p>	X	X	X	X	X
---	---	---	---	---	---

CUAUHTÉMOC					
<p><u>Asociación Mexicana de Malta</u> Liverpool No. 25 Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06600. TEL: 5705-0389, 5705-0350, fax: 5535-5857. Año de creación: 1986. Actividades: Ayudar a personas con escasos recursos mediante donativos en especie o en efectivo. Sr. José Barroso Chávez (Presidente)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Asociación pro Integración del Hipoacúsico, A. C., Cam No. 17</u> Francisco Márquez No. 144 Col. Condesa, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06140 TEL. 5553-0820, 5579-1781, Fax 5645-2509 Actividades: Ayuda integral a niños y jóvenes hipoacúsicos y sordos. Profa. Julieta Alvarado Horario: 8:00 AM a 7:30:00 PM</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Educación Especial y Rehabilitación</u> Oriente 67 No. 2908 Col. Asturias, Del. Cuahutemoc, C.P 06850 Año de creación 1950 Actividades: Atienden personas con discapacidad intelectual, proporcionan servicios de: estimulación temprana, educación preescolar, primaria y secundaria, Terapias: de lenguaje, muscular y de aprendizaje. Talleres. Danza, computación, estudiantina y natación. Cobertura atienden a 39 discapacitados anualmente con edades que fluctúan entre los 4 los 13 años de edad. Cobran cuota en base a una plática con los padres. TEL: 5740-7469 y 5740-7950 Director: Miguel Morales Perez Turno: Matutino</p>	X	X		X	X

<p><u>Centro Social y Deportivo Guelatao</u> Honduras y Comonfort s/n Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06010 TEL. 5529-8372, 5529-8508 Año de creación: 1975 Actividades: Programa de Escuelas Deportivas Especiales, proporcionan los servicios de natación, gimnasia rítmica, acondicionamiento físico general, danza regional, evaluación técnica de capacidades físicas, entre otros servicios. Se atiende a personas de 6 años en adelante. Lic. Eduardo Alanis Guerrero (Administrador) Prof. Martín Alonso Rivera (Coordinador técnico).</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Fundación Murrieta A. C.</u> Puente de Alvarado No. 42 piso 5 Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06030 TEL. 5566-3269, Conmutador 5705-6173 Año de creación: 1985 Actividades: Coordinación y representación de asociaciones. Realizan Congresos sobre: Discapacidad, 3era. Edad, Fármaco dependencia etc. Canaliza a personas con discapacidad a instituciones con las que tienen contacto Hacen programas de Desarrollo Social para población marginada.(Ayudan a conformar ONG) Sr. Marco Antonio Hernández Murrieta (Representante)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Grupo de Apoyo y Asociación de Niños West, Reto a la vida</u> Andrés Molina Enríquez No. 4210 Col. Asturias, Del. Cuauhtémoc, C. P.06850 TEL. 5740-5215, Fax 5740-4494 Año de creación: 1998 Actividades: Grupo de padres que brindan información, canalizan con neurólogos y terapistas, , sólo en el Distrito Federal atienden a más de 70 familias. Ricardo Álvarez Villa (Representante)</p>			X	X	X
<p><u>Hospital Centro Médico Siglo XXI</u> Av. Cuauhtémoc 330 Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06700 TEL. 5627-6941, 5627-6900 Actividades: Diagnóstico y terapia especializada. Lic. Ruth Tampasi. (Representante)</p>	X	X	X	X	X

<p><u>Programa de Atención a Personas con Discapacidad del Gobierno del Distrito Federal. "Procuraduría del Distrito Federal"</u> Calle Colima No. 161 primer piso Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06700 TEL, 5209-6655 Año de creación 1999 Actividades: Atienden todo tipo de discapacidad. Proporcionan servicios de asesoría jurídica, administrativa e inmobiliaria y canalizaciones en cuestiones de salud. Cobertura abierta a la población discapacitada en general sin importar la edad, cobran cuota de recuperación basada en un estudio socioeconómico Lic. Mauricio Toledo Osorio (Responsable)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Unidad de Orientación al público No. 7</u> Calle Florida No. 10-2º. piso Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06020 TEL. 2616-0626 Año de creación: 1995 Actividades: Servicio de orientación al público, para la correcta canalización a los CAMs o USAERs de las personas con discapacidad Oralía urquiza Flores</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER VII-1</u> José María Bustillos Núm. 60 Col. Algarín, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06880 México, D. F. TEL: 5519-0195 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Mtra. (Directora) Patricia Garduño Mayorga Turno: Vespertino (de 2:00 a 18:30 hrs.)</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER VII-36</u> Constancia Núm. 68 Col. Ampliación Morelos, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06200 México, D. F. TEL: 5526-6090 Año de creación: 2001 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Mtra. (Directora) ;María de Lourdes Flores rojas Turno: Matutino.</p>	X	X	X	X	X

<p><u>USAER VII-37</u> Arcos de Belem Núm. 45 Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06720 México, D. F. TEL: 5512-1513 Año de creación: 1993 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales. Mtra. (Directora) Aurora Santa Maria Samartin Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Visión Sin Limites A. C.</u> Guanajuato 232 Col. Roma Del. Cuauhtémoc, C. P. 06700 TEL. 5574-6715 Año de creación: 1993 Actividades: Preparan al discapacitado para incorporarse al colegio regular y al trabajo. Tienen programas individualizados. Atienden desde recién nacidos hasta adultos. Cuota según estudio socioeconómico. Violeta Ortiz (Representante)</p>	X	X	X	X	X

GUSTAVO A. MADERO					
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 3</u> Colchahuac esquina Huitzilihuitl s/n Col. Santa Isabel Tola, Del. Gustavo A. Madero, C. P. 07010 México, D. F. TEL: 5577-0083 Año de creación: 1995 Actividades: Educación Inicial hasta Centro de capacitación laboral. El único taller con que cuentan es el de cocina. Directora. Mtra. Martha Dalía Requena De La Fuente Turno: Matutino.</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 5</u> Fray Pedro de Gante núm. 43 Col. Vasco de Quiroga, Del. Gustavo A. Madero, C. P. 07440 México, D. F. TEL: 5753-0464 Año de creación: 1995 Actividades: Educación Inicial, preescolar y primaria. Director: Maria Antonieta Álvarez Ramos Turno: Continuo</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 18</u> Mariano Salas s/n esquina Cantera Col. Estanzuela, Del. Gustavo A. Madero, C. P. 07060 México, D. F. TEL: 5781-9354 Año de creación: 1995 Actividades: Educación Lactantes, preescolar y primaria. Director: Roberto Ramírez Serrato. Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X

<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 24</u> Avenida Margarita Maza de Juárez núm.150 Col. Vallejo La Patera, Del. Gustavo A. Madero, C. P. 07710 México, D. F. TEL: 5389-8264 Año de creación: 1995 Actividades: Educación Lactantes y primaria. Director Josefina Hernández Castro Turno: Vespertino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Núm. 35</u> Avenida 667 s/n entre Avenida 604 y 606 Col. San Juan de Aragón, Del. Gustavo A. Madero, C. P. 07920 México, D. F. TEL: 5794-3194 Año de creación: 1995 Actividades: Educación Lactantes, preprimaria, preescolar y primaria. Directora Mtra. Ema Buendía Álvarez. Turno: Matutino y Vespertino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Círculo Social y Educativo Antonino Malhomme, I. A. P.</u> Gral. Antonio López de Santana No. 164 Col. Martín Carrera, Del. G. A. Madero, C. P. 07070 TEL. 5767-8588 Año de creación: 1967 Actividades: Se proporciona educación y servicios culturales a niños y adultos multiatípicos. Brindan terapia de adaptación a la sociedad (no rehabilitación). Atienden a 10 personas. Sr. Eduardo Canal Picking (Presidente).</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Delegación Política Gustavo A. Madero Programa De Atención A Personas Con Discapacidad</u> 5 de Febrero Esq. Vicente Villada Col. La Villa de Aragón, Del. G. A. Madero, C. P. 07570 TEL. 5781-9899 Año de creación: 2000 Actividades: Deportivas, recreativas, culturales y de servicios. Población atendida 195 personas. Lic. Noemí Rivera. (Responsable discapacidad).</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER Coordinación Regional de Operación en el D. F. Núm. 2, que comprende a las USAER ubicadas en la Delegación Gustavo A. Madero</u> Insurgentes Norte Núm. 1673 Col. Industrial, Del. Gustavo A. Madero, C. P. 07800 México, D. F. TEL: 5577-9577, 5781-5128 Año de creación: 1993 Actividades: Difusión, información y orientación.</p>	X	X	X	X	X

ESTADO DE MÉXICO

ATIZAPAN DE ZARAGOZA	ÁREAS DE ATENCIÓN				
	AUDITIVA	VISUAL	FÍSICA	MENTAL (RETRASO)	DIFICULTAD INTELECTUAL
<p><u>Casa Hogar Nuevo Sol, A.C.</u> Calle Adolfo López Mateos No. 73 Col. México Nuevo Atizapan de Zaragoza, México, C.P. 52966 Tel. 5816-2921 Año de creación 1985 Actividades: Atienden a personas con problemas de psicomotricidad discapacidad mental, intelectual y de lenguaje proporcionan servicios de primaria, hábitos personales, socialización, terapia física, de lenguaje y ocupacional, talleres de computación, jardinería y corte y confección Atienden anualmente a 35 discapacitados mayores de 7 años de edad. Cuota de recuperación a través de estudio socioeconómico.</p>	X		X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Atizapan No. 9</u> Calandrias Y Golondrinas s/n, Fracc. Las Alamedas. Municipio: Atizapan De Zaragoza. Teléfono: 5824-3746. Actividades: Educ. Inicial, preescolar, primaria. Talleres Escolares: Manualidades, panadería y cocina. Directora: Psic. Ma. Del Pilar Sobreyra Esteiner Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>Centro de Atención Múltiple Atizapan No. 10</u> Calandrias y Golondrinas s/n, Fracc. Las Alamedas. Municipio: Atizapan de Zaragoza. Teléfono: 5822-9456. Actividades: Talleres Laborales:,Ind. para la preparación de alimentos, Ind. de la elaboración del pan, ind. del mueble, artesanías, mantenimiento. (*jóvenes de 15 a 20 años) Director: Psic. Resalió Rendon Rebollo. Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER 17</u> Domicilio: Zafiro #26, Col. El Pedregal Municipio: Atizapan de Zaragoza. Teléfono: 5824-7637 Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales.</p>	X	X	X	X	X

<p><u>USAER 18</u> Calandrias y Golondrinas s/n Fracc. Las Alamedas. Municipio: Atizapan de Zaragoza. Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales Director: Profa. Ma. Carmina Guerrero Callejas. Turno: Vespertino.</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER41</u> Calle 5 No. 99, Col. Profr. Cristóbal Iguera Municipio: Atizapan de Zaragoza. Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales Director: Psic. Laura Córdova Mireles. Turno: Vespertino.</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER 82</u> Esc. Prim. Raul Noriega Ondovilla Av. Estado De México #14, Col. Ahuehuetes Municipio: Atizapan de Zaragoza Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales Director: Profa. Itza Marilda Martínez Rivera Turno: Matutino.</p>	X	X	X		
<p><u>USAER 88</u> Zafiro No. 26, Col. El Pedregal Municipio: Atizapan de Zaragoza Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales Director: Profa.: Ma. De Los Dolores Álvarez Malo Uribe Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X

<p><u>USAER 95</u> Estado de Méx. No. 14, Col. Ahuehuetes Municipio: Atizapan de Zaragoza Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales Director: Profa. Araceli Fernández Rosas Turno: Vespertino</p>	X	X	X		
<p><u>Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social UBRIS DIF Municipal, Atizapán de Zaragoza</u> Av. Presidente López Mateos s/n Col. México Nueva Atizapán de Zaragoza, México C. P. 52966 TEL. 5822-2589 Año de creación 1996 Actividades: Atienden todo tipo de discapacidad desde los 45 días de nacido, sin limite. Proporcionan servicios de: terapias: física, de lenguaje y psicológica, servicio médico de especialidades y Talleres de: cocina, manualidades, deportes, productos de limpieza, gallinero y hortalizas. Cobertura de 80 personas diarias, Cobran cuota fija de \$30.00 por primera vez</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER 29.</u> Av. Central No. 25 Col. San Lorenzo Chimalco Municipio: Chimalhuacán Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales Director: Profa. Ma. De Lourdes Franco Hernández. Turno: Vespertino.</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER 90</u> Zafiro No. 26, Col El Pedregal Municipio: Atizapan de Zaragoza. Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales Director: Profa. Elizabeth Rodríguez Gómez Turno: Vespertino</p>	X	X	X	X	X

CHIMAUHUACAN

<p>USAER. INDIGENA No. 73. Nezahualcoyotl Domicilio: Gardenias Esq. La Barranca Col.: Valle Mirador Xochitenco Municipio: Chimalhuacan Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales Director: Profa. Ma. Irene Guerrero Almanza Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X
---	---	---	---	---	---

COACALCO

<p>Centro Especial de Desarrollo Infantil Mary Carmen Ray, I.A.P. Primera Privada de Rocíos No. 300 Col. Villa de las Flores (2ª. Sección) C.P. 55710 Coacalco, México TEL. 5874-0470, Fax 5874-0474 Año de creación 1993 Actividades: Atienden a personas con problemas de lenguaje, neurológico e intelectual. Proporcionan servicios de preescolar primaria, secundaria, talleres de artesanías, panadería, carpintería y computación. Platicas a maestros y apoyo psicológico a familiares. Población atendida 35 menores con edades de año y medio hasta quince años. Cuota fija de \$30.00 por consulta,</p>	X			X	X
<p>Centro de Atención Múltiple No. 2 Jean Piaget Acacias # 340 Fracc. Villa De Las Flores. Municipio: Coacalco. TEL: 5875-0160 Actividades: Educ.Inicial, Preescolar, Primaria, Talleres Escolares: Cocina, Belleza, Electricidad, Carpintería (* A Partir Del 4º Grado De Primaria) Director: Profa. Teresita De Jesús Reyes Rojas. Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X
<p>Centro de Atención Múltiple No. 4 Av. Eje. 8 Mz. F, U. Hab. San Rafael. Municipio: Coacalco. Teléfono: 5875-7633 Actividades: Educ. Inicial, preescolar, primaria, talleres laborales:- preparación de alimentos.- elaboración del pan, vestido.- servicios de embellecimiento.-cerámica. Tejido. (*Jóvenes De 15 A 20 Años) Director: Prof. Juan Jaimes Flores. Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X

Centro de Atención Múltiple No. 3 Dr. Juan Enrique Azcoaga. Av. Eje. 8 Mz. F, U. Hab. San Rafael. Municipio: Coacalco. TEL: 5898-2209 Actividades: Educ. Inicial, Preescolar, Primaria Director: Profr. Francisco B. Vargas Salinas. Turno: Matutino	X	X	X	X	X
USAER 3. Acacias # 340 Fracc. Villa de las Flores. Municipio: Coacalco. Teléfono: 5875-0160. Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales Director: Profra. Alejandra Malagon Chavarria. Turno: Matutino	X	X	X	X	X

CUAUTITLAN IZCALLI					
Capacitación y Desarrollo Integral , A.C CADI Av. Hidalgo No. 7 Col. Granjas de Guadalupe C.P. 54700 Cuautitlán Izcalli México TEL.5877-1721, 5877-3272, Fax 5877-7034 Año de creación: 1984 Actividades: Atienden personas con deficiencia mental, leve, media y límite. Proporcionan servicios de: internado, preescolar, primaria, talleres de: carpintería y elaboración de velas. Atienden a 100 personas por año mayores de 15 años, determina cuota de recuperación a través de estudios socioeconómico Sr. Gregorio Katz Guss (Director General)	X	X	X	X	X
Centro de Atención Múltiple Cuautitlan Izc. No. 12 Parque Zoquiapan S/N, Zona Fed. Alta Tensión Fracc. Jardines Del Alba. Municipio: Cuautitlan Izcalli. TEL: 5873-2570. Actividades: educ.inicial, preescolar, primaria. talleres escolares: manualidades. (* a partir del 4° grado de primaria) talleres laborales: -ind. para la preparación de alimentos. (*jóvenes de 15 a 20 años) -ind. del mueble.- ind. del vestido. Director: Prof. Juan José Espinosa Trejo Turno: Matutino	X	X	X	X	X
Centro. de Atención Múltiple Cuautitlan Izc. No. 13 Av. Temascaltepec s/n. Sección Cumbria. Municipio: Cuautitlan Izcalli. Teléfono: 5873-9535 Actividades: educ. inicial, preescolar, primaria, talleres escolares: -manualidades, cocina, belleza, carpintería.(* a partir del 4° grado de primaria) Talleres laborales: elaboración del pan.- - mantenimiento y propagación de plantas. (*jóvenes de 15 a 20 años)	X	X	X	X	X

<p><u>USAER 9.</u> Sabana # 67, Col. Atlanta. Municipio: Cuautitlan Izcalli. - Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales Director: Profra. Maria Elena Yumbe Mancilla. Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER 25.</u> Sabana # 67, Col. Atlanta. Municipio: Cuautitlan Izcalli. Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales Director: Profra. Martha Patricia Flores Ventura. Turno: Matutino</p>	X	X	X	X	X
<p><u>USAER 43</u> Parque Zoquipan s/n. Zona Fed. Alta Tensión. Fracc. Jardines Del Alba. Municipio: Cuautitlan Izcalli. TEL: 5873-2570. Actividades: atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en las propias instalaciones de las escuelas de educación básica; orientan a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales Director: Profra. Evarista Lomas Guzmán. Turno: Vespertino.</p>	X	X	X	X	X